
Miércoles 4 de septiembre 2024
Hoy
www.hoy.com.do
RD$25
Santo Domingo, D.N., República Dominicana
AÑO XLIII / No. 10011

¡Grandes inversiones!

Gigantes del Cibao están en punto alto.

DEPORTES
PÁGINAS 27, 28 Y 29



La JCE explica el registro de extranjeros que nacen aquí; niega otorgue nacionalidad

La Junta Central Electoral (JCE) aclaró anoche que los hijos de extranjeros que nacen en el país son registrados en el libro de extranjería y no en el registro civil, siguiendo los lineamientos establecidos en la Constitución y la ley de Migración.**P.8**



El Papa llega a Indonesia interesado en relanzar lazos con el islam. P.15

Yakarta. El papa Francisco llegó ayer, martes, a Yakarta, primera etapa de su largo viaje en Asia y Oceanía, donde quiere relanzar los lazos con el islam en un país "tolerante" y "ejemplo de convivencia", como explica el sacerdote español Víctor Gil, que lleva 11 años trabajando en Indonesia. Este es el país con el mayor número de musulmanes del mundo, unos 240 millones, pero donde los católicos, aunque una minoría, el 3.1 %, son 8 millones, disfruta de libertad de cultos.



Crisis venezolana. P. 15

República Dominicana entre naciones que rechazan orden de arresto contra candidato venezolano

Legislativa. P. 4

Discusiones de reforma constitucional centradas en número de diputados y unificación de elecciones

ADEMÁS

Gubernamental. P. 5

Presidente Abinader viajó ayer a EU para participar en conferencias



El presidente Luis Abinader y su comitiva llegaron a NY a las cinco de la tarde. En la foto, recibe saludos de la embajadora Sonia Guzmán.

Periodismo. P. 8

Experto reclama ética en el periodismo frente a la saturación de las informaciones

El periodista español Juan Tomás Frutos abordó el impacto de la sobreabundancia de información y las posibles respuestas para mejorar la calidad del periodismo.



Juan Tomás Frutos ofreció una charla a periodistas.

7 460104 590013

EL SUBE & BAJA



Jorge Subero Isa
Exjuez presidente de la Suprema Corte de Justicia

A cada rato en el país se firma un código de ética o un código de buena conducta, pero no más. El Gobierno debe consultar al doctor Jorge Subero Isa para informarse de qué fue lo que hizo este magistrado en la Suprema Corte de Justicia para llevar un control del nivel de vida de los jueces de entonces. Funcionó muy bien.

José Lois Malkun
Economista y exGobernador del Banco Central

Cuando era secretario de Finanzas, al doctor José Lois Malkun se le ocurrió afirmar que el Gobierno dominicano podía operar muy bien con la mitad de los empleados que tenía. La afirmación cayó muy bien en algunos sectores, pero nadie dijo--ni siquiera Malkun-- dónde trabajarían los miles de "desvinculados" del Gobierno.



Roberto Alvarez
Canciller de la República

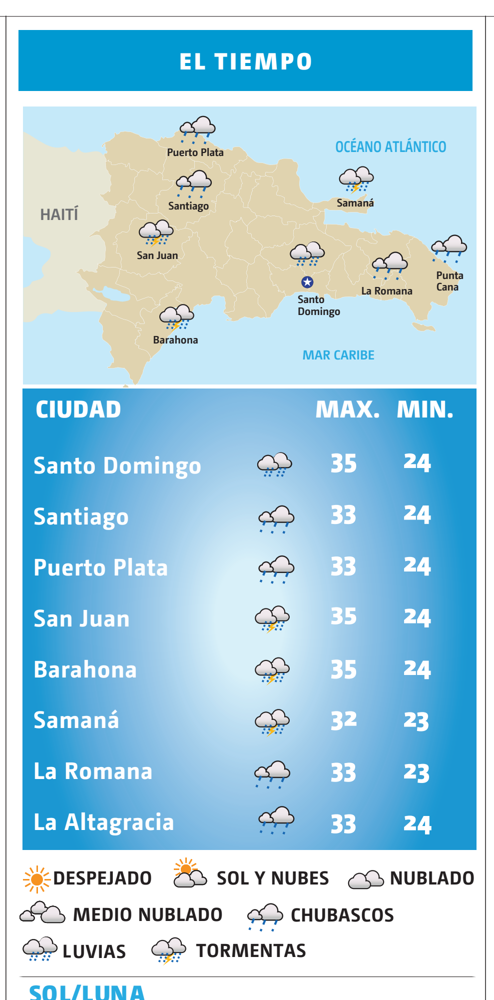
En el caso de que Nicolás Maduro se mantenga en el poder, a Venezuela y a la República Dominicana le será muy difícil mantener unas buenas relaciones. Incluso, de nada valdrá el papel de Miguel Mejía, quien no tiene empacho para criticar al presidente Abinader por su postura contra la dictadura de Maduro.



Román Jáquez
Presidente de la Junta Central Electoral

Hizo muy bien la Junta Central Electoral en aclarar, de forma irrefutable, en qué consiste su labor como entidad responsable de los registros de nacimientos. No hay tal cosa como la concesión de nacionalidad a extranjeros, entiéndase en su mayoría haitianos. Vamos a esperar qué dirán ahora.

EL TIEMPO

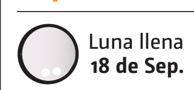


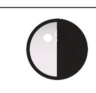
CIUDAD	MAX.	MIN.
Santo Domingo	35	24
Santiago	33	24
Puerto Plata	33	24
San Juan	35	24
Barahona	35	24
Samaná	32	23
La Romana	33	23
La Altagracia	33	24

DESPEJADO · SOL Y NUBES · NUBLADO · MEDIO NUBLADO · CHUBASCOS · LUVIAS · TORMENTAS

SOL/LUNA






Cuarto menguante
24 de Sep.




Cuarto creciente
11 de Sep.

QUÉ SE DICE

Claudio Acosta
cacosta@hoy.com.do

La preocupación de PC.- Comparto desde hace ya bastante tiempo, como saben bien quienes leen esta columna con cierta asiduidad, la preocupación externada ayer por el movimiento cívico Participación Ciudadana porque se pueda declarar la extinción penal, por agotarse el plazo de cuatro años que establece el Código Procesal Penal para emitir una condena, en cuatro casos de corrupción administrativa considerados emblemáticos, con los que se habría estafado al Estado dominicano con más de RD$56 mil millones y en los que figuran, en calidad de imputados, más de cien personas.

Se trata de los casos Antipulpo, Coral y Coral 5G (fusionados), Medusa y Calamar, que avanzan a paso de tortuga con reumatismo en los tribunales como consecuencia de los numerosos incidentes presentados, como si se hubieran puesto de acuerdo en la misma estrategia, por los abogados defensores, pero sobre todo gracias a la permisividad y complacencia de unos jueces a los que se les ve muy poco interesados en que esos procesos concluyan con una condena definitiva o una absolución.

Con lo que se vuelve a evidenciar que en este país la impunidad tiene muchas formas de expresarse y manifestarse, al igual que muchos cómplices y valedores, algunos tan cínicos que se muestran abiertamente, en tanto otros actúan desde las sombras, dentro del propio sistema de administración de justicia, para hacer posible lo que Yenni Berenice Reynoso definió como la "jurisprudencia de la corrupción".

En el "Primer Informe del Observatorio de Casos de Corrupción Administrativa" el movimiento cívico advierte sobre la necesidad de que las instituciones de justicia y sus principales actores cumplan con su deber de proteger los intereses de la sociedad para evitar que la impunidad continúe debilitando nuestra democracia, pero también --agrega un servidor- las expectativas y esperanzas de la sociedad dominicana de que algún día podrá librarse de la maldita corrupción.

TAL DÍA COMO HOY

1479
Se firma el Tratado de Alcazobas entre los Reyes Católicos y el rey Alfonso V de Portugal.

1520
En México, el español Hernán Cortés conquista la ciudad azteca de Tepeaca y funda en el sitio la Villa de Segura de la Frontera (actual Tepeaca).

1821
Argentina. En la plaza del pueblo de Mendoza, es fusilado el general chileno José Miguel Carrera.

1906
Alemania. Nace Max Delbrück, físico y biólogo alemán, premio nobel de fisiología o medicina en 1969.



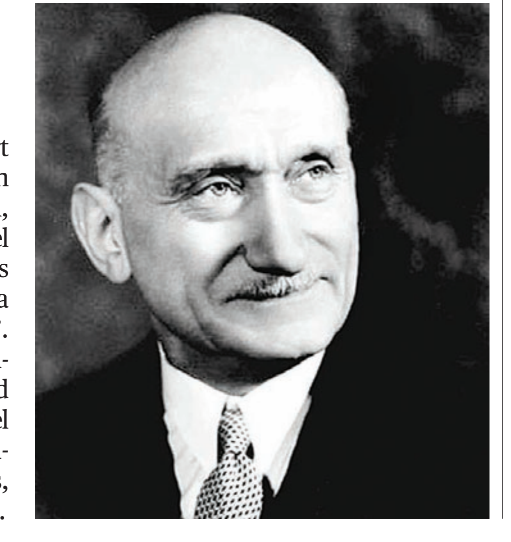
1933
En Cuba, Ramón Grau San Martín accede al poder e impone un Gobierno dirigido por Fulgencio Batista.

1946
Chile. El radical Gabriel González Videla es elegido presidente.

HOY EN LA HISTORIA

1963
Muere Robert Schuman

Francia. Jean-Baptiste Nicolas Robert Schuman, fue un político francés de origen germano-luxemburgués. Nació en Clausen, Luxemburgo, el 29 de junio de 1886. Fue el principal negociador francés de los tratados firmados entre el final de la II Guerra Mundial y principio de la "Guerra Fría". Propuso un proyecto de integración europea, que daría lugar a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Fue el primer presidente de la Asamblea Parlamentaria Europea. Murió en Scy-Chazelles, Mosela, Francia, 4 de septiembre de 1963.



LA IMAGEN

Jugando. Estos perros de Mishawaka, Indiana, juegan en la fuente Whirlpool Compass durante el Día del Perro en la fuente, en St. Joseph, Michigan. La belleza del juego para los perros es que ellos siguen queriendo jugar. (DON CAMPBELL/THE HERALD-PALLADIUM VÍA AP)

NACIERON HOY

- Nelson Guillén Valdez
- Alfredo Antonio Rodríguez Azcona
- Martha Olga García Santamaría
- Roberto Iván Obando Prestol
- Diógenes Lora Rodríguez
- César Bautista
- Luis Rafael Mejía Oviedo (Luisín)
- José Miguel Cabrera
- Tony Almont
- Moisés Rosario Lora
- Carlos Manuel Villafaña Guzmán
- María Argentina Vargas Rivas
- Heidi Despradel
- José Elías Holguín
- Félix Corporán Chevalier
- Jorge Zorrilla González
- Ivelia Batista
- Francisco Castillo Capellán
- Rosalía Brozaban
- David Francisco
- Carlos Vladimir Fernández Fragoso
- Miguel Antonio Almonte Correa
- Ruth Jéssica Báez de Martínez
- Virgilio Antonio Burgos Montilla

LA FRASE

“Incertidumbre en suministro energía afecta calidad de vida”
Martín Matos
Titular Secretaría de Energía y Minas del PLD

Monitor de la frontera. Analiza panorama

Baja escolaridad persiste en zona fronteriza de RD

Elías Piña es la provincia del país con los peores resultados de abandono, sobreedad y culminación escolar, según observatorio del Mepyd

Tania Hidalgo
taniahidalgo56@gmail.com

Durante el año lectivo 2022-2023, en la zona fronteriza la matrícula estudiantil fue de 126,275, distribuidos en 698 centros educativos, representando apenas el 5.3% del total nacional, de acuerdo a la publicación el “Monitor de la frontera”, correspondiente al mes de julio y cuya edición es responsabilidad de la Dirección de Políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd).

En ese sentido, el informe precisa que el territorio concentra cuatro de las cinco provincias con menor cantidad de estudiantes del país. Baoruco y Montecristi son las provincias con mayor cantidad de estudiantes de la zona, acumulando el 21.4% y 19.3% de la matrícula total, respectivamente, mientras Pedernales es la menor al agrupar el 6.5%. Al observar la matrícula por nivel, en la zona fronteriza el 53.0% de los estudiantes se encuentra en el nivel primario, el 33.1% en el secundario y el 13.8% en el nivel inicial.

En términos generales, el sistema educativo del país enfrenta múltiples desafíos, pero estos se agravan en las provincias fronterizas, donde las brechas en cobertura, culminación, abandono y sobreedad escolar son más pronunciadas. En cuanto a los estudiantes por centro educativo, se destaca Pedernales, agrupando a un promedio de 317 estudiantes por plantel y Santiago Rodríguez, con la menor agrupación, equivalente a 131 estudiantes por plantel. En promedio, en el año lectivo de referencia, había 6.6 aulas por plantel público. Respecto al ratio de alumnos por sección y por docente,

El 51.1% de los estudiantes pertenece al sexo masculino

Enriquillo es la regional educativa con menor tasa de culminación

estos se mantienen dentro de los márgenes recomendados, ya que no superan los 35 alumnos por categoría. En la zona fronteriza, el 51.1% de los estudiantes pertenece al sexo masculino. A nivel provincial, Elías Piña resalta por tener el índice de paridad de género más bajo (91), tanto en la zona fronteriza como a nivel nacional, lo que implica que por cada 100 niños matriculados, hay 91 niñas en la provincia. En contraste, Pedernales e Independencia cuentan con un índice ligeramente mayor a 100.

En cuanto a la tasa de cobertura, fue de 3 de cada 10 niños en el nivel Inicial, 9 de cada 10 niños en el nivel Primario y 6 de cada 10 adolescentes en el nivel Secundario.

Asimismo, el informe indica que Enriquillo es la regional educativa con menor tasa de culminación del país. En esta región se encuentra Bahoruco (20.9), Independencia (26.3) y Pedernales (18.9), sin embargo, es Elías Piña la provincia con menor tasa de culminación del país.

Territorios con bajas tasas de culminación pueden estar enfrentando problemas de acceso y calidad educativa, lo que puede perpetuar ciclos de pobreza y limitar oportunidades de empleo.

Dentro de las consecuencias de la baja culminación, se destaca la generación de desigualdad, considerando que los estudiantes que no terminan la secundaria suelen tener menos oportunidades de empleo y mayor probabilidad de acceder a trabajos mal remunerados, inestables o excluidos de la protección social.

Apagones afectan comercio e industria.

PLD asegura es grave deterioro de sistema eléctrico nacional

La organización política atribuye la situación a la ineficiencia en las infraestructuras y a una gestión comercial muy deficiente.

Emilio Guzmán M.
e.guzman@hoy.com.do

El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) afirmó ayer que la falta de inversión en la infraestructura de distribución y transmisión, el incremento del subsidio eléctrico y la subida en las pérdidas en el sistema de distribución ha provocado frecuencia de los apagones, afectando la vida cotidiana y la actividad comercial e industrial en el país.

Martín Matos, titular de la Secretaría de Energía y Minas de la organización, explicó que los apagones no solo generan incomodidad y frustración en la vida diaria del ciudadano, sino, que también tienen un impacto negativo en la economía de los pequeños y medianos negocios que dependen de suministro eléctrico constante para operar.

“Además, la incertidumbre en el suministro de energía afecta la calidad de vida, la salud y la seguridad de todos los dominicanos, subrayando la urgente necesidad de reformar y fortalecer nuestro sistema eléctrico”, expresó Matos, en un documento de prensa despachado por la secretaría de Comunicaciones del PLD.

El también miembro del Comité Central peledeista, dijo que desde la llegada al poder del Partido Revolucionario Moderno (PRM) en 2020, inició un proceso de deterioro del sector eléctrico que ha derivado en la crisis que, en su opinión, vive la nación.

Manifestó que el problema comenzó con el despido masivo de técnicos altamente calificados y con la paralización de planes de expansión y mantenimiento de redes y subestaciones eléctricas.

Pero, además, Matos sostiene que el incremento desmesurado en el gasto público, reflejado en el aumento de la nómina de empleados en las empresas eléctricas estatales y una notable reducción en la inversión en infraestructura, en particular en los segmentos de transmisión y distribución, afectan de forma grave el servicio a nivel nacional.

El titular de la Secretaría de Energía y Minas del PLD aseguró que a junio de 2024 el déficit alcanzó la cifra de RD$ 43,577.3 millones, lo que obligó al Gobierno a aumentar en RD$ 6,000 millones el subsidio eléctrico en el presupuesto reformulado en julio de este año.

“Para abril de 2024 las pérdidas totales ascendieron al 41.9% de la energía comprada por las distribuidoras del país. Estas pérdidas, que incluyen tanto técnicas como no técnicas, son producto de la ineficiencia en la infraestructura y de una gestión comercial deficiente”, explicó Matos.

Dijo que sector eléctrico necesita una reforma integral para superar las actuales deficiencias y garantizar un servicio eficiente, justo y sostenible para todos los dominicanos.



El dirigente Martín Matos fue el vocero.

Reforma constitucional. Candentes discusiones entre legisladores en el Congreso

Rebaja diputados y unificar elecciones más debatidos

Partido Revolucionario Moderno (PRM) trata de buscar consenso entre sus legisladores sobre disminución de cantidad legisladores Cámara Baja, oposición sigue renuente

Juan María Ramírez
j.ramirez@hoy.com.do

Mientras los diputados del oficialista Partido Revolucionario Moderno (PRM) trabajan en busca de consenso en torno a la reforma constitucional propuesta por el Poder Ejecutivo, los de la oposición política mantienen su oposición al proyecto.

El presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, informó este martes que el organismo trabaja arduamente para que la reforma cuente con el mayor consenso posible, no solamente dentro del PRM, sino, de todos los sectores.

Confió que en esta misma semana se podrán ofrecer detalles en cuanto al curso de las conversaciones que se realizan con diferentes sectores, dentro y fuera del Congreso, porque el objetivo es que el proyecto cuente con una amplia base social y política.

En cuanto a la disminución de la cantidad de diputado en la reforma, Pacheco se resistió a establecer cantidad, porque de hacerlo limitaría el diálogo, en un sentido o en otro.

"Hemos estado haciendo consultas técnicas muy calificadas y sobre esa base hemos estado valorando algunas posibilidades para ver cómo resolvemos este asunto", apuntó.

De su lado, Amado Díaz, vocero del bloque de diputados del PRM, valoró como positivo el debate creado en torno al proyecto de reforma a la Carta Magna, porque así funciona la democracia, al tiempo que instó a no preocuparse por la disidencia, básicamente, sobre el tema de la disminución de la cantidad de diputados.

Aseguró que el consenso primará en la Cámara de Diputados, ya que de cuatro puntos de la reforma solamente uno ha generado controversia.


Alfredo Pachezo


Amado Díaz, vocero PRM


Miguel Arredondo, PRM.


Rafael Pérez, FP. JOSÉ DE LEÓN.

Recordó que no es la primera vez que un proyecto controversial llega a la cámara baja, por lo que debe estar preparado para las iniciativas que generan debates por diferencias de criterios, debido a que esa es la casa de la democracia.

En tanto que, Miguel Arredondo, diputado por San Pedro de Macorís por el PRM, estimó que a pesar de que hay puntos que no gustan a todos, como el de la reducción, se busca la vuelta para que sea el país el único ganador.

El diputado Rafael Pérez, del Partido Fuerza del Pueblo (FP), se opuso a la reducción de legisladores dentro del proyecto de reforma a la Constitución, al afirmar que un diputado es pieza fundamental en su demarcación.

El legislador por Pedernales estimó que la reducción vulnera el derecho ciudadano de elegir y ser elegido, además de que un diputado es un ente que lleva solución a problemas que plantea la comunidad.

"Nosotros cuando llegamos a las provincias tenemos soluciones concretas para nuestros ciudadanos, desde ataúdes hasta recetas y otras situaciones imposibles llegar a otras instancias del Gobierno", precisó.

De su lado, Alcibíades Tavárez, de la FP, en San Pedro de Macorís, rechazó la reducción de la matrícula en la cámara baja, por considerar que los legisladores desarrollan una labor social en sus territorios.

Define como una incongruencia reducir en 53 diputados sectoriales, sin embargo, se pretenda aumentar 20 nacionales que no son más que un botín que se reparten entre los partidos políticos.

"Ahora, los diputados territoriales como nosotros, tenemos que guayar la yuca, como dice el pueblo, interactuando con todos los ciudadanos de las demarcaciones que representamos; entonces, es un argumento baladí el que está haciendo el Gobierno en ese sentido", expresó.

De cuatro puntos de la reforma, solo uno ha generado controversia

Alfredo Pacheco: trabajamos para el mayor consenso posible

INVITADOS

Pleno J CE y TSE para este jueves

Ya escucharon PE

El pasado lunes, la comisión bicameral que estudia el proyecto de ley que declara la necesidad de reforma, escuchó al consultor jurídico del Poder Ejecutivo, Antoliano Peralta y decidió invitar para mañana jueves al pleno de la Junta Central Electoral (JCE) y a los miembros del Tribunal Superior Electoral (TSE), para conocer sus puntos de vista sobre la separación de las elecciones.

53

Diputados serían reducidos de la matrícula actual de 190 legisladores con que cuenta la Cámara Baja. Es el punto más neurálgico en las propuestas del Poder Ejecutivo.

POSICIÓN OPOSITORA

Para que pueda entrar en vigor la Constitución de la República, luego de la reforma planteada por el Poder Ejecutivo, se requerirá un referéndum aprobatorio en el que el pueblo pueda votar de manera directa, concluyó un grupo de abogados constitucionalistas, reunidos en un panel organizado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode).

El panel, que contó con la presencia del expresidente de la República y presidente de la entidad, Leonel Fernández, reunió a expertos como panelistas invitados, tales como Leyda Piña Medrano, Eduardo Jorge Prats, Jottin Cury, Manuel Fermín y Maribel Reyes.

El proyecto que declara la necesidad de reformar la Constitución en los artículos 81, 166, 167, 169, 171, 178, 179, 209, 268 y 274, busca unificar la celebración de las elecciones presidenciales, congresuales y municipales, mediante la modificación de los artículos 209 y 274 de la Carta Magna.

En el encuentro del lunes estuvieron los senadores Félix Bautista, Omar Fernández, Lía Díaz, Cristóbal Castillo, Moisés Ayala, Julito Fulcar, Ramón Rogelio Genao, Alexis Victoria Yeb, Antonio Taveras Guzmán, Franklin Romero, Aneudy Ortiz, Eduard Espiritusanto, Pedro Tineo y Aracelis Villanueva, entre otros congresistas.

CONSULTORIO ECOLÓGICO



ELEUTERIO MARTÍNEZ

Ingeniero, especialista en recursos naturales

P. Profesor, ¿Valle Nuevo será tema para abordar por un nuevo Ministro del Ambiente?

R. Desde luego que sí, pues esa ha sido la espinita en el zapato de los cinco últimos ministros del ambiente que ha tenido el país y ninguno ha dado pie con bola. Es digno de alabar que por allí comenzó el ingeniero Ángel Estévez, igual que el doctor Domínguez Brito, ambos con estilos diametralmente distintos.

Pero lo mismo hizo el doctor Orlando Jorge Mera, le siguió, el doctor Miguel Ceara Hatton y por último, está al frente el doctor Armando Paíno Henríquez. Un ingeniero y cuatro doctores y ninguno ha podido dar con la enfermedad, aunque ahora, es de justicia esperar al maestro tiempo, que siempre tiene la última palabra.

Resulta incomprensible creer que la enfermedad está en la sábana. Todas las dolencias de Valle Nuevo siempre han tenido la misma causa, pues la yaga, la lepra o el cáncer, lo origina quienes viven dentro. Profesor, ¿pero la gente no puede vivir dentro de un parque nacional?

Claro que sí, pero cuando los habitantes son parte del bien a conservar, como las tribus, las etnias o culturas aborígenes que saben convivir con la naturaleza. Eso es común y aceptado universalmente por todas agencias, gobiernos y autoridades de todo el mundo; pero no es el caso de Valle Nuevo.

Mientras no se comprenda que este, el segundo parque nacional más grande de la República Dominicana en tierra firme, una sombrilla hídrica, cuyas aguas y bienaventuranzas, alcanzan a beneficiar a siete de cada diez dominicanos, que alimenta los dos acueductos más grandes del país (Valdesia-Santo Domingo y Cibao Central), más las 15 presas de agua de mayor importancia para sustentar la soberanía alimentaria y generar electricidad, energía verde, estaremos amagando y no dar.

Envíe sus preguntas a
eluterioporlavida@gmail.com

El partido atribuye al Gobierno. Descalabro de los servicios de salud.

FP: "país tiene 2,2 MM con trastorno mental"



El doctor Ramón Alvarado y otros médicos del partidos que lidera Leonel Fernández.

Infieren, analizando datos de Salud Pública, que el 20% de la población padece algún tipo de trastorno mental, siendo la depresión y la ansiedad los más comunes.

Llennis Jiménez García
l.jimenez@hoy.com.do

La Secretaría de Salud del Partido Fuerza del Pueblo reveló que cerca de 2 millones 200 mil dominicanos padecen de algún tipo de trastorno mental, por lo que acusó al Gobierno del deterioro de la enfermedad en los ciudadanos y denunció el descalabro de los hospitales públicos del país.

Afirmó que los centros asistenciales del Estado están afectados por la escasez de insumos, falta de medicamentos y camas insuficientes en las unidades de cuidados intensivos (UCIs).

Un grupo de médicos afiliados a la organización política denunció que la situación de los enfermos mentales se hace más dantesca cuando, por sufrir de una comorbilidad, se complica la salud y hay que ingresar a los pacientes".

El doctor Ramón Alvarado, secretario de Salud de la FP y exdirector del Seguro Nacional de Salud (SNS), leyó el documento elaborado para la opinión pública, en el que criticó que, a pesar de la importancia de la salud mental, "las autoridades no han cumplido con los compromisos asumidos en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni con la Estrategia Nacional de Desarrollo".

Manifestó que esos indicadores de metas para el desarrollo buscan asegurar servicios de salud mental de calidad para quienes lo necesitan".

Afirmó que las estimaciones de los 2,2 millones de personas con algún tipo de trastorno, lo estiman de informes del Ministerio de Salud Pública y que en el 2021, el ministerio reportó 570 mil 312 consultas por ansiedad, principalmente entre la población económicamente activa, de 15 a 49 años.

Sostuvo que la salud mental es un componente esencial para el desarrollo social y que constituye un derecho humano, como lo establece la Constitución.

Alvarado criticó al Gobierno del presidente Luis Abinader, por entender que se comporta con indiferencia "frente al alarmante deterioro de la salud mental de los dominicanos".

En conferencia de prensa en la Casa Pueblo Johnny Ventura, Alvarado presentó la postura del partido sobre el sistema de salud dominicano, acompañado de los vicesecretarios de Salud de la FP, doctores Roberto Lafontane, Roberto Peguero, Viola González, Adriana Peguero, Julio Luciano, Félix Martínez Doñé y Lucas Gómez.

CARENCIA DE UNIDADES MÉDICAS EN SALUD

El secretario de Salud de la FP dijo que solo el 28% de los hospitales dominicanos cuenta con servicios de salud mental.

Declaró que las Unidades de Atención Primaria (UNAP) carecen de psicólogos clínicos, así como de otros profesionales de la conducta.

A su juicio, el país enfrenta un déficit crítico de recursos humanos especializados en salud mental. Dijo que la demanda es de 1,100 psiquiatras y solo se disponen de 200 en la actualidad.

Salud mental comunitaria

De acuerdo a médicos de este partido político

Las Unidades de Salud Mental comunitarias, creadas en 1997, están en peligro de extinción. Indican que las Unidades de Intervención en Crisis solo 15 funcionan "de manera precaria en todo el país". Alvarado calificó de grave falta de cobertura médica y provisión de medicamentos para el tratamiento de enfermedades mentales, lo que alerta que representa un problema tanto para los pacientes como para la economía familiar. Cita como parte de los males mentales, la inseguridad ciudadana, falta de empleo y la desesperanza. Señalan que eso genera altos niveles de ansiedad en la población, "y el Gobierno se mantiene en silencio". Denunciaron la desarticulación de la red de salud mental y del Servicio Nacional a Emergencias (9-1-1), en el traslado de pacientes en crisis, dado dificulta hospitalaria.

En La Romana

Sepultan restos de esposa de exsenador

El pasado domingo fueron sepultados en La Romana, en el cementerio municipal, los restos mortales de la señora Norma Vega, esposa del dirigente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y exsenador José Reyes. Tenía 84 años.

Le sobreviven su esposo; sus hijos Belkys y Franklin, nietos, su hermana Hilda Vega y sobrinos. La señora Vega falleció después de luchar durante 15 días por su sobrevivencia en el hospital del Central Romana, donde labora su esposo como médico neurólogo.

El velatorio tuvo lugar en la funeraria La Altagracia. Allí concurrieron funcionarios de la provincia, particularmente del cabildo, donde el doctor Reyes sirvió como síndico en dos períodos. Médicos, políticos de distintos partidos, funcionarios del Central Romana, religiosos, familiares, el exvicepresidente Jaime David Fernández Mirabal y una representación del PLD encabezada por el arquitecto Andrés Navarro, exCanciller. Después de los actos religiosos celebrados en la funeraria, sus restos mortales fueron trasladados al cementerio municipal, donde descansan.

Aquí ponderaron la vida y los aportes familiares de la dama su esposo el doctor Reyes y sus sobrinos Carlos Vega y Bienvenido Alvarez-Vega.

Participará. En NY en la Conferencia sobre Infraestructura de Inversión y en otra en Washington

Presidente Abinader viaja a Estados Unidos

Está previsto el mandatario regrese al país mañana jueves en la noche, tras participar en varios encuentros en Washington

Soila Paniagua
s.paniagua@hoy.com.do

El presidente Luis Abinader viajó ayer a Nueva York, Estados Unidos, donde participará hoy en la Conferencia sobre Infraestructura de Inversión en América Latina y el Caribe y en la 27 Conferencia Anual del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) que se llevará a cabo el jueves en Washington.

El mandatario llegó a los Estados Unidos a las 5:08 p.m. por el Aeropuerto Internacional Libertad de Newark, en Nueva Jersey, desde donde se trasladará a la ciudad de Nueva York, tras salir de República Dominicana a la 1:00 p.m. en vuelo comercial por el Aeropuerto Internacional Las Américas.

Acompañan al presidente Abinader los ministros Roberto Álvarez, Jochy Vicente y Víctor Bisonó; sus s asistentes Eilyn Beltrán y Lourdes Herrera y el subjefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial (Cusep), coronel Rafael Ramírez.

A su llegada a Nueva Jersey, fue recibido por la embajadora dominicana Sonia Guzmán y el cónsul en Nueva York, Jesús Vásquez.

Está previsto que hoy en Nueva York el presidente Abinader participe en la Conferencia sobre Infraestructura de Inversión en América Latina y el Caribe, donde tratará sobre la experiencia dominicana.

Más tarde viajará a Washington donde mañana jueves será orador en la 27.ª Conferencia Anual del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), la cual se llevará a cabo en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA).



El presidente Abinader a su llegada a Estados Unidos.

Luego sostendrá varios encuentros con ejecutivos del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS); con ejecutivos de la organización Diálogo Interamericano y con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, entre otros.

Fue despido en el AILA por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante del Ejército, Guillermo Caro Cruz; el director Cesac, general Marcelino Souffront Tamayo y el director del Departamento Aeroportuario, Víctor Pichardo.

Lluvias han afectado. Parte del territorio nacional

Advierten peligro enfermedades tras caída lluvias



Trass las lluviais y el sol candente se desarrollan criaderos de mosquitos

Las lluvias no tendrán alta incidencia hoy, pero tras la caída en los dos últimos días, pueden incidir enfermedades como las infecciones respiratorias y dengue.

Altagracia Ortiz G.
a.ortiz@hoy.com.do

Infecciones respiratorias, peligro de que se desarrollen criaderos de mosquitos que a su vez podrían incrementar los casos de dengue, son solo algunas de las enfermedades que se potencializan con las lluvias. En ese sentido, los especialistas y el sistema de vigilancia recomiendan que la gente evite los criaderos de mosquitos para evitar que haya más casos de dengue. Se trata de una enfermedad que se transmite a través de la picadura del mosquito Aedes aegypti.

MÁS ENFERMEDADES

Se pueden desarrollar enfermedades virales como la hepatitis A y presencia de afecciones como la leptospirosis, por consumo de aguas contaminadas y contacto con animales, si se tiene alguna herida en la piel.

Salubristas y epidemiólogos piden a autoridades y población que estén atentos al desarrollo de diversos tipo de afecciones. Entre las enfermedades que se pueden desarrollar son las gastrointestinales, por la contaminación de las aguas. Existe el peligro latente de desarrollo de tétanos, por heridas y contaminación.

Las autoridades están atentas a la posibilidad de incremento de virus respiratorios y que disparen las consultas y emergencias en clínicas y hospitales.

RECOMENDACIONES

Las autoridades y especialistas recomiendan que se mantenga el lavado de las manos. Asimismo, mantener la higiene y la cloración del agua adecuada a fin de evitar el desarrollo de enfermedades, por contaminación. Se recomienda evitar contacto con aguas sucias y contaminada por leptospirosis. Las autoridades no han emitido alerta, pero se mantienen las recomendaciones a cuidar la salud particular y la de las familias

PARA LA SITUACIÓN

El Centro de Operaciones de Emergencias (COE) mantuvo ocho provincias en alerta amarilla y cinco en verde, por la incidencia de una vaguada y onda tropical sobre territorio nacional.

Han estado en alerta amarilla, el Distrito Nacional, Santo Domingo, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Monte Plata, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez y La Vega.

En alerta verde estuvieron San Juan, San José de Ocoa, Peravia, María Trinidad Sánchez y Samaná.

Las alertas fueron extendidas debido al pronóstico del Instituto Dominicano de Meteorología (Indomet), las lluvias continuarán las próximas 36 horas, por una onda tropical que se mueve sobre el país, con su eje al sur sobre aguas del mar Caribe, y la incidencia de una vaguada en niveles superiores.

Los aguaceros serán moderados localmente, principalmente hacia las regiones suroeste, este, zona fronteriza y áreas colindantes a la Cordillera Central. El COE advierte que podrían producirse crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las provincias bajo alerta.

Para el día de hoy se espera que baje la incidencia de lluvias y la población retome la normalidad en sus funciones

LAVADO DE MANOS

Recomendaciones ante lluvias

Cuidar la higiene

Los especialistas recomiendan el lavado de manos y la higiene en la preparación de alimentos. Asimismo, evitar que se desarrollen los criaderos del mosquito.

Enfermedades

Dengue, leptospirosis y afecciones respiratorias son las enfermedades más frecuentes.



Doctora Tamara Mancero, consultora OPS

Revisión. Casos de salud pública

OPS dice RD está al día Reglamento Sanitario Internacional

Asesora de organismo participó como conferencista principal en el Encuentro Anual de Comunidades Epistémica 2024

Altagracia Ortiz G.
a.ortiz@hoy.com.do

República Dominicana está al día con el cumplimiento de los informes del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), informó la asesora en esa materia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Al tema se refirió la doctora Tamara Mancero, asesora de la OPS en lo concerniente al Reglamento.

El Reglamento no se limita a revisar una determinada enfermedad o modalidad de transmisión. Revisa más bien toda dolencia o afección médica, cualquiera sea su origen o procedencia que entrañe o pueda entrañar un daño importante para el ser humano. El Reglamento Internacional autoriza a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a tomar en consideración noticias oficiosas acerca de eventos de salud pública y solicitar a los Estados que forman parte, la verificación de esos eventos, dijo la experta.

El director general de la OMS puede determinar la existencia de una emergencia de salud pública de importancia internacional. El director podría formular o hacer recomendaciones temporales, siempre respetando los derechos humanos, explicó la experta.

CONTEXTO

En ese mismo orden, investigadores plantearon que los países están alineados entorno a las acciones a tomar en caso de prevención o control de enfermedades que afectan a la colectividad. Investigadores destacan rol de las comunidades para detectar posibles pandemias.

En análisis se realizó durante el cuatro Encuentro de Comunidades Epistémica, EPISTHEME 2024, organizado por la Fundación Two Oceans. Las comunidades juegan roles fundamentales en la identificación temprana de condiciones de salud entre sus pobladores que pueden convertirse en fenómenos pandémicos.

Médicos con temas de alta actualidad. Inteligencia artificial

Academia Medicina recibe 5 nuevos miembros

Altagracia Ortiz G.
a.ortiz@hoy.com.do

La Academia de Medicina Dominicana recibió cinco nuevos miembros.

Durante un acto que con contó con la presencia de pasados presidentes de la Academia y Académicos de número el actual presidente Académico doctor Herbert Stern pronunció las palabras de apertura y bienvenida. Los nuevos miembros de la Academia son los doctores Luis Elpidio Feliz, distinguido epidemiólogo con su trabajo sobre "La inteligencia Artificial en las infecciones intrahospitalarias"; Buenaventura García Chaljub, médico rehabilitador, quien presentó una interesante ponencia sobre " La articulación del hombro como un fallo de la evolución"; Dagoberto Almánzar, oftalmólogo quien presentó una charla sobre " La historia del tratamiento de la miopía"; María Moreno, Oftalmóloga y Soprano quien presentó una brillante conferencia sobre " El impacto de la música en la salud física y mental" y Tito Suero, distinguido ortopeda y profesor universitario de larga data quien presentó su discurso sobre "La evolución del concepto de la ética en la historia".

A cada uno se les entregó el botón distintivo de la Academia, su diploma que lo acredita, así como una copia de los estatutos y reglamentos de la entidad.

Todas los discursos fueron recibidos con entusiasmo por la audiencia. El doctor Stern clausuró la sesión convencido del fortalecimiento institucional.



Doctor Herbert Stern

Activista feminista

Pola critica métodos enfrentar feminicidios

“Se está frente a un sistema agotado, mal pagado y dejado en manos de personas que culturamente no han desmontado de su mente la cultura machista”.

José Alfredo Espinal
joseespinal.hoy@gmail.com

SANTIAGO.- La activista María Jesús Pola (Susi Pola), integrante del Foro Feminista Magaly Pineda, se quejó de que, a pesar del alto índice de feminicidios, en la República Dominicana se continúe con la implementación de métodos agotados y con actores del sistema penal que minimizan un hecho criminal como consecuencia de violencia de género por circunstancias externas.

No hay manera, asegura, de desmontar un imaginario que culpabiliza todo el tiempo a las mujeres debido a las barreras socioculturales, los moralismos, las creencias sexistas y clasistas imperante aquí.

Son 40 años que Susi Pola ha mantenido un discurso que a veces piensa que ha dicho lo mismo sobre el fenómeno, y que, con sobradas razones reflexiona de que la sociedad dominicana anda mal, pero dice que no tiene otra alternativa que seguir luchando por la causa social.


LA ACTIVISTA MARÍA JESÚS POLA (SUSI POLA)

De acuerdo con la dirigente, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, hace años expresaba que, los agresores de mujeres en el ámbito de la pareja y/o familiar, y también de sus hijos e hijas, son del tipo de delincuentes más peligrosos, por su obsesiva persistencia en acosar y agredir a sus víctimas, y por su letalidad.

Entre el 50% y el 90% de los feminicidios ocurre entre denuncias.

Sus estudios, indicó, mostraban que, un porcentaje considerable de mujeres víctimas de violencia de género, terminan siendo asesinadas por sus agresores después de la separación y frecuentemente, teniendo medidas cautelares de protección. De hecho, entre el 50% y el 90% de los feminicidios ocurren entre la denuncia y la separación y dentro de los 12 meses posteriores a la misma.

“Ocurren casos horrorosos. En el mismo sistema penal de violencia de género, los actores que sirven vulneran los derechos de las víctimas, la re-victimizan, la Policía, el Ministerio Público cuando desestiman a una víctima porque tiene un estereotipo de mujer pobre o acababa o cualquiera otra idea preconcebida”, afirmó.

SECTOR OFICIAL

Estudio/inversión para cambiar

Pola entiende que el sector oficial debe invertir más para enfrentar el flagelo. “Hemos pedido muchas veces que un año sea dedicado a estudiar el fenómeno, pero, primero están los empresarios y otros sectores”.
Afirmó que se está frente a un sistema agotado, mal pagado y dejado en manos de personas que culturamente no han desmontado de su mente la cultura machista.

DESESTIMAN CASOS

Susi Pola señaló que también es penoso ver que en nuestro país los jueces y juezas desestiman casos cuando consideran que el agresor es entendible y lo justifican, lo que demuestra la cultura arraigada en ese sentido.

“Somos una sociedad fundamentalmente corrupta, porque vemos además a los abogados y abogadas que negocian e ignoran el fenómeno. La gente es corrupta cuando le paga un policía para evitar el pago de una multa de tránsito”, agregó.

Los actores que sirven vulneran los derechos de las víctimas, , ya que a su juicio, cada cual hace una cosa, a pesar de que las estadísticas señalan que la violencia de género es la mayor parte de casos que llegan a la justicia, más que los robos y otros hechos.

No escapan a la problemática social, según la dirigente, el rol que juega la familia y la prensa con su papel sensacionalista y superficial, solo por el hecho de vender y recibir mayor atención destacan el carácter sangriento de los hechos.

“Eso hace que los procesos de las víctimas sean una pesadilla y terminan abandonándolos”, apuntó la activista femenina que siempre alza su voz por los derechos de la mujer y los niños.

Pena

Condena para acusado matar a su padrastro

Un hombre fue condenado a 20 años de prisión y a tres millones de pesos de indemnización, acusado de la muerte de su padrastro, en San Pedro de Macorís, en 2020. Antonio Guzmán Marte fue imputado por el Ministerio Público de la muerte de Ramón Puello.

Por las lluvias

Alcaldía del DN cierra todos los parques

La Alcaldía del Distrito Nacional cerró este martes todos los parques de la capital, como medida preventiva por las lluvias y vientos que afectan la ciudad. La decisión fue tomada luego del mediodía, luego de que el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) aumentara el nivel de alerta para el Distrito Nacional por la incidencia de una onda tropical activa y una vaguada.

Obligación

Cámara de Cuentas reitera sobre declaración jurada

De acuerdo a la ley y reglamento dispone que deberá ser presentada en un plazo de 30 días a partir de la designación

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) informó ayer que todos los funcionarios públicos electos y reelectos en cargos de elección popular deben presentar su declaración jurada de patrimonio (DJP), de inicio, de actualización de datos o de cese de funciones según corresponda.

La medida abarca también a los que han sido designados vía decreto o cualquier otro acto administrativo y aquellos que han cesado en sus funciones.

La CCRD aclaró que dicha medida esta basada en atención a las disposiciones de la Ley 311-14 y su reglamento de aplicación.

Mediante un comunicado de prensa, la CCRD indicó: “En efecto, la Ley 311-14 establece en su artículo 5, párrafo I que “(...) Cada vez que un funcionario público de los señalados en el artículo 2 inicie el ejercicio de un cargo, o sea reelegido para un nuevo período, presentará una Declaración Jurada de Patrimonio.”

Por designación, nuevo nombramiento o cese funciones

Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana.

De igual forma, precisó que el artículo 8 del reglamento de aplicación de la Ley 311-14, dispone que la DGP deberá ser presentada en un plazo de 30 días calendarios, contados a partir de la designación, actualización por nuevo nombramiento, por cese de funciones, o a requerimiento de la CCRD.

La entidad señaló que, sin perjuicio de lo anterior todo funcionario público podrá realizar actualización de DJP de manera voluntaria.

AGENDA PAÍS

8:30 a.m. Taller Mepyd sobre Sistema Monitoreo. Hotel Catalonia.

9:00 a.m. Jornadas de empleo. Escuela Hotelería Infotep, Higuey.

Premio World Vision: Periodismo por la Niñez. Hotel Catalonia.

Jornada empleo Ministerio de Trabajo. Plaza Juan P. Duarte, La Vega.

Taller sobre libre acceso a la información. Biblioteca, Senado.

9:30 a.m. Entrega de aulas especiales. Escuela Mauricio Báez, Sabana Grande de Palenque, San Cristóbal.

5:00 p.m. Misa diaria. Catedral Primada de América.

6:30 a. m. Circulación poemario “Manantial de las visiones”. Centro Cultural Mirador SD.

7:00 p.m. Conversatorio sobre salud. Colegio Médico.

Conferencia del Dr. Juan Tomás Frutos

Ética en el periodismo frente a la saturación de las informaciones

"Decía San Agustín que, para hacer felices a los demás, debemos serlo primero nosotros. Para comunicar con los otros, primero debemos conocernos a nosotros mismos".

Hainan Reynoso Uribe
hainanr@gmail.com

En una conferencia organizada por la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP), Juan Tomás Frutos, destacado periodista y académico de Televisión Española (RTVE), ofreció una visión sobre los retos y estrategias del periodismo en la era de la saturación informativa.

La ponencia, titulada "Periodismo Ético en la Era de la Sobrecarga Informativa: Apuestas a Futuro", abordó el impacto de la sobreabundancia de información y las posibles respuestas para mejorar la calidad del periodismo.

Frutos, quien es también doctor en Comunicación y Pedagogía, destacó cómo la saturación de noticias puede llevar a la "infoxicación", un estado de agotamiento mental provocado por el exceso de información.

Según el académico, esta saturación no solo afecta a los consumidores, sino también a los profesionales del periodismo, quienes enfrentan el desafío de mantener la veracidad y la calidad en un entorno saturado de datos y noticias, muchas veces repetitivas y desalentadoras.

La conferencia subrayó la importancia de aplicar principios éticos fundamentales en el periodismo. Entre estos principios, Frutos mencionó la veracidad, la objetividad, la imparcialidad, y la responsabilidad. Asimismo, enfatizó la necesidad de evitar el sensacionalismo y promover la transparencia para restaurar la confianza del público en los medios de comunicación.

Frutos también hizo hincapié en la necesidad de adaptar las herramientas de verificación de datos para enfrentar los retos actuales. En un mundo donde las noticias falsas y la desinformación proliferan, los periodistas deben recurrir a métodos robustos como la investigación documental, la verificación cruzada de datos y la comprobación de hechos en redes sociales.

Un punto abordado en la conferencia fue la gestión del exceso de información. Frutos argumentó que es esencial para los periodistas encontrar un equilibrio entre proporcionar información útil y evitar sobrecargar a la audiencia. Enfatizó la importancia de comunicar con empatía y dignidad, buscando siempre ofrecer noticias que no solo informen, sino que también brinden esperanza y contexto a los lectores.



Dr. Juan Tomás Frutos. / ELIESER TAPIA

Señaló que, para que el periodismo sea verdaderamente efectivo y ético, debe ir más allá de la simple transmisión de información y esforzarse por comprender y reflejar las experiencias y perspectivas de los sujetos de las noticias. Frutos enfatizó que la empatía no solo ayuda a humanizar las historias, sino que también facilita una conexión más profunda con la audiencia.

Al poner en práctica la empatía, los periodistas pueden abordar las noticias con una mayor sensibilidad y dignidad, evitando así la superficialidad y el sensacionalismo que a menudo caracterizan el tratamiento de temas delicados.

El ponente destacó que la Inteligencia Artificial puede ser una herramienta valiosa en este proceso, siempre que se utilice con responsabilidad. Frutos subrayó que la tecnología debe ser utilizada para mejorar la eficiencia y la precisión en el periodismo, sin sustituir el criterio humano y la supervisión ética.

Finalmente, Frutos concluyó su intervención reiterando que la comunicación efectiva requiere la voluntad de ambas partes en el diálogo. "Para comunicarse, se necesita la voluntad de los interlocutores", afirmó, señalando la importancia del compromiso y la comprensión mutua en cualquier proceso comunicativo. La conferencia ofreció una reflexión sobre cómo el periodismo puede adaptarse y mejorar en tiempos de saturación informativa, abogando por un enfoque ético y responsable que promueva un mejor entendimiento y una mayor confianza entre medios y audiencia.

DISCURSO DE APERTURA

En el discurso de apertura, José Luis Ventura, presidente ejecutivo de ACAP, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a los medios de comunicación por su valioso papel en la sociedad. Ventura destacó la importancia de la ética en el periodismo en un contexto de creciente desinformación y urgió a los periodistas a mantener su compromiso con la veracidad y el respeto por la dignidad humana.

Además, compartió indicadores recientes de crecimiento de la Asociación Cibao, señalando su continuo esfuerzo por contribuir al desarrollo económico y social del país. Ventura expresó su confianza en que la conferencia proporcionará herramientas valiosas para fortalecer el periodismo de calidad.


Juan Taveras Hernández

Poder Ejecutivo

Nombra a TH miembro Consejo del Indotel

El presidente Luis Abinader nombró ayer al periodista Juan Antonio Taveras Hernández (TH) como miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), mediante el decreto 490-24.

El conocido periodista sustituye en esa función a Príamo Rafael Ramírez Ubiera, quien presentó su renuncia el 15 de agosto pasado como miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

Se informó que Taveras Hernández fue sugerido por el periodista y propuesto por las empresas prestadoras de servicios de difusión.

Recientemente el presidente Luis Abinader designó al dirigente político Guido Gómez Mazara como presidente del Indotel en sustitución de Nelson Arroyo, quien ocupó la posición desde el 2020.

TH ha ejercido en diferentes ámbitos, entre estos columnista, productor radial, de televisión, político y en la poesía. Gran parte de su carrera lo desarrolló en El Nacional.

Nacionalidad. Entre 2012 y agosto de este año hubo 2,915,930 nacimientos; 241,103 fueron de extranjeros

JCE dice respeta leyes en registro nacimientos

Soila Paniagua
s.paniagua@hoy.com.do

La Junta Central Electoral (JCE) aclaró anoche que los hijos de extranjeros que nacen en el país son registrados en el libro de extranjería y no en el registro civil, siguiendo los lineamientos establecidos en la Constitución y la ley de Migración.

Para aclarar informaciones sobre los registros de nacimientos en el país en los últimos 12 años la JCE presentó un informe sobre nacimientos de dominicanos y extranjeros registrados entre el primero de enero de 2012 al 26 de agosto de este año "los cuales han sido instrumentados, tomando en consideración la verificación minuciosa de la documentación".

Citó el artículo 18 de la Carta Magna que indica a quienes corresponde la nacionalidad dominicana.

También citó el artículo 28.1 de la Ley 285-04 de Migración, que establece que los centros de salud que dan asistencia en parto a una mujer extranjera sin documento legal deben expedir una Constancia de Nacimiento de color rosado, diferente a la oficial.

El informe indica que entre el primero de enero de 2012 y el 26 de agosto de este año fueron registrados 2,915,930 nacimientos, de los cuales 2,674,827, el 92%, son dominicanos y 241,103, 8%, extranjeros informó anoche la Junta Central Electoral (JCE).

En 2023 fue el año que más niños de extranjeros nacieron en el país con 29,945 y en 2013 fue cuando menos se registraron con solo 6,308 nacimientos.

Agrega la JCE que de los 2,915,930 nacimientos ocurridos entre 2012 y este año, 654,733 fueron registrados en las Delegaciones de Oficialías, de los cuales 537,154, el 82%, son dominicanos y 117,579, el 18%, extranjeros.

Afirmó que ha actuado en estricto apego a la Constitución en cuanto a la adquisición de la nacionalidad dominicana y para el registro de hijos de extranjeros nacidos en el país.

"Todos los procesos de declaraciones de nacimientos se realizan regularmente, en las Oficialías del Estado Civil, como en las Delegaciones de Oficialías que se encuentran instaladas en diversos centros médicos públicos, con 60, y privados con 4, con equipos y personal técnico capacitado de la JCE, así como con la cantidad necesaria de libros de registros de nacimientos, para dominicanos y para extranjeros que son de uso exclusivo e indelegable de la JCE", explicó.

La JCE respondió así a denuncias de que en el país se estaba inscribiendo a hijos de nacionales haitianos en el registro civil.

Contra minería. Firman documento Compromiso de San Juan

Entidades rechazan explotar mina Romero

Organizaciones sociales y ambientalistas amplían mesa por la preservación de las cuencas hidrográficas; sostienen nada vale más que el agua, vital para la vida

Juan María Ramírez
j.ramirez@hoy.com.do



Miembros de la plataforma de movimientos sociales y ambientales del suroeste.

Decenas de organizaciones y plataformas de movimientos sociales y ambientales de la región suroeste y otras partes del país, advirtieron que la intención de explotación minera del Proyecto Romero, en la Provincia de San Juan, no tendrá permiso social, ya que afectaría la salud, la vida y el medio ambiente de toda la población del suroeste. Su posición fue dada a conocer mediante un documento que contiene 12 puntos, denominado "Compromiso de San Juan", en el que plasmaron su postura con relación a los problemas socioambientales que afectan al país y que amenazan la producción de agua de la isla.

En el primer punto, las organizaciones establecen que la intención de explotación minera del Proyecto Romero, no tendrá permiso social, cuestión que consideran innegociable, ya que afectaría la salud, la vida y el medio ambiente de toda la población del Suroeste y gran parte del territorio nacional.

Las instituciones señalan que si se permite que se inicie esa explotación minera en la vertiente sur de la cordillera Central, sería inevitable que los intereses de las corporaciones mineras avancen sobre el corazón de la biodiversidad de la isla.

Esto, conforme el documento, afectaría irremediablemente el potencial hídrico, agropecuario, agroindustrial y ecoturístico de gran parte del territorio dominicano.

Alertan que, de suceder la explotación minera, desataría una conflictividad social sin precedentes en la República Dominicana.

Integradas en el movimiento Compromiso de San Juan, las organizaciones reclamaron del Estado la atención para las comunidades campesinas que protegen los ecosistemas y cuencas hidrográficas en la región Enriquillo, Línea Noroeste, Cibao Central, Los Haitises y la Región Este del país.

Resaltaron la importancia de preservar el Proyecto Romero, debido a la importancia que reviste, a favor del medio ambiente.

Nada vale más que el agua

Las organizaciones y plataformas de movimientos sociales y ambientales trabajan en un solo torrente para detener la voracidad de las corporaciones mineras y promover un modelo sostenible e incluyente de desarrollo en República Dominicana. Afirman que el agua es el recurso más importante para la humanidad, por lo que ninguna minería sustituiría este elemento vital para la vida.



El ministro Limber Cruz, entrega cheque a beneficiario.

Compensación

Ministro Agricultura entrega RD$50 M a productores agro

La entrega la hizo el ministro Agricultura, Limber Cruz, junto a Eulalio Ramírez, viceministro de Producción Agrícola

Evaristo Rubens
evarubens@gmail.com

El ministro de Agricultura, Limber Cruz, entregó a 401 productores agropecuarios de San Francisco de Macorís, una compensación de RD$50,040,750 por los daños que les causó un tornado en mayo último.

Cruz también inauguró dos cámaras térmicas para germinación de plántulas de plátano y anunció la terminación de varios caminos interparcelarios en las comunidades de Los Aguayos, Mata Larga y Las Guáranas.

El funcionario entregó los RD$50,040 millones a los productores, por orden del presidente Luis Abinader, en una demostración del compromiso de su Gobierno con el campo.

Cruz dijo que las entregas de las compensaciones a los agricultores afectados por fenómenos naturales, reafirman el compromiso del Gobierno con el desarrollo y fortalecimiento del sector agropecuario.

En las actividades estuvieron presentes el viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo, Eulalio Ramírez; Dennis Hernández, en representación de Ana Xiomara Cortés, gobernadora de la provincia Duarte; el coordinador de las Direcciones Regionales, Eduardo Mercedes; Frank Ventura, director regional Nordeste; Rosa Lazala, directora de Sanidad Vegetal; Tony Núñez, director regional del Banco Agrícola, y otras autoridades del sector agrícola.

Ante la PGR. Por colapso de los semáforos

Transportistas se querellan contra Transcore Latam

Fenattransc acusa a la empresa Transcore Latam S.R.L. de boicotear el sistema de semáforos del Distrito Nacional.

Ambar Frías
Especial para Hoy

La Federación Nacional de Trabajadores del Transporte Social Cristiano (Fenattransc) responsabilizó a la empresa Transcore Latam S.R.L. y a su propietario, Pedro Vinicio Padovani Báez, de boicotear el sistema de semaforización en el Distrito Nacional la semana pasada y solicitó al Ministerio Público investigar el caso.

En ese sentido, Mario Díaz, presidente de Fenattransc, anunció ayer, durante conferencia de prensa, que fue presentada una querella formal contra la empresa, bajo la acusación de violar la Ley 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana, así como de alterar la paz pública y la seguridad nacional.

"Esto es un atentado contra la paz pública, esto que ocurrió con el tránsito colapsado por más de siete horas, atenta contra seguridad ciudadana, contra el libre tránsito de los ciudadanos", apuntó Fredermido Ferreras Díaz, representante legal de la federación.

También resaltó que existe otra denuncia interpuesta hace más de un año en contra de Padovani, quien está acusado de violación a la Ley de Contrataciones Públicas y fraude contra el Estado, a través del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant).



Mario Díaz, presidente de Fenattransc,

Piden al Ministerio Público realizar investigaciones al respecto

Sobre ese propósito, la citada organización solicitó al Ministerio Público que se fusionen ambas acusaciones, con el fin de determinar si se trató de una simple falla técnica o de un atentado contra el Estado dominicano, el Intrat y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett).

Por otro lado, Ferreras Díaz catalogó de "suave" la rescisión inmediata del contrato que el Estado tenía con Transcore y exigió a Milton Morrison, director del Intrant, dar una explicación convincente al país, debido al trastorno que afecto a conductores, debido a los taponamientos del pasado jueves.

Vanguardia. Acorde a los nuevos tiempos

Unibe abre un instituto de diseño adaptado a trópicos

Los expertos ven la necesidad de que a través de la utilización de recursos naturales y la conciencia puedan ser creados muchos edificios bioclimáticos y más sostenibles

Olga Vergés
olgaverges80@gmail.com



Odile Camilo junto a directivos de la universidad y personalidades DUANNY NÚÑEZ.

La Universidad Iberoamericana (Unibe) abrió ayer el nuevo Instituto de Diseño para los Trópicos (IDT-Unibe) que prevé promover el conocimiento de la arquitectura y urbanismo adaptado a los trópicos. El nuevo instituto, será dirigido por el doctor Jesús D´Alessandro, director de la escuela de Arquitectura de Unibe, quien resaltó que en el mundo, numerosos arquitectos se han interesado por diseñar edificaciones amigables con el ambiente, en las cuales, la arquitectura ha tenido que acoplarse a las necesidades de cada región y el país no será la excepción. Por ello, reiteró que la construcción de edificaciones debe ser inclusiva y sostenible, las infraestructuras deben ser resilientes, con capacidad de adaptación y deben generar nuevas tecnologías para el uso eficiente de los recursos y aumento de la eficiencia energética. La rectora de Unibe, Odile Camilo Vincet, reafirmó el compromiso del país de aumentar capacidades para abordar su demanda de innovación y desarrollo, y transformarse también en un exportador de conocimiento por medio del diseño y la arquitectura acorde a los nuevos tiempos sin perjudicar la naturaleza.

Diplomado

Inaipi capacitará a 440 educadores

INAIPI dio inicio al noveno diplomado para el fortalecimiento de competencias de los educadores de niños de la primera infancia

Ambar Frías
Especial para Hoy


Josefa Castillo y Catalina Andújar

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia capacitará a 440 coordinadores de centros de Atención Integral a la Primera Infancia y Comunitarios de Atención a la Infancia y la Familia a través de la novena versión del “Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia”. La jornada formativa, con respaldo del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, y la Universidad de Alcalá, está diseñada para fortalecer las competencias, y destrezas habilidades de los maestros. De acuerdo Josefa Castillo Rodríguez, directora del Inaipi el diplomado, será impartido de forma presencial y tendrá una duración de 3 meses. Indicó además que el programa constará de 10 módulos mediante los que serán abordados temas como la estimulación temprana y efectiva de la motricidad fina y gruesa, así como temas que incluyen la nutrición, mediante los que se pretende dar una mejor respuesta a las distintas necesidades de los niños.

Dato. Temperaturas siguen calurosas.

Gran Santo Domingo tiene alerta amarilla

Meteorología prevé para hoy aguaceros locales con tronadas aisladas, provocados por una vaguada que incide sobre el país

Emilio Guzmán M.
e.guzman@hoy.com.do


Salga con su paragua.

El Instituto Dominicano de Meteorología (Indomet) pronosticó para hoy en horas de la tarde aguaceros locales con tronadas aisladas, en gran parte del territorio nacional, provocados por una vaguada que incide sobre el país.

De su lado, el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) emitió alerta a 13 provincias, ocho de ellas en amarilla, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, deslizamientos de tierra e inundaciones.

En alerta amarilla está La Vega, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, San Cristóbal, Monte Plata, San Pedro, Santo Domingo y el Distrito Nacional, mientras que en verde están San Juan, San José de Ocoa, Peravia, María Trinidad Sánchez y Samaná.

TEMPERATURAS CALUROSAS

Meteorología informó que en el Gran Santo Domingo habrá aguaceros con tormentas eléctricas y ocasionales ráfagas de viento. Las temperaturas seguirán calurosas, la mínima estará entre 23 °C y 25 °C y máxima entre 31 °C y 33 °C.

Indomet dijo que monitorea una zona de aguaceros y tormentas eléctricas, asociada a una onda tropical sobre el territorio nacional, con baja probabilidad de desarrollo ciclónico en las próximas 48 horas y una onda tropical en aguas del Atlántico Oriental.

Hiere otros dos

Cabo PN mata uno y se suicida

Un agente policial mató ayer a un hombre y causó heridas a otros dos con un arma de fuego, para luego dispararse a la cabeza y ocasionarse la muerte. La Policía informó que el hecho ocurrió en el sector Santa Ana, en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

El informe preliminar indica que el incidente surgió en medio de una discusión durante una partida de dominó, en la que el agresor, el cabo Cristopher Fuse, de 25 años, mató a Leonel López Alvarado, de 44 años, mientras que los heridos son Wilson Alberto Frías Reyes (a) Chota, de 41 años, y Junior Hernández Vargas, de 50.

Sobre el caso, el director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, coronel Diego Pesqueira, informó anoche que esa institución investiga el incidente y que luego dará mayores detalles.

Lamentó el trágico suceso que dejó dos muertos y dos heridos.

Ambivalencia. Si el gobierno no prioriza solución arancel

Importación arroz EU puede arruinar a productores locales


Una de las plantaciones de arroz del país.

La advertencia la hizo el exsenador del PLD, Adriano Sánchez Roa, quien asegura que liberación arancelaria en las importaciones arroz de EU arruinará a cosecheros criollos

Evaristo Rubens
evarubens@gmail.com

El exsenador Adriano Sánchez Roa, advirtió al Gobierno que si continúa ambivalente y sin priorizar la solución a la inminente liberación arancelaria en las importaciones de arroz, los productores dominicanos irán a la ruina.

Sánchez Roa, titular agropecuario del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), agregó que "frente a la realidad del Tratado de Libre Comercio del DR-Cafta, exigimos la adopción de medidas urgentes y puntuales que libren al sector arrocero nacional de esta seria amenaza".

Dijo que la situación es apremiante, porque en enero próximo el arroz estaría entrando libre del cobro de un arancel de 23.76 % que se pagó el año pasado, convirtiéndose esas importaciones en el 2025, en competencias desleales para los productores del país.

Indicó que "este delicado momento llega en medio de alzas desmedidas del cereal, ya que, pese al desmentido del Gobierno, la verdad es que el precio del arroz se ha incrementado gradualmente, alcanzando un 147.73 % desde el 2020 a la fecha".

Recordó que en agosto del 2020 el saco de arroz de 125 libras costaba RD$1,650 y en la actualidad alcanza los RD$3,800 y RD$4,375 (según la región, para un promedio nacional de RD$4,087.5), incluyendo los últimos incrementos desde septiembre de 2023 a la fecha, donde pasó de RD$2,750 a 4,375 el saco de 125 libras.

Sánchez Roa consideró que "ante esta delicada situación, el Gobierno debe accionar más, adoptando medidas locales, llevando directamente el planteamiento al más alto nivel del Gobierno norteamericano, en vez de continuar con sus

El Gobierno debe accionar más, adoptando medidas locales

políticas agropecuarias desacertadas".

Precisó que ese Tratado firmado entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-Cafta), va a impactar en los 30,000 productores arroceros de 21 provincias y cerca de cien municipios del país, de manera que la protección real y perdurable, es crear la competitividad, y no paliativos coyunturales.

El exsenador señaló que hay que recordar que de esos arroceros, la reforma agraria tiene 13,740 productores, que son el 45 % del total de fincas y 596,005 tareas, igual al 40 % de las tierras destinadas al arroz, pero alrededor del 50 % de los proyectos arroceros, vendió sus tierras al sector privado.

Indicó que el arroz importado desde Estados Unidos, donde goza de espléndidos subsidios, que les permite un costo significativamente menor que el nuestro, llegará a precios más bajos, desplazando el arroz dominicano del mercado.

Sánchez Roa, autor del Proyecto de Ley Orgánica del Sector Agropecuario y el Desarrollo Rural, dijo que "hay que agregar el desbalance en las tecnologías, infraestructuras y las limitaciones financieras, afectan los rendimientos, lo que conllevará a una reducción en la producción local, pérdida de empleos y abandono de tierras agrícolas".

Afirmó que las expectativas se expanden más cuando se asume lo explicado por la embajadora nuestra en los Estados Unidos, doña Sonia Guzmán, de que "...EU no tiene intención de que el DR-Cafta, sea modificado"; entonces, el PLD agrega que "se debió haber iniciado un proceso alterno".

Sánchez Roa exige al Gobierno que asuma su rol, adoptando las medidas que libren a los productores del peligro que se aproxima, de caer en pérdidas y se esfume la sostenibilidad arrocera.

Hoy EDITOR: MARIO MENDEZ ✉ M.MEDEZ@HOY.COM.DO

LA FRASE



“Proponemos a España una vicepresidencia para la digitalización, la innovación y la industria”.

Pedro Mier
Presidente de Ametic

MERCADOS Y VALORES

COTIZACIONES
Mercado mundial

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró ayer con una caída del 4,36 %, para ubicarse en 70,34 dólares el barril,

Producto	Precio
AZÚCAR (US¢ X LIBRA)	19,40
CAFÉ (US¢ X LIBRA)	**242,30**
CACAO (US$ X TONS)	7.311,00
PETRÓLEO (US$ X BARRIL)	70,34
ORO/NY (US$ X ONZA TROY)	2.520,30
PLATA (US$ X ONZA)	28,328
COBRE (US¢ X LIBRA)	4,0862

EL DATO
7.311,00 dólares
Fue el precio de la tonelada de cacao en el mercado de NY.

PETRÓLEO DE NUEVA YORK
70,34 dólares
Fue el precio del barril en el mercado de Nueva York.

PETRÓLEO DE BRENT
73,75 dólares
Fue el precio del barril en el mercado de Londres.

ÍNDICE DE GOBIX (BVRD)

Retorno Total	Variación	
349.86	0.91	0.26

TASA DE CAMBIO

	1 DÓLAR EFECTIVO	1 EURO EFECTIVO
Efectivo	59.83	67.50
TRANSFERENCIA	59.83	67.50
CHEQUES	59.83	67.50

TASA PROMEDIO PONDERADA DEL DÓLAR DEL BC

COMPRA	VENTA
RD$59.7221	RD$59.8012

CAMBIO DE DIVISAS

Para compra de divisas convertibles del BC

Moneda	Precio
DÓLAR CANADIENSE	80.2123
FRANCO SUIZO	70.1005
BOLÍVAR VENEZOLANO	1.6319
EURO	**65.903**
LIBRA ESTERLINA	78.3285
YEN JAPONÉS	0.4060
CORONA NORUEGA	5.6401
LIBRA ESCOCESA	78.3285
CORONA SUECA	5.7952
DERECHO ESPECIAL GIRO	**80.2123**

BOLSAS DE VALORES

Divisa	Saldo	Cambio
Dow jones	40.936	-1,51
Nasdaq	17.136	-3,26
Ibovespa	134.353	-0,41
México	51.589,42	-1,72
Ibex35	11.279,20	-1,02
FTSE 100	8298,46	-0,78
Dax	18.747,11	-0,97
París	7575,10	-0,93
Nikkei	38.686,31	-0,04
Shangai	2802,98	-0,29
Hang Seng	17.651,49	-0,23

Producto. Propone transformar la agricultura hacia prácticas más sostenibles

Lanzan 1era. empresa biotecnología azul RD

Entre los primeros productos presentados por SOS Biotech se encuentran MarineSymbiotic, un bioestimulante agrícola, y MarineBlossom



Marca un hito en la trayectoria de innovación de SOS Carbon.

Fue lanzada la primera empresa de biotecnología azul del país, SOS Biotech, que operará en Azua.

Esta nueva organización es derivada de SOS Carbon, entidad originada en el Instituto de Tecnología de Massachusetts, que ha estado trabajando en el país y el Caribe para enfrentar la problemática del sargazo a través de su tecnología innovadora, el Módulo de Recolección Litoral, diseñado para recolectar el sargazo en el mar antes de que invada las costas y playas.

SOS Biotech, bajo la dirección de su CEO, Andrés Bisonó León, se enfoca en transformar desafíos ambientales en oportunidades sostenibles para el mercado global.

"Nuestro objetivo en SOS Biotech es introducir productos industriales y sostenibles derivados de materiales como el sargazo, que no solo abordan problemas ecológicos, sino que también impulsan el desarrollo económico del país y la región", expresó Bisonó León

Entre los primeros productos presentados por SOS Biotech se encuentran MarineSymbiotic, un bioestimulante agrícola, y MarineBlossom, un conservante para flores del hogar, ambos derivados de algas marinas.

MarineSymbiotic es un producto innovador que aprovecha las propiedades naturales del sargazo para mejorar la salud del suelo, aumentar la resistencia de las plantas a enfermedades y reducir la necesidad de fertilizantes químicos, promoviendo una agricultura más sostenible y productiva.

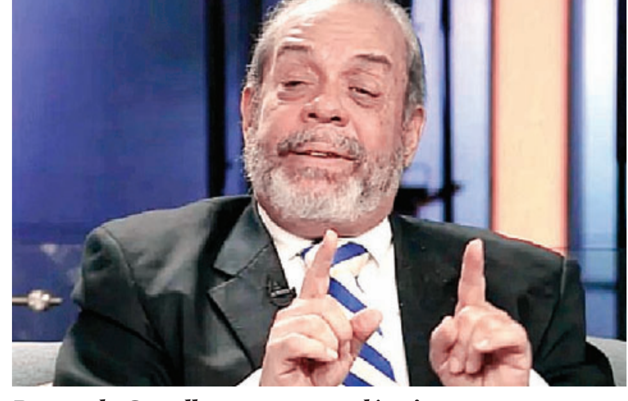
En aplicación de campo, MarineSymbiotic ha demostrado incrementos en la producción en un promedio del 43%. Por otro lado, MarineBlossom está diseñado para prolongar la vida de las flores frescas en el hogar, manteniéndolas vivas y vibrantes por más tiempo. Este producto no solo resalta la versatilidad de los recursos marinos, sino que también promueve un uso consciente y sostenible de los mismos.

La organización propone transformar la agricultura hacia prácticas más sostenibles, reduciendo el uso de fertilizantes sintéticos en más de un 10% y mejorando los rendimientos en un 15%. Además, busca enfrentar la crisis del sargazo en el Caribe, minimizando su impacto ambiental y aprovechando su potencial para generar, a nivel industrial, productos innovadores.

El lanzamiento de SOS Biotech marca un hito en la trayectoria de innovación de SOS Carbon, reafirmando su compromiso con la creación de soluciones sostenibles que beneficien tanto a las comunidades costeras como al medio ambiente.

PRODUCTOS
Líder en biotecnología

Innovación
Con la introducción de estas nuevas líneas de productos, SOS Biotech se posiciona como un líder en la biotecnología azul, no solo en el Caribe, sino a nivel mundial. SOS Biotech está preparada para liderar un futuro en la sostenibilidad y la innovación.



Bernardo Castellanos, experto eléctrico.

Panorama oscuro

Castellanos ve el sector eléctrico está peor que en el 2020

Las razones: aumento de las pérdidas de las Edes y la transferencias, baja inversión en proyectos de reducción pérdidas

Ubaldo Guzmán Molina
u.guzman@hoy.com.do

La situación del sector eléctrico en el 2024 es peor a la que existía el 16 de agosto del 2020, afirmó ayer el experto eléctrico Bernardo Castellanos.

Precisó que en ese período se incrementaron las pérdidas de las empresas distribuidoras de electricidad (Edes) y las transferencias al sector, bajó la inversión en programas y proyectos de reducción de pérdidas, faltaron transformadores, contadores y cables, así como han aumentado las quejas por los apagones.

Lamentó que cuatro años después es que Celso Marranzini, presidente del Consejo Unificado de las Ede, descubre que 800 mil usuarios del servicio eléctrico no pagan su consumo.

“¿Por qué 800 mil usuarios del servicio eléctrico no pagan su consumo? Porque las Edes no les han instalado contadores”, afirmó.

Si en cuatro años no instalaron suficientes contadores, dijo, fue por una razón: se les olvidó comprarlos, pero también se les olvidó adquirir transformadores y cables, y han tenido que comprar transformadores reconstruidos de calidad.

Expresó que el préstamo de US$650 millones con las multilaterales, anunciado por Marranzini, aún no se ha producido el primer desembolso. Recordó que toda persona que haya trabajado con financiamientos de organismos multilaterales sabe que los desembolsos son lentos. Explicó que US$75 millones se destinarán en la rehabilitación de redes, por lo cual no habrá avances en la reducción de las pérdidas.

Riesgo de desempleo. Debe ser enfrentado con políticas activas y pasivas

¿Debe el país encerrarse con cesantía o seguro de desempleo?

Para enfrentar el riesgo de desempleo deben combinarse los mejores instrumentos para no perjudicar, sino por el contrario, promover el empleo y la formalidad laboral.

Mario Méndez

—

Durante décadas la República Dominicana ha hecho su mayor énfasis en la cesantía para enfrentar el riesgo de desempleo, y hay quienes ahora favorecen que el énfasis se ponga en el seguro de desempleo.

Y la experiencia indica que la manera más eficiente de enfrentar el riesgo de desempleo para un país es no encerrarse con ninguna de esas políticas, sino crear un sistema de protección de solución múltiple e integral, con políticas tanto activas como pasivas, para enfrentar ese riesgo.

En el caso de la cesantía, que es una política pasiva, un trabajo de la Cepal sobre la protección frente al desempleo en América Latina, de la autoría de Mario D. Velásquez Pinto, observa que las indemnizaciones aparecen regularmente asociadas con efectos no deseados, tales como forzar renuncias, despidos anticipados y conductas orientadas a provocar el despido como una única vía para obtener tales prestaciones.

Adicionalmente, plantea que terceros se se quedan con parte del pastel, pues las disputas laborales sobre la materia constituyen regularmente la mayor carga de trabajo de los juzgados laborales en América Latina, lo que muestra que este beneficio, en muchos casos, no necesariamente es recibido por los trabajadores o, al menos, en el momento en que efectivamente se requiere.

En cuanto al seguro de desempleo, con el que pocos países en la región cuentan, el informe plantea que las evaluaciones disponibles indican que este tipo de programas no constituye una red de seguridad para los trabajadores más pobres, ya que en general, estos programas benefician a trabajadores asalariados de los deciles medios de ingreso.

Este efecto se explica principalmente por el alto grado de informalidad existente en las economías de la región, así como por la presencia de un alto componente de empleo transitorio entre los asalariados, lo que se torna en barreras de acceso a los beneficios, afectando especialmente a los trabajadores más pobres.

En el caso de que el seguro de desempleo sea financiado con un alto componente de aportes estatales, se plantea que tendría relativamente mayores efectos regresivos, si su principal efecto fuese proporcionar protección a grupos de trabajadores de mayores ingresos.

En el país hay quienes sugieren que ese seguro sea financiado sólo por las empresas, un costo laboral adicional que no asumirán a gusto y que en caso de que se pudiera implementar podría generar una mayor informalidad.

La evaluación del informe de la Cepal es más benigna, entre las políticas pasivas, con las Cuentas de Ahorro Individual por Desempleo, que ofrecen la ventaja, según explica, de "internalizar en los trabajadores el costo de los beneficios de desempleo, ya que forman parte de su patrimonio, con lo que se evita el riesgo moral presente en muchos esquemas de seguro, y por lo mismo también presentan ventajas respecto de las Indemnizaciones por Despido".


Parte de la cesantía la reciben terceros.

En efecto, los beneficios derivados de las indemnizaciones, a través de la Cuenta de Ahorro Individual, se hacen efectivas sólo una vez que la relación de trabajo concluye, y no obligan al empleador a efectuar depósitos regulares, ya que no hay exigencias legales para que las empresas constituyan reservas reales destinadas a asegurar su pago.

—
El seguro de desempleo suele no beneficiar a los pobres
—

Esta característica, que anticipa problemas de liquidez cuando deben hacerse efectivas, induce a la reproducción de comportamientos no deseados orientados a evitar su pago. "De este modo, la existencia de pagos periódicos a las Cuentas de Ahorro Individual permite evitar el riesgo moral en la empresa y así garantizar el pago al trabajador en el evento del desempleo. En la medida que las contribuciones a las cuentas operan como un costo cierto y no vinculado exclusivamente al despido, favorece relaciones laborales flexibles.

El informe observa que otra dimensión en la que las Cuentas de Ahorro ofrecen ventajas relativas, radica en que pueden operar con relativamente bajos costos de administración, pues pueden utilizar la institucionalidad financiera o bancaria existente en cada país.

Entre las desventajas identificables sobre su operación, se anota la existencia de restricciones de liquidez, la que puede inducir a una baja valoración de los fondos acumulados por parte de los trabajadores y, en consecuencia, generar incentivos para promover acuerdos destinados a sobre-utilizar los recursos acumulados, mediante la simulación de despidos.

La protección contra el desempleo debe ser diseñada a partir de una evaluación de las políticas activas (Programas de empleo directo, Incentivos a la contratación, Servicios de empleo) y pasivas (Cesantía, Seguros de desempleo, Cuentas de Ahorro Individual) para enfrentar el riesgo de desempleo, haciendo una combinación de los mejores instrumentos para no perjudicar, sino, por el contrario, promover el empleo y la formalidad laboral en el país.

Crecimiento. Trabajan en dotar país obras viales

Asegura vela por elevar calidad producción asfalto

Anuncian primera feria de equipos pesados del 25 al 27 de octubre 2024 en las instalaciones Vistas Golf & Country Club

Amarilis Castro Jiménez
a.castro@hoy.com.do

—

La industria dominicana productora de asfalto ha elevado la calidad de ese material, además de que trabaja junto al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para dotar al país de las obras viales que demanda el crecimiento de las ciudades.

Así lo aseguró el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Asfalto (ANPRAS), Ramón Aguilera, quien destacó, además, el crecimiento de ese sector en los últimos años.

Aguilera dijo que para garantizar y fortalecer los procesos de producción y la calidad del asfalto que se produce en el país, ANPRAS ofrece constantes cursos y talleres de capacitación a las empresas, a través de acuerdos firmados con una universidad local.

También expresó que las empresas cuentan con la supervisión del MOPC.

Asimismo, valoró la atención que la actual gestión del MOPC está dando para que el país cuente con las calles, avenidas, carreteras y caminos vecinales en medida al desarrollo que viene registrando República Dominicana.


Ramón Aguilera

FERIA

ANPRAS anunció realizará la Primera Feria de Equipos Pesados en la República Dominicana, del 25 al 27 de octubre 2024 en las instalaciones de Vistas Golf & Country Club.

El evento incluirá la celebración de un torneo de golf en el campo de golf Signature, diseñado por el famoso campeón de golf australiano Greg Norman.

La feria contará con participación importantes empresas internacionales de vehículos pesados y sus servicios de mantenimiento y ventas de repuestos.

Para el acto de inauguración de la feria han sido invitados autoridades de instituciones públicas vinculadas al sector construcción y asfaltado.

Parte de los fondos que se recauden durante la feria serán donados a Fundación Amigos Contra el Cáncer Infantil, Voluntariado Jesús con los Niños, Fundación Clara Lucía y el Museo Infantil Trampolçín.

Comercio

Fenacerd reconoce labor de ASIBENAS

La distinción fue por la destacada trayectoria de colaboración y sinergia con el sector comercio que ha tenido ASIBENAS

La Federación Nacional de Comerciantes y Empresarios de la República Dominicana (Fenacerd) otorgó un reconocimiento a la Asociación de Industrias de Bebidas No Alcohólicas de la República Dominicana (ASIBENAS) por su destacada trayectoria de colaboración y sinergia con el sector comercio, lo que ha fortalecido los lazos entre la industria de bebidas no alcohólicas y los comerciantes del país.

La distinción fue entregada durante el acto de lanzamiento del programa "Colmado Seguro", donde el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) presentó la primera capacitación audiovisual especializada para colmados, con el que se pretende certificar a más de 280 mil colmaderos, dependientes y deliverys en todo el país.

El reconocimiento fue recibido por Juan Amell Llibre, presidente de ASIBENAS, quien destacó la importancia de los negocios minoristas, los cuales son, a su juicio, uno de los pilares importantes de la sociedad dominicana.

Finanzas Destaca que liberación de encaje legal ayudaría a reducir costo del crédito

Tasas créditos bajarán en 6 u 8 semanas, encaje legal ayudaría

Ventura dijo este es el tiempo promedio que toma reflejarse en el mercado la reducción de política monetaria del Banco Central

Mayelin Acosta Guzmán
M.acosta@hoy.com.do

Se espera que el sector financiero refleje en seis u ocho semanas reducciones en las tasas de interés tras la medida del Banco Central de disminuir 25 puntos básicos en la Tasa de Política Monetaria, afirmó José Luis Ventura, presidente ejecutivo de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos.

Indicó que este es el tiempo que usualmente se toma el mercado para que haya un impacto derivado en las tasas pasivas y activas en los ahorros y los préstamos, respectivamente.

Ventura no quiso referirse a que las tasas de interés actualmente están alta en el mercado sino que están "en unos niveles que buscan controlar la inflación".

Explicó que las tasas de interés están en unos niveles previos a la pandemia del 2020, pero con el liderazgo de las autoridades monetarias el sistema puede entrar a un esquema de menores costos para el crédito, si se decide liberar encaje legal para aumentar liquidez al mercado.

En otro orden, destacó que las tasas para el sector hipotecaria ronda los 13.5 y 14% en la asociación.

Ventura fue entrevistado por periodistas durante una conferencia con el periodista y escritor español, Juan Tomás Frutos titulada "Periodismo ético en la era de la sobrecarga informativa: apuestas de futuro", auspiciada por la Asociación Cibao.

Aprovechó la ocasión para resaltar que los activos de la Asociación Cibao al cierre del segundo trimestre del 2024 crecieron un 6.58% respecto a diciembre de 2023, RD$90,617 millones. De igual modo, la cartera de créditos neta cerró en RD$54,394 millones, mientras que las captaciones totales ascendieron a RD$62,111 millones, superando las expectativas presupuestadas.



José Luis Ventura, presidente ejecutivo Asociación Cibao

Activos Asociación Cibao son más de RD$90,617 millones

Formación. Hay una creciente demanda de capital humano

Infotep dará capacitación para industria del tabaco

Esto será a través de una alianza entre el Infotep, la Asociación de Productores de Cigarros y el Ayuntamiento

TAMBORIL, SANTIAGO. - El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), capacitará a los trabajadores de la industria del tabaco, en respuesta a la creciente demanda de capital humano de este sector de gran importancia de la economía nacional, en común acuerdo con Asociación de Productores de Cigarros de la República Dominicana, Inc. (ProCigar).

Esto será a través de una alianza entre el Infotep, la Asociación de Productores de Cigarros de la República Dominicana (ProCigar) y el Ayuntamiento de Tamboril.

El director general del Infotep, Rafael Santos, informó que la institución, en su papel de formador del talento humano, y dada la importancia que tiene la industria del tabaco para el país, que ha sido declarado un patrimonio del país, ha decidido instalar una escuela de capacitación para ese sector.

Mientras el presidente de ProCigar, Litto Gómez, destacó la importancia de formar mano de obra calificada para la industria del tabaco. Subrayó que la capacitación de trabajadores es fundamental para mantener la competitividad y la calidad que caracterizan a los productos dominicanos en el mercado internacional.


Rafael Santos

Inclusión financiera

Banreservas lanza nueva campaña

El Banco de Reservas lanzó su nueva campaña institucional en la que se proyecta como un banco solidario y comprometido con la inclusión financiera, apuntando al bienestar de todos los dominicanos, así como el respaldo al deporte y al turismo.

El presidente ejecutivo de Banreservas, Samuel Pereyra, informó que la entidad tiene como objetivo apoyar la prosperidad de todos, basado en la confianza del deseo de superación que mueve a cada dominicano. "Tenemos claro que la verdadera riqueza es nuestra gente y queremos mostrar nuestra visión de ser una banca solidaria", afirmó.

Agregó que, de esta manera, Banreservas se alinea al lema que lleva entre sus colaboradores, "poner el corazón en todo momento", y transforma la experiencia financiera en un acto de solidaridad que acompaña a los agricultores, artistas, micro, pequeños y medianos empresarios.


Parte de la campaña.

HABLEMOS DE ECONOMÍA



ADÁN RAFAEL DE CAMPS MARTÍNEZ
adandecamps.adc@gmail.com

¿El peso dominicano más fuerte?

Las monedas son un reflejo de la economía y el poder adquisitivo de un país. Su valor depende de la estabilidad económica, política y social, por lo que no solo depende de su valor nominal. Por ejemplo, el dinar kuwaití (KWD) es la moneda más fuerte del mundo en términos de valor nominal, teniendo su fortaleza gracias a las reservas de petróleo de Kuwait. Un dato curioso es que la economía de Kuwait es pequeña, pero estable; poseen un banco central que mantiene políticas monetarias estrictas, teniendo acumulación de reservas en divisas y oro, reforzando la confianza en el dinar.

El euro (EUR) es la segunda moneda más importante a nivel global y, en muchos casos, es más fuerte que el dólar en términos nominales. El dólar estadounidense (USD), como ya sabemos, no es la moneda más fuerte en términos nominales, pero su importancia en el mundo es indiscutible. El dólar es la moneda de reserva mundial, utilizada en la mayoría de las transacciones internacionales y mantenida por los bancos centrales de muchos países como parte de sus reservas, como lo utiliza el Banco Central de la República Dominicana (BCRD). En abril, la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA) presentó un informe sobre el modelamiento geoquímico de cuencas sedimentarias en el país, destacando cuatro cuencas con potencial para la generación de petróleo y gas. Con un buen manejo de parte del Estado, nuestra moneda puede fortalecerse teniendo reservas de petróleo y gas, atrayendo así mayores inversiones extranjeras. En conclusión, con crecimiento económico sostenido, control de la inflación, aumento de las reservas internacionales, superávit en la balanza comercial y política fiscal responsable, el peso dominicano puede fortalecerse.

LA FRASE

“El retroceso democrático amenaza los avances de más de medio siglo”

Nancy Hernández
Presidenta CIDH



Foto de Edmundo González en manifestación, el pasado 30 de julio, contra los resultados de los comicios. AP

Diplomacia. Líder ONU sigue “muy de cerca” la situación

ONU, UE y países rechazan orden arresto González

Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana y Uruguay emitieron comunicado y exigieron garantizar su integridad y libertad

Montevideo. EFE.

La orden de arresto emitida por el juez del Juzgado Especial Primero del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela en contra del líder opositor Edmundo González Urrutia fue rechazada por Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, R. Dominicana y Uruguay.

“Dicha orden de aprehensión cita varios supuestos delitos que no son más que otro intento de silenciar al señor González, desconocer la voluntad popular venezolana, constituye persecución política”, indica comunicado conjunto.

Sostiene que en un país “donde no hay separación de poderes ni las garantías judiciales mínimas y donde abundan las detenciones arbitrarias”, condenan esas “prácticas dictatoriales”. “Nuestros esfuerzos serán firmes y continuos para exigir a las autoridades venezolanas garantizar la vida, integridad y libertad de Edmundo González”.

COLOMBIA Y BRASIL

Los Gobiernos de Brasil y Colombia expresaron ayer su preocupación. “Esta medida judicial afecta los compromisos asumidos por el Gobierno venezolano bajo los Acuerdos de Barbados, en los que gobierno y oposición reafirmaron su compromiso de fortalecer la democracia y promover cultura de tolerancia y convivencia”.

LA ONU

El secretario general de la ONU, António Guterres, “sigue muy de cerca” la situación en Venezuela.

El portavoz de Guterres, Stéphane Dujarric hizo un llamamiento al Gobierno venezolano “para que se respeten los derechos humanos”, y añadió que “nadie debe ser objeto de arresto o detención arbitraria". Guterres llamó además a todas las partes “especialmente a los líderes políticos y sus seguidores” a evitar el uso del lenguaje incendiario en disputa electoral.

OTRAS REACCIONES

De la OEA y la Unión Europea

La OEA

Condenó la orden y recalcó que la persecución política “constituye un crimen más en la permanente y continua lógica jurídica de violación sistemática de derechos humanos en el país".

Unión Europea

El alto representante Joseph Borrell expresó “Rechazo la orden de aprehensión y exhorto a que respeten su libertad, integridad y derechos”.

LA FRASE

“En modo alguno hay solicitud de asilo por parte del señor Edmundo González Urrutia hacia alguna embajada ”

José Haro
Abogado

Iglesia. Inicia actividades hoy

Papa llega Indonesia; dialoga musulmanes

Yakarta. EFE.

El papa Francisco llegó ayer, martes, a Yakarta, primera etapa de su largo viaje en Asia y Oceanía, donde quiere relanzar los lazos con el islam en un país “tolerante” y “ejemplo de convivencia”, como explica el sacerdote español Víctor Gil, que lleva 11 años trabajando en Indonesia.

Francisco dedicará la jornada a descansar y sólo hoy, miércoles, comenzará la agenda oficial en el país con el mayor número de musulmanes del mundo, unos 240 millones, pero donde los católicos, aunque una minoría, el 3.1 %, son 8 millones y representan la más importante comunidad de Asia tras Filipinas y China.

Indonesia, que practica por lo general un tipo de islam moderado, ha experimentado en las últimas dos décadas un incremento de la influencia de grupos radicales, aunque en los últimos años han sido menos activos.



Papa abraza niño. EFE



Ecuador

Advierten riesgo de suicidio Jorge Glas

EFE. El equipo de abogados de Jorge Glas, exvicepresidente de Rafael Correa que fue detenido en la Embajada de México en Quito tras haber recibido asilo diplomático, advirtió ayer de “riesgo inminente” posible nuevo intento de suicidio al recibir más de 40 fármacos al día, algunos psiquiátricos. El médico Alejandro Barreto denunció “inacciones” del Estado respecto a su salud.



Estados Unidos

Trump se declarará no culpable cargos

EFE. El expresidente y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, señaló ayer que se declarará no culpable de los cargos presentados contra él en la nueva acusación por el caso del asalto al Capitolio de enero de 2021. En una notificación judicial enviada al Tribunal del Distrito de Columbia apuntó que se acoge a su derecho a no estar presente en la lectura de cargos.



Expresidente Donald Trump. AP



China

Mueren 11 accidente de autobús escolar

EFE. Al menos 11 personas, entre ellas 6 padres y 5 estudiantes, fallecieron y otras 24 resultaron heridas ayer al embestir un autobús escolar a un grupo de alumnos en la provincia de Shandong, informó la agencia oficialista Xinhua.



Venezuela

Iglesia rechaza uso político de Navidad

EFE. La Conferencia Episcopal de Venezuela (CEV) rechazó ayer el uso político de la Navidad, un día después de que el presidente Maduro decretara, como en años anteriores, un “adelanto” de esta temporada para el 1 de octubre.



Presidente Nicolás Maduro. AP



India

Lluvias en sur país dejan 30 muertos

EFE. Las incesantes lluvias que golpean desde el pasado fin de semana varias regiones del sur de la India han causado 35 muertos en el país asiático, según reportaron ayer martes medios de comunicación locales.

Guerra. Acusan de negligencia mandos militares

Conmoción por ataque ruso dejó 51 muertos en Ucrania

Según el presidente ucraniano Volodímir Zelenski, y otros dirigentes ucranianos, el ataque ruso con misiles alcanzó una institución educativa y un hospital cercano

Kiev. EFE.



El ataque alcanzó una institución educativa y un hospital cercano. EFE

Un ataque ruso con dos misiles balísticos Iskander-M contra el Instituto Militar de Comunicaciones de la ciudad de Poltava, en Ucrania central, mató este martes al menos a 51 personas, provocando conmoción y acusaciones de negligencia a los mandos militares que habrían permitido una concentración de tal magnitud en un posible objetivo militar.

Por el momento se han contabilizado, además, 271 heridos, según informó el propio presidente ucraniano, Volodímir Zelenski en un mensaje publicado su canal de Telegram, aunque las labores de rescate todavía continúan. Según Zelenski, y otros dirigentes ucranianos, el ataque alcanzó una institución educativa y hospital cercano.

Zelenski también contó que el Instituto de Comunicaciones situado en la ciudad fue parcialmente destruido en el bombardeo, sin explicar si era la misma institución educativa a la que hizo alusión.

La página de Facebook del Instituto Militar de Comunicaciones de Poltava publicó tras el ataque una foto de una vela encendida que recibió numerosos comentarios de condolencia,

Zelenski exige una respuesta contundente de la comunidad global

Por el momento se han contabilizado, además, 271 heridos

pero también críticas por la supuesta irresponsabilidad de autoridades que habría propiciado la matanza.

Zelenski ordenó investigación exhaustiva de lo ocurrido y el Ministerio de Defensa ha anunciado que trabaja para establecer las circunstancias del ataque. El presidente ucraniano y el resto de cargos oficiales que se pronunciaron sobre la masacre no especificaron si los muertos son civiles.

Justicia. Lo recibe con alfombra roja

Mongolia ignora orden CPI de arrestar al presidente Putin

Fue el primer viaje que realizó el presidente Vladímir Putin a un país miembro de la Corte Penal Internacional (CPI)

ULÁN BATOR, Mongolia. AP



Putin en Mongolia. AP

El presidente ruso, Vladímir Putin, recibió ayer una bienvenida con alfombra roja en Mongolia, que ignoró los llamados a detenerlo en virtud de una orden de arresto internacional por presuntos crímenes de guerra derivados de la invasión de Ucrania.

El viaje, que concluyó anoche , fue el primero que Putin realizó a un país miembro de la Corte Penal Internacional (CPI) desde que ésta emitiera la orden de arresto en marzo 2023. Antes de su visita, Ucrania pidió a Mongolia que entregara a Putin al tribunal de La Haya, y la UE expresó preocupación por posibilidad de que Mongolia no ejecutara la orden.

La orden pone al gobierno de Mongolia en una situación difícil. Tras décadas de comunismo y estrechos lazos con la Unión Soviética, en la década de 1990 hizo la transición a la democracia y ha establecido relaciones con EEUU, Japón y otros nuevos socios. Pero sigue dependiendo económicamente de sus vecinos, Rusia y China, mucho más grandes y poderosos.

La CPI ha acusado a Putin de ser responsable de los secuestros de niños en Ucrania. Los miembros del tribunal internacional están obligados a detener a los sospechosos si se ha emitido una orden de detención. Pero Mongolia necesita mantener buenas relaciones con Rusia, y el tribunal carece de un mecanismo para hacer cumplir sus órdenes.

Guerra. Ejército israelí dijo haber destruido 80% túneles

Israel destruye tunel de Hamás con más 1 km

El mayor de todos los túneles es uno de 5 km fue descubierto en el norte de Gaza en diciembre y fue detonado el 5 de marzo

Jerusalén. EFE.



Corredor de Filadefia, separa Gaza de Egipto. AP/ARCHIVO

El Ejército israelí destruyó ayer un túnel de más de un kilómetro de longitud bajo el área de Beit Lahia, en el norte de Gaza, del cual aseguró que era utilizado por la organización islamista Hamás.

"La ruta del túnel que ha sido destruido fue localizada e investigada por el Ejército en las últimas semanas. Las tropas identificaron armas, infraestructura eléctrica y un carril de transporte", informaron las fuerzas armadas. Los militares indicaron que se trata de una "ruta de túneles subterráneos de ataque de Hamás".

Desde que comenzó la guerra, las fuerzas israelíes tratan de destruir el entramado de túneles utilizado por los milicianos de Hamás para transportarse y esconderse y que, según se comprobó recientemente, ha servido también para retener a los secuestrados por el movimiento islamista el pasado 7 de octubre.

Hace tan sólo dos días el Ejército halló los cadáveres de seis cautivos en un túnel en el sur de la Franja. Uno de los puntos en los que se concentran estos pasajes es el corredor de Filadefia, que separa Gaza de Egipto y cuyo control militar exige el primer ministro Benjamin Netayahu, una exigencia a la que se opone Hamás y que bloquea desde hace semanas las negociaciones de un acuerdo de alto el fuego.

El pasado jueves el Ejército israelí anunció haber destruido el 80 % de los túneles de la organización a lo largo de la divisoria.

Hace menos de una semana las fuerzas armadas destruyeron otro túnel subterráneo de unos tres kilómetros bajo el terreno del corredor central de Gaza, el de Netzarim, creado para separar el norte y el sur del enclave. Es uno de los túneles más largos que las fuerzas armadas neutralizan en los últimos meses. El mayor de todos es uno de 5 kilómetros que fue descubierto en el norte de Gaza en diciembre y fue detonado el 5 de marzo.

Crisis. Culpan autoridades locales

Puerto Príncipe sufre un apagón total por boicot

La empresa estatal ha lanzó llamamiento a autoridades para que tomen medidas para asegurar la Central Hidroeléctrica Peligre

Puerto Príncipe. EFE.

La capital de Haití sufrió ayer un apagón total debido al boicot de la central hidroeléctrica de Peligre situada en Plateau Central, al este del país, y que supuestamente fue provocado por autoridades locales, afirmó ayer la empresa pública Electricidad de Haití (EDH).

"Esta lamentable situación se debe simplemente a actos de invasión rayados en el vandalismo perpetrados por supuestas autoridades bajo el falso pretexto de que la zona metropolitana de Puerto Príncipe no puede ser abastecida si no lo son las Hauts y Bas Plateaux", dijo la EDH en un comunicado.

Hauts y Bas Plateaux son comunidades cercanas a Plateau Central.



Central hidroeléctica de Haití. INTERNET

Según EDH, este tipo de acciones, lejos de satisfacer las necesidades de electricidad de la población haitiana, sólo sirven para complicar las dificultades de la empresa, ya que los equipos utilizados para hacer funcionar las centrales son caros y difíciles de reparar, mantener o incluso sustituir.

La empresa estatal ha lanzado un llamamiento urgente a las autoridades competentes, no sólo para que inicien una investigación con el fin de identificar, juzgar y castigar a los autores de tales actos, sino también para pedirles que tomen las medidas necesarias para asegurar la Central Hidroeléctrica de Peligre.

Desastre. Fue atacado por hutíes

Dejan varado buque petrolero Mar Rojo

DUBÁI, Emiratos Árabes. AP

Los equipos de rescate abandonaron los esfuerzos de remolcar un buque petrolero en llamas en el mar Rojo, que fue atacado por los rebeldes hutíes de Yemen, debido a que "no era seguro proceder", indicó ayer una misión naval de la Unión Europea.

El anuncio, hecho por la Operación Aspides de la Unión Europea, deja al Sounion varado en el mar Rojo, y en riesgo de derramar su cargamento de un millón de barriles de petróleo.

"Las empresas privadas responsables de la operación de rescate llegaron a la conclusión de que las condiciones para realizar la operación de remolque no se cumplieron y que no era seguro proceder", dijo la misión de la Unión Europea, sin dar más detalles. "Actualmente, las empresas privadas analizan soluciones alternativas".

Hasta el momento, la misión de la Unión Europea no ha respondido las preguntas de The Associated Press en relación con el anuncio. El tema de la seguridad podría deberse a que el fuego aún arde en la embarcación.





EDITORIAL

¿Que no vengan tantos haitianos? Cerremos partes de la economía

No es exageración ni cinismo plantear esta extraña disyuntiva si tan significativamente el dinamismo productivo de campos y ciudades ha sido puesto a descansar de manera importante en la masa laboral que llega de más allá del Masacre por una frontera-colador. El que se dependa tanto de un factor humano extraterritorial es fundamentalmente preocupante porque delata una incapacidad institucional de preservar para la propia nacionalidad y sus valores la generación de empleos en la construcción y la agropecuaria que con sus tareas de durezas, sudores y poca remuneración, tienen acelerada la vocación local de emigrar hacia los espejismos del Primer Mundo y hacia la abundancia de empleos en una economía local de servicios. De faenas cómodas, aunque mal pagadas, y de otras abundantes y degradadas en el sector informal que no para de crecer alimentada porque además, en un país de deficiente escolaridad preuniversitaria, la insuficiente preparación de ciudadanos para el desafío de los tiempos (y que debería ser una verdadera riqueza de esta sociedad) arroja a muchos jóvenes hacia el subempleo a veces denigrante, cuando no hacia el Canal de la Mona o el tapón del Darién. La inmigración ilegal o no, con parturientas y descendientes incluidos que van a parar a las escuelas, tiene el imán poderoso de situaciones nacionales desfavorables a la permanencia de los aquí nacidos por falta de suficiente apoyo al empleo digno, la capacitación y la protección social hasta la vejez.

—

Reciente encuesta arroja que amplios sectores opinan mal de su país

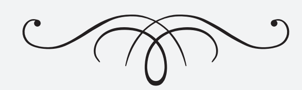
—

Desconfían del sistema y están dispuestos hasta a perder la libertad

—

No se quiere a los haitianos pero no no se confía en los conciudadanos ¿?

—





FUNDADO EL 11 DE AGOSTO DE 1981

DIRECTOR:
Bienvenido Álvarez Vega
SUB DIRECTOR:
Nelson Marrero
JEFES DE REDACCIÓN:
Marien Aristy Capitán (Día)
Claudio Acosta (Noche)

Administradora: Gema Hidalgo
Sub-Administrador: Carlos Gómez
Directora Comercial: Patricia Hernández
Gte. de Ventas: Sayira Gómez
Gte. de Mercadeo: Omayra Ramírez
Gte. de Créditos y Cobros: Barrani Abreu
Gte. de Distribución: Alfredo Saneaux

Editora Hoy, S.A.S.
Presidente: José Alfredo Corripio Alonso
Vicepresidente: Radhamés García
Secretario: José A. Paulino
Redacción: Av. San Martín 236, Santo Domingo, R.D., **Tel.:** 809-565-5581
Email: información@hoy.com.do
Ventas: Paseo de los Periodistas No. 52, Miraflores, Sto. Dgo., D.N. Rep. Dominicana
Tel.: 809-565-5582, Exts.: 127 / 162 y 219
Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc., Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

¿Nos envidian por no ser racistas?

Rafael Acevedo Pérez
rafael_acevedo@gallup.com.do

Aunque la llegada de los europeos a nuestra isla en 1492 fue bien recibida por los aborígenes, pasó poquísimo tiempo para que se manifestaran serios motivos de discrepancia y conflictos.

Generalmente, los ciudadanos de cualquier país, grupo étnico o clase social suelen tener dificultad para vincularse y relacionarse con personas de otras etnias y subculturas. Las diferencias iniciales no tardan en convertirse en patrones de relaciones regidos por estereotipos culturales y prejuicios.

De hecho, un prejuicio es tan solo uno de los muchos mecanismos de defensa que tiene todo humano. Muchos no están conscientes de tenerlos, o no tienen tiempo o intereses suficientes para superarlos y están obligados a acomodarse a vivir con ellos.

Es mucho más fácil y sencillo no acercarse ni vincularse a personas de aspectos y hábitos distintos, que tomarse tiempo y esfuerzo para vencer resistencias estereotipadas, instintivas o aprendidas, especialmente cuando hay poco interés o conveniencia de por medio.

Eso lo sabe todo el que ha sido rechazado en alguna medida, ya sea por prieto, por pobre, por feo o por cualquiera minusvalía socialmente definida o condicionada.

Los recién nacidos pueden, en cambio, llegar a amar el rostro de la nana negra por toda su vida, acaso mucho más que el de la madre blanca que nunca realmente le dio cariño.

Los prejuicios sociales son mecanismos de defensa, de manipulación, a menudo manejados y fortificados a conveniencia por grupos étnicos, de clase, y de quienes dirigen el juego social. Ningún jefe de tribu africana sueña con una caucásica. Le tomaría mucho tiempo sentir que una blanca es tan bella y deseable como su prieta.

En países como el nuestro, la experiencia racial es diversa aún dentro de las clases sociales y las regiones. Dentro del contexto criollo, la mujer negra o mulata es comúnmente asociada con altos niveles de placer sexual; concomitantemente, Johnny Ventura alardeaba: "...el negrito...vota miel por los poros".

No significa que no haya algunas preferencias y conveniencias. Porque, el mercado matrimonial suele tener una mejor oferta para blanquitos y blanquitas, ya que no en vano los ricos de aquí y de todos los países de la región prefieren los de sus razas, y a quienes más se les parecen, especialmente mientras Hollywood y Miss Universo sigan eligiendo mujeres con perfiles europeos como sus favoritas.

La pesadilla de la "España Boba", las Devastaciones de Osorio y otras experiencias históricas que calaron profundamente en el ser nacional en sus orígenes, obligaron tempranamente a blancos, negros y mulatos a manejar inteligentemente nuestro tema racial, y a la mezcla racial por necesidad y conveniencia como a manejar psicológica y socialmente el asunto. No recuerdo haber leído en todo el recorrido de los relatos de nuestros historiadores durante los años de escolaridad, ni posteriormente, una sola alusión a la raza o color de piel de ningún personaje de nuestra historia. Y ese es un tremendo legado que hoy día muchos envidian y otros no pocos no pueden entenderlo. Debemos, por tanto, exigir, enérgicamente, que esos logros nos sean respetados.

—

El prejuicio es uno de los mecanismos de defensa que tiene un humano

—

Los recién nacidos pueden llegar a amar la nana negra toda su vida

—

La mujer negra o mulata es asociada con altos niveles de placer sexual

—





El racismo del antihaitianismo

César Pérez
lagarita318@gmail.com

De nuevo un organismo internacional se dirige al gobierno dominicano para exigirle que la ejecución de las deportaciones de migrantes haitianos, o de origen se sustente siempre en el debido proceso para evitar las violaciones de sus derechos. Como es habitual, ese pedido ha provocado los más encendidos discursos alrededor de los temas: soberanía, prejuicios y racismo, sin que falten los mitos y el antihaitianismo de factura trujillista.

En este caso, Amnistía Internacional califica de racista la política migratoria del gobierno e independientemente del contenido y forma de la acusación, plantea la inevitable cuestión del racismo.

Con Trujillo surge el antihaitianismo como cuestión de Estado, derivando casi automáticamente en xenofobia y sistematizada por intelectuales al servicio del régimen. Siendo la xenofobia una variante del racismo, podría decirse que esa actitud poco a poco se ha hecho estructural en la sociedad dominicana. La base del racismo es el prejuicio y este, como dice Bobbio, es difícilmente corregible por ser una opinión errónea, perceptiva e impermeable a toda refutación racional porque se basa en lo que queremos ser, en oposición al otro, portador de los peores atributos.

La denuncia de Amnistía Internacional ha coincidido con el inicio del año escolar en el que habitualmente los niños hijos de trabajadores haitianos o de origen que aportan riqueza, buscan el pan de la enseñanza. Inmediatamente algunos difunden el mito de que, además de esos niños "quitarle una butaca a un dominicano," "adquieren conocimientos para la fusión de la isla". Es la "invasión" pacífica de la que hablan algunos antihaitianos, abiertos o velados, además de conocidos letrados. Es primera "invasión" en la historia que, según estudios, aporta entre un 7.4-9% del PBI al país "invadido".

Quizás la única "invasión" cuyo "ejército" se inserta en áreas claves del proceso productivo de un país: construcción, agricultura, turismo y en una gama de servicios que además de ser imprescindibles para la economía, lo es para una extensa clase media que lo usó en diversas labores domésticas para el discurrir de su cotidianidad, que también es clave para la economía pues la libera de tiempo para sus actividades productivas. Por consiguiente, las campanadas de llamado al respeto de los derechos fundamentales de los migrantes haitianos y de nacionales dominicanos de ese origen, lejos de rechazarlo constituye una advertencia para que veamos este tema desde otra perspectiva.

En ese tenor, oigamos a Bobbio cuando nos dice: "La democracia, a diferencia de los gobiernos autocráticos, se inspira en principios universales, como la libertad, la justicia, el respeto al otro, la tolerancia, la no-violencia. El racismo es antiliberal, antigualitario, intolerante y, en casos extremos, violento y criminal".

Tengamos cuidado. Los ejemplos sobran.

¿Quién se dignará a organizar el tránsito para evitar accidentes?

Rosario Espinal
rosares@hotmail.com

Ahora que se habla nueva vez de la reforma fiscal (léase aumento de impuestos), vale la pena repetir algo que planteé hace varios años. Para aumentar el caudal de ingresos, mejorar el tránsito y, sobre todo, proteger la vida y salud de la población dominicana, el Gobierno tiene una mina de oro que no ha explotado: las multas por violaciones a las reglas del tránsito.

La República Dominicana encabeza el mundo en las estadísticas de accidentes automovilísticos por dos razones: las autoridades no son capaces de ejercer control para evitar los abusos de conductores (de vehículos y motores) y muchos son irresponsables.

Si en la República Dominicana la Policía fuera honesta y capaz, podría establecerse un sistema de control de tránsito, y quien lo viole sería multado. Lamentablemente, como hay corrupción, esa institución no puede ejercer adecuadamente su función de control.

La ciudadanía, en general, no ve la Policía como salvaguarda, sino como adversaria o sobornable.

Para enfrentar varios problemas que aquejan la sociedad dominicana, entre ellos, el de los accidentes de tránsito, se necesita una Policía y un funcionariado público más eficaz y honesto.

Mina de oro no explotada: multas por violaciones a reglas de tránsito

Las autoridades nacionales no son capaces de ejercer control

La ciudadanía, en general, no ve la Policía como salvaguarda



Con reglas claras y muchas patrullas de control de tránsito en las calles y carreteras, se podría multar a todo conductor que viole las normas del tránsito. Así, el Gobierno recaudaría dinero y la población sufriría menos por los accidentes.

Cada accidente automovilístico tiene un alto costo humano y económico, sea que los pasajeros mueran, queden incapacitados, o requieran larga atención médica para recuperarse.

Montarse en un vehículo o en un motor en la República Dominicana es una ruleta rusa.

Zumban los motores que penetran cualquier espacito entre los carros. Rebasan por la derecha y la izquierda. Algunos conductores de vehículos se creen empoderados para llevarse a cualquiera de encuentro y transitan a velocidad excesiva sin que nadie ponga orden.

El alcoholismo es responsable de muchas agresiones en la sociedad dominicana, una de ellas en el volante. El efecto del alcohol es desconectar al sujeto de la realidad y la responsabilidad. Por eso, manejar borracho (o drogado) es tan peligroso.

Si no se controla la velocidad y el alcohol, y si no se imponen reglas a los motoristas, el país seguirá encabezando el mundo en accidentes de tránsito con sus secuelas.

La solución no es crear más instituciones del tránsito. Eso es bulto. El reto es poner señales claras de tránsito y controlar la corrupción pública para que las autoridades pongan multas legítimas a todo el que viole las leyes.

El caos en el tránsito es una muestra visible de la desorganización social dominicana. Refleja la irresponsabilidad ciudadana y la falta de control del Estado, y sus efectos son altamente negativos en vidas humanas, productividad y gastos excesivos en salud.

El orden en el tránsito refleja, por el contrario, la decisión de una sociedad de vivir apegada a las leyes y normas, y a asumir con responsabilidad las reglas básicas de convivencia.

¿Quién se dignará a organizar el tránsito para evitar accidentes? Quedamos siempre a la espera.



Fragmentación geopolítica y económica mundial: oportunidad histórica para RD

Fernando Álvarez Bogaert

Dedicado a:
el presidente Luis Abinader, el liderazgo, económico,
político, social
y religioso de la nación
3/4

No existen dudas algunas de que transitamos por un mundo inmensamente vulnerable donde las naciones por grandes, pequeñas, desarrolladas o emergentes que sean, deben dar importancia al cómo operar en coyunturas como la actual donde conflictos como el árabe-israelí desencadenado en una nueva etapa a partir del 7 de octubre del año 2023 en Israel y exportado de modo automático a Palestina con posibilidades reales de recrudecerse ante la participación del grupo militar Hezbollah.

Haciendo un recorrido por el proceso histórico mundial nos encontramos que, desde el año 1960, el mundo no ha vivido un momento de mayor irresolución que el actual dada la conjugación de los factores referidos con anterioridad en la primera entrega del presente trabajo y donde el actual conflicto árabe-israelí con gravitación dramática en Palestina y con la posible participación de Hezbollah, acrecienta ante la opinión pública internacional la posibilidad de un conflicto a gran escala que puede provocar la confluencia de naciones externas a la región del cercano oriente, así como aquellas del mundo árabe y no árabe con peso específico en la geografía mundial por su capacidad militar y económica, con las implicaciones que pueden generar. Como expresa Ali Bakir, profesor de la Universidad de Quatar e investigador: "Desde hace mucho tiempo, los conflictos y las guerras en Oriente Medio suelen tener consecuencias muy profundas que ha influido en la dinámica regional, modificando las alianzas y los alineamientos y cambiando el equilibrio de poder regional" . A lo que agrega que "la guerra israelí iniciada en el 2023 contra Gaza no es la excepción" (Revista Vanguardia Dossier-Julio-septiembre 2024, p. 8-9).

El mundo no había vivido un momento de mayor irresolución

Existe la posibilidad de un conflicto a gran escala

Un escenario como el actual se debe pensar y actuar con previsión



Un escenario contemporáneo como el presentado nos debe hacer pensar y actuar con previsiones oportunas a partir de las potencialidades que naciones emergentes como la República Dominicana presentan, teniendo en cuenta que habitamos en un mundo interconectado, donde nuestras relaciones con el mundo exterior toman importancias determinantes.

En medio de clarinada de guerra expansiva y por consecuencia, expectativas adversas en un escenario con posibilidades reales de provocar cambios importantes en la geopolítica mundial, se origina un diálogo que trata de bajar las tensiones y un proceso de paz que lleve la convivencia pacífica a esta parte del Medio Oriente, repercutiendo positivamente en la geografía universal.

Recientemente, en Doha, Qatar, Estados Unidos, Israel, Egipto y Qatar iniciaron un diálogo con reuniones que "serias, constructivas y llevadas a cabo en una atmósfera positiva"; de nuevo se reunirían en El Cairo con el objetivo de detener, hasta ese momento, lo que ha sido un desolador proceso de destrucción humana y material. Sin embargo, en medio del proceso de diálogo, un nuevo ataque de Israel al sur del Líbano provoca la reacción de Hezbollah lanzando una cantidad importante de misiles a territorio israelí.

Próxima entrega, la oportunidad histórica de República Dominicana en medio de un convulsionado momento internacional.

Junta Agroempresarial



Manuel Amézquita
manuel_amezquita@hotmail.com

La junta agroempresarial (JAC) fundada hace 38 años por un grupo de empresarios agrícolas, banqueros y profesionales destacados del sector agropecuario ha sido a lo largo de los años soporte fundamental en el desarrollo de la agropecuaria nacional, cooperando con todos los gobiernos haciendo aportes que han incidido positivamente con la introducción de nuevas tecnologías, laboratorios de precisión asesoramiento técnico, introducción de nuevas variedades, investigaciones agropecuarias, estudios sobre el comportamiento de la agropecuaria nacional, cooperativa para el financiamiento, asesoramiento en mensura catastral, georeferenciación, acuerdos de cooperación agrícola con organismos internacionales, etc.

Agrupa el más selecto grupo de productores nacionales alrededor de 3000 de todos los niveles, desde el más destacado hasta el parcelero de reforma agraria, lo que le ha ganado el respeto al más alto nivel del sector por la diversidad que agrupa su matrícula de socios.

Agrupa el más selecto grupo de productores nacionales

Se discuten los más amplios temas que aquejan la agropecuaria

Amplio grupo de profesionales de amplia capacidad técnica

Desarrolla un evento de suma importancia cada año, donde se discuten y socializan los más amplios temas que aquejan la agropecuaria y donde se hacen recomendaciones al gobierno para su implementación, a veces son tantos y diversas las inquietudes que algunas se pierden en el tiempo.

Si resumieran en menos los temas tratados en esos encuentros, podrían empoderarse y motivar su aplicación y cumplimiento.

La junta con un amplio grupo de profesionales nacionales de amplia capacidad técnica llevando sus conocimientos a los sectores que la agrupan y requieren de sus orientaciones, dirigida por un profesional de amplia data que ha dedicado sus años de experiencia, su trabajo y entusiasmo a construir este espacio con mucho esfuerzo y sacrificio para bien y desarrollo de la agricultura dominicana, Osmar Benítez (Balaguer), a quien la JAC se debe en mayor medida y puedan exhibir lo que es hoy una institución robusta, de respeto y valoración dentro del contexto de la agropecuaria nacional.

LA FRASE

“El otoño es más la estación del alma”

Friedrich Nietzche
Filósofo alemán

Hoy EDITORA JEFA: JACQUELINE VENTURA EDITORA: MARGARITA QUIROZ M.QUIROZ@HOY.COM.DO EDITOR: JORGE RAMOS J.RAMOS@HOY.COM.DO

Vida Bonita

Arq. Kirsys Mejia
Magister en Arquitectura de Interiores
arqkirsysmejia@gmail.com - Redes: @kirsys_mejia



TENDECIAS DECO PARA EL OTOÑO

El otoño está casi aquí y con el cambio de estación también lo hace el diseño interior, descubre las tendencias que no pueden faltar en tu decoración para esta temporada

Ya está a la vuelta de la esquina la penúltima estación del año y claro, queremos saber qué nos trae en materia de decoración.

Si vamos a los colores, los protagonistas son los tonos ocre y terrosos, con sus notas cálidas y acogedoras. Veremos hacer entrada al mostaza y al verde oliva haciendo de este otoño 2024 uno sofisticado y neutral.

Las telas otoñales tienden a ser más pesadas, con más cuerpo, por lo que en nuestra isla tropical resulta buena idea dejar estas telas para los detalles como cojines, mantas y otomanes.

Es el momento de jugar con las texturas y los estampados para crear combinaciones con carácter, como la estación de las hojas caídas.

La decoración con elementos orgánicos, como tejidos de lana y lino, y la inclusión de plantas en el hogar, refuerzan este enfoque en lo natural y lo acogedor. Es como si invitáramos el exterior hacia adentro, por lo que las tendencias traen materiales naturales como la madera sin tratar y la piedra, evocando esa conexión con la naturaleza.

En otoño vuelven esos aires de maximalismo donde las piezas decorativas, los toques florales y el glamour quieren hacer entrada. La clave está en crear un espacio que refleje la personalidad de quien lo habita, con capas de historia y recuerdos.



El otoño nos invade con su particular paleta neutra.





Biblioteca Nacional (BNPHU). Crea cátedra con el objetivo de concienciar

Preserva pensamiento y obra de Pedro Henríquez Ureña

La cátedra será dirigida a las áreas de estética, literatura y lingüística, así como historia, cultura, política, sociedad, filosofía y utopía, indicaron los exponentes



Rafael Peralta Romero, director de la BNPHU, mientras pronunciaba sus palabras.

Con la conferencia titulada "Nuestra utopía: Unidad en la diversidad", a cargo del profesor universitario Pedro José Ortega, fue abierta la Cátedra Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, cuyo objetivo es preservar y difundir el pensamiento y obra de Pedro Henríquez Ureña.

El director de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), el escritor y académico Rafael Peralta Romero, al pronunciar las palabras de bienvenida a los presentes, explicó que la cátedra está destinada a insertar en la conciencia de los dominicanos la significación, la vigencia del pensamiento y la obra del humanista dominicano, fallecido en Argentina, en 1946.

Mientras que Denis Mota Álvarez, asesor de la BNPHU, se refirió a los alcances de la cátedra, afirmando que está destinada a preservar y difundir la obra e investigar permanentemente los aportes del insigne pensador dominicano.

Manifestó que será un "espacio dedicado a la difusión de su obra y al enaltecimiento del pensamiento de Henríquez Ureña.

> "La cátedra se convierte desde hoy en un crisol de conocimiento".

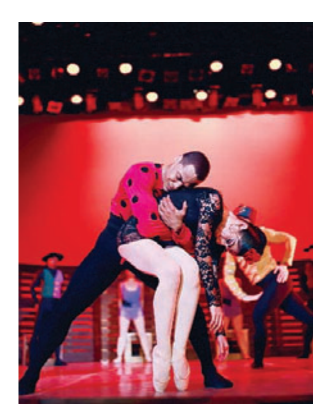
> "Se dedicará a la exaltación y difusión de valiosos aportes"

"La Cátedra Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, en colaboración con el Instituto de Estudios Dominicanos de la Universidad del Estado de Nueva York y su Biblioteca de Estudios Dominicanos, se compromete a preservar, investigar y difundir este legado intelectual", expresó Mota Álvarez.

Cultura. Convoca a proteger y mover

A profesionales de la cultura nacional

Los interesados deben llenar un formulario en línea, disponible desde el 28 de agosto hasta el 5 de septiembre en el portal web del MINC


Hasta el 5 la convocatoria.

El Ministerio de Cultura (Minc), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (Cecc-Sica) y la Unesco invitan a los artistas y profesionales del sector a participar en el proceso de consulta para la elaboración de la Política Regional para la Promoción y Protección de las Personas Artistas y Profesionales de la Cultura de la Región Sica.

Explica la ministra de Cultura, Milagros Germán, en un comunicado de prensa, que dicha política regional tiene como objetivo establecer líneas orientadoras comunes y medibles, con la participación de representantes gubernamentales y de sectores artísticos y culturales, para reconocer, proteger y promover los derechos de los artistas y profesionales de la cultura.

Indicó además Germán, al valorar la iniciativa que, "con esta consulta se persigue continuar aportando a la dignificación del quehacer artístico y cultural como una profesión que cada día cobra mayor relevancia y contribuye al desarrollo económico y social del país".

En la convocatoria pueden participar todos los artistas y profesionales del área, tales como: artistas, autor y/o creador, gestor cultural y/o productor, técnico, crítico y/o investigador, educador cultural y promotor.

La misma incluye igualmente, diversos dominios culturales.

Evento. Será del 10 al 13 de octubre

El segundo Food and Wine Festival en Casa de Campo

La Chef Tita se une a las celebridades internacionales Hubert Keller, Scott Conant y Shawn McClain en esta actividad culinaria

Casa de Campo & Resort informó que en la segunda entrega del Festival Food and Wine, a efectuarse del 10 al 13 de octubre de este 2024, la chef dominicana Inés Páez, conocida como Chef Tita, será la representante local de este evento culinario, en el que celebrará lo mejor de la cocina regional e internacional.

Indica que la chef unirá su destacado talento a los renombrados chefs Hubert Keller, Scott Conant y Shawn McClain, durante el evento en el país.

Señalan en una nota informativa, que la chef Tita, es jefa de cocina de los restaurantes Morisoñando y Aguají, desde donde rinde homenaje a las raíces gastronómicas dominicanas, y que es además autora del libro "La Nueva Cocina Dominicana", así como de otros méritos.

"Estamos emocionados de tener a la Chef Tita como parte de nuestro festival. Su pasión por la cocina dominicana y su compromiso con la autenticidad culinaria aportarán una perspectiva única y valiosa al evento", comentó Jason Kycek, vicepresidente senior de Ventas y Marketing de Casa de Campo Resort & Villas. "Este festival no solo celebrará la diversidad gastronómica global, sino que también destacará la riqueza culinaria de nuestra región", agregó.

La Chef Tita fungirá como anfitriona de los reconocidos chefs internacionales Hubert Keller, por primera vez en la República Dominicana, así como de Shawn McClain, Scott Conant, quienes tienen una amplia trayectoria en la culinaria internacional.


La Chef Tita

El Festival Food and Wine en su segunda versión de Casa de Campo contará además con la colaboración de Invited Clubs.

Actividad. Se llevará a cabo el 2 de noviembre

"La experiencia de abrazar tu valía y amarte sin condiciones"

La segunda versión de "The Woman Experience (T.W.E.) estará enfocada en los autoconocimiento y el bienestar emocional

"The Woman Experience (T.W.E.)" anunció durante una rueda de prensa el pasado mes de agosto la realización de la conferencia titulada "La experiencia de abrazar tu valía y amarte sin condiciones".

Durante el encuentro, efectuado en el salón Carlyle del hotel JW Marriott Santo Domingo, se dieron a conocer los detalles sobre la segunda edición del evento.

Según se indicó, en dicha versión se fusionarán conferencias y experiencias enfocadas en el bienestar integral de la mujer.

El evento tendrá lugar el sábado 02 de noviembre, de 9:00 de la mañana a 6:00 de la tarde en el Griffin Center del hotel JW Marriott Santo Domingo, donde se darán cita profesionales de trascendencia nacional e internacional, explicaron.


Jugenme Rodríguez Bournigal

LAS BOLETAS

Estarán a la venta en tuboleta.com.do. "Esta segunda edición de T.W.E. viene cargada de mucha intención para conducir a los asistentes hacia la autoconciencia, hacia su bienestar, su autoconocimiento, a valorarse más, a disfrutar más", afirmó, Jugenme Rodríguez Bournigal, CEO The Woman Experience D.R.

La conferencia central estará a cargo de la destacada psicóloga clínica y referente mundial en autoestima, relaciones y dependencia emocional: Silvia Congost, junto a Isabella Paz, psicopedagoga; Dianne Bisonó, psicóloga clínica; María Eugenia Ricart, psicopedagoga; Carlos Salinas, fisioterapeuta; Valentina Ramírez, facilitadora de meditación; y Laura Pichardo, psicóloga clínica, entre otros otros profesionales del área.

Arte y cultura. Trabaja en proyectos locales, con alianzas internacionales.

Samanta, la gestora que busca expandir la cultura

Samanta Olivero Pacheco, es una comunicadora social y gestora cultural, que trabaja en proyectos de música, danza, pintura, carnaval y creación de espacios artísticos.

Rosmery Martínez
rosmerymds@hotmail.com


Está realizando una especialidad en diseño, monitoreo y evaluación de proyectos.

"Desde muy joven estuve expuesta a las artes. Recibí clases de danza, pintura, teatro, artesanía, música y otros… lo importante de esto es que en resumen no soy artista, pero cada disciplina del arte que aprendí influyó en mi desarrollo personal", cuenta Samanta Olivero Pacheco, la joven dominicana que luego de estudiar Comunicación Social, se ha destacado como gestora cultural.

Samanta, que también se especializó en Gestión de Organizaciones Artísticas y Culturales, ha ido desarrollando importantes proyectos que buscan contribuir con el arte y la cultura dominicana y expandir nuestras tradiciones artísticas.

"Si eligiera un proyecto donde descubrí que gestar cultura iba a ser mi filosofía de vida, definitivamente ha sido pertenecer al equipo de trabajadores culturales que crearon la estructura del carnaval como política pública, ya que este solo se percibía como un evento y a través de la presentación de un proyecto pudimos crear la Dirección Nacional del Carnaval Dominicano", explicó Olivero.

En estos momentos, esta gestora cultural se encuentra trabajando en una escuela para Villa Consuelo, el lugar que la vio nacer.

Samanta explica que este sector de Santo Domingo, no cuenta con ningún espacio ni público, ni privado de formación artística. "El espacio cultural de villa con, es un lugar que pretende atender a la necesidad que existe en la comunidad de promover y cultivar el arte y la cultura y favorecer a la población infanto-juvenil en su formación integral", destacó.

Destaca, que aunque el Estado ha tenido grandes conquistas en el sector artístico, "quedan asuntos imperiosos como lograr la democratización y acceso a los recursos económicos".

Algo más sobre Samanta

En 2017, participó en un proyecto del Programa de Liderazgo para Visitantes Internacionales (IVLP, por sus siglas en inglés), "Abordar las necesidades de los jóvenes desfavorecidos y en riesgo". Viajó a varias ciudades donde pudo alimentar su pasión por el voluntariado y la participación de las comunidades a través de las artes.

Música

El Poeta Callejero lanza featuring de canción "El sol y la playa"

El urbano dominicano se consolida en el mercado español gracias a la pegada de su álbum "Poesía callejera"


El Poeta Callejero

El artista urbano dominicano El Poeta Callejero se prepara para conquistar el corazón de los españoles con el lanzamiento del tema "El sol y la playa", un featuring junto al también dominicano Henry Méndez, muy popular y establecido en esta nación europea.

El Poeta, uno de los pilares de la música urbana dominicana, destacó que este es un lanzamiento en homenaje al fallecido Monkey Black.

"Lo hicimos con todo el respeto que sentimos hacia este referente de la música urbana dominicana y espero que sea aceptado con el mismo cariño con que lo hicimos", destacó el joven artista.

"El sol y la playa" también cuenta con un trabajo visual rodado en El Puerto de Santa María (Cádiz), bajo la producción del popular Ym.freak.

Con sus inconfundibles letras profundas, versatilidad musical y carisma escénico El Poeta Callejero está listo para convertirse en una de las grandes revelaciones de la música latina en España, donde ha ido solidificando su trabajo con gran acierto.

El álbum "Poesía Callejera", que se lanzó el pasado febrero con gran éxito, lo consolida como uno de los más influyentes intérpretes urbanos, así como por su contribución al mundo de la música urbana.

Este álbum es una obra maestra que refleja la madurez artística de El Poeta Callejero, con una cuidada producción, letras impactantes y una fusión innovadora, prueba indiscutible del talento y la visión creativa del artista que ha logrado trascender.

Música. Producida por Helppi Smith

Yohan presenta su álbum en vivo "Playlist de Verano"

El nuevo disco del cantante, está compuesto por siete canciones con fusiones tropicales, grabadas en vivo en la playa.


Yohan

Con una hermosa escenografía natural, entre el mar y la arena, el cantante Yohan presentó su álbum de versiones tropicales "Playlist de Verano" en vivo, con la producción y arreglos de Helppi Smith.

Estas versiones tropicales, son arreglos de Helppi Smith, bajista y director musical de la banda del cantante, acompañado de un gran equipo de músicos en vivo conformado por Dane Baret (teclados), Samuel Brea (batería), Adrián Castro (guitarra) y Carwin Javier (percusión).

"Estoy muy emocionado de presentar este trabajo musical completo, ya que hemos ido lanzando algunas canciones y videos desde el 28 de junio. He disfrutado muchísimo, además este álbum antecede a lo que será mi primer disco inédito, que ya se está trabajando. Cantar versiones me encanta y siento que conecta con un público muy amplio. Es para mí un gran honor, poner cada uno de estos éxitos en una lista y presentárselas. Gózenla tanto como yo", expresó emocionado Yohan.

Este live session, fue grabado en el faro de Punta Torrecilla, malecón de Santo Domingo Este, en un ambiente netamente tropical aire libre, con un juego de cámaras e imágenes que invitan a bailar y disfrutar plenamente de este verano.

Esta producción está disponible en todas las plataformas digitales.

Obra de teatro. Del 10 al 20 de octubre en el Teatro Nacional

"Silencio en Pausa" explorará complejidad de la mente

La pieza es escrita y dirigida por el actor y dramaturgo Richarson Díaz y está protagonizada por la actriz Aileen Ceballos.


Fidel López, Iván Mejía, Aileen Ceballos y Richarson Díaz.

"Silencio en Pausa" es el nuevo espectáculo teatral de la compañía Teatro PiedePuente, escrita y dirigida por el actor y dramaturgo dominicano Richarson Díaz, con la actuación de la destacada actriz Aileen Ceballos.

"Silencio en Pausa" explora la complejidad de la mente humana, el autoconocimiento, la percepción de la realidad, la autoaceptación, la soledad, el auto perdón y la búsqueda de la verdad, a través de la situación que enfrenta su personaje" afirmó Richarson durante la rueda de prensa.

Esta pieza filosófica y poética estará en escena los fines de semana del 10 al 20 de octubre en la Sala Ravelo del Teatro Nacional Eduardo Brito, con funciones de jueves a sábado a las 8:30 de la noche, y los domingos a las 6:30 de la tarde. Las boletas estarán a la venta en www.boletería.com.do y en la boletería del Teatro Nacional.

★★★★ ALFA ROSCAS

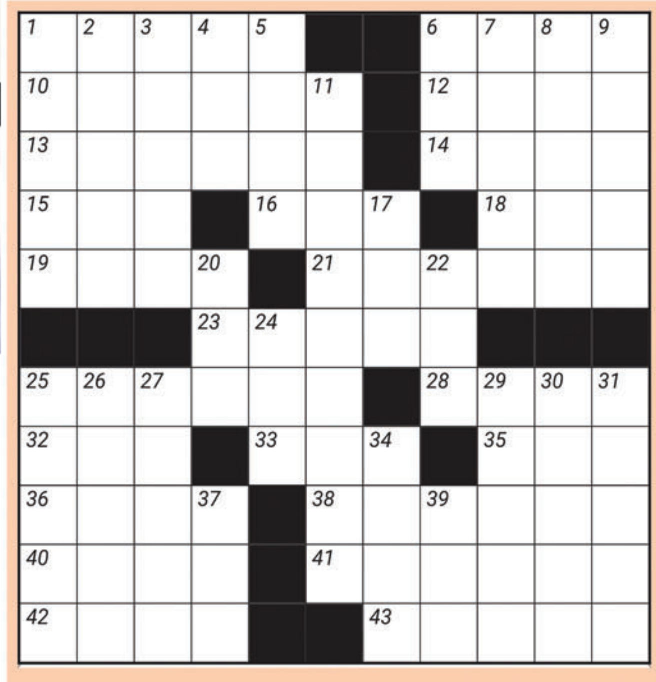
Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.





Con la ayuda de la celebridad del día, resuelva el crucigrama

CRUCIMANÍA ★★★★



"Nunca dejes que tus sueños sean aplastados por las dificultades del camino".

Horizontales

1. Juego de tablero.
6. Multitud de personas.
10. Poner una cosa sobre otra.
12. Utensilio para sujetar papeles.
13. Sustancia tóxica.
14. ¡Retírate de aquí!
15. Un sufijo químico.
16. Pueblo aborigen de Taiwán.
18. Pieza para tocar la guitarra.
19. Cederé, concederé.
21. Flor del naranjo.
23. Rama punitiva del Derecho.
25. Actor de 'Casablanca'.
28. Gigante como Shrek.
32. Prefijo griego: abeja.
33. Anagrama de rio.
35. Tecnológica de EE. UU.
36. Hasta el 2002, dinero en Italia.
38. Soltero con voto de castidad.
40. Sumo sacerdote del Sanedrín.
41. Abstenerse de hacer algo.
42. Desabrido, sin gusto.
43. Ciudad en Turquía.

Verticales

1. __ Copperfield, ilusionista.
2. Aflige, desanima.
3. Colocar explosivos bajo tierra.
4. Apócope de Alejandro.
5. Vigorosa, vital.
6. 1.105 romanos.
7. 'El __', obra de Jorge Luis Borges.
8. Instala, ubica.
9. Desmontar del carruaje.
11. Sentimental, generoso y soñador.
17. Enarbola.
20. Exclamación de sorpresa.
22. ¡Dígame?
24. Sufijo: oficio, profesión.
25. Proyectiles en la recámara.
26. Discurso sobre las razones.
27. Series de actuaciones sucesivas de un artista.
29. Saco musical escocés.
30. Paladín junto a Batman.
31. Percibirá por el olfato.
34. Impulsa el bote.
37. Cocino a la llama.
39. Pelea, combate.

★★★★ SOPA TEMÁTICA

En esta sopa de letras, las palabras pueden estar ocultas en cualquier dirección: horizontal, vertical o diagonal. ¡Encuentre todas y demuestre su habilidad!

P	E	F	N	S	O	U	M	J	S	F	X
C	P	P	N	Ñ	G	S	F	M	H	G	C
R	G	R	M	T	U	Ñ	B	T	P	A	E
Y	A	N	E	K	K	V	D	E	E	I	R
B	B	F	G	C	X	Y	I	Q	L	A	E
H	E	P	R	M	D	R	A	N	P	A	S
K	J	Z	C	O	O	F	N	Ñ	I	Y	R
X	J	L	M	V	D	A	A	W	S	E	B
H	U	N	I	T	Q	I	T	T	T	A	S
E	D	H	N	U	G	W	T	E	F	U	R
R	Z	E	E	C	E	Z	M	A	N	M	E
A	K	G	R	N	A	É	O	E	Z	E	A
T	M	O	V	M	D	N	V	T	W	P	A
W	H	O	A	A	U	O	Ñ	H	B	I	G
H	C	E	R	J	R	L	I	N	X	K	D
B	M	P	E	R	S	E	F	O	N	E	X
A	R	T	E	M	I	S	A	F	Q	U	U

Tema: Diosas mitológicas

❑ AFRODITA ❑ CERES ❑ GEA
❑ ARTEMISA ❑ DÉMETER ❑ HERA
❑ MINERVA ❑ DIANA ❑ JUNO
❑ PERSÉFONE ❑ ELPIS ❑ REA
❑ ATENEA ❑ GAIA ❑ VENUS



SUDOKU GEMELO ★★★★

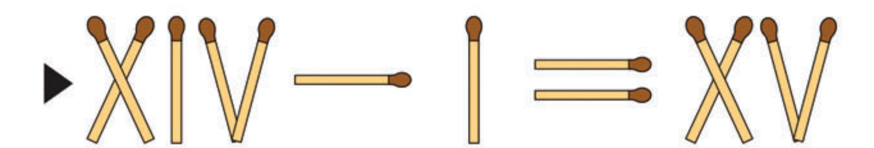
Uno fácil y otro más complejo... ¿se anima?

	4		5					
8	1							6
			8				5	1
		1	7			2		
2				3		9	1	
				4				
		9	4	6	8	7		2
	7	6			3		8	

8		6						9
	9				4		7	5
4			3					
7				1	5			
		3		9				8
						4		6
1				5	6		9	
	7							
9							8	

★★★★ DESAFÍO ROMANO

Agregue un solo fósforo para que la ecuación se vuelva correcta.



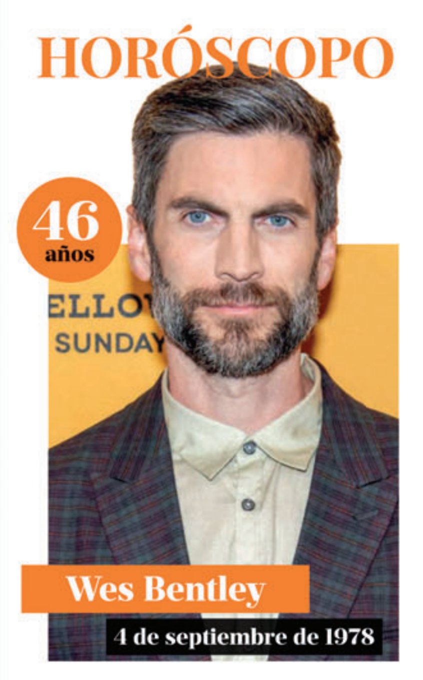
Soluciones invertidas

1: ENTIENDE
2: DEVOCIÓN
3: ESPAÑOLA

XIV + I = XV



HORÓSCOPO



ARIES 21/03 - 21/04
Tu salud dará un vuelco repentino en la jornada de hoy. Asegúrate de tomar los recaudos para que no empeore.



TAURO 22/04 - 21/05
Comenzarás a ver mejorías en tu deteriorado estado de salud. Aun así no dejes de hacer el reposo necesario.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
No podrás ignorar más tiempo ciertas situaciones. Hoy se presentará la oportunidad irrepetible de solucionarlas.



CÁNCER 22/06 - 21/07
Tu carácter sociable y agradable te dará la posibilidad de asistir a eventos. Todos quieren tenerte en su círculo social.

LEO 22/07 - 21/08
Estarás más serio y distante en tus relaciones, algo raro en ti que estás acostumbrado a generar amistades en cada lugar.



VIRGO 22/08 - 21/09
Las presiones de los demás harán que pierdas la calma fácilmente y que la diplomacia que te caracteriza se convierta en ira.



LIBRA 22/09 - 21/10
Es posible que algunos proyectos que estaban estancados hoy se pongan nuevamente en funcionamiento por la ayuda de un amigo.



ESCORPIO 22/10 - 22/11
Hoy estás en condiciones de invertir algún dinero en una casa nueva o en remodelar la que tienes. Mide tus gastos.



SAGITARIO 23/11 - 21/12
Si te dejas influenciar por los comentarios de los demás, terminarás enredado en una serie de rumores y chismes.



CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Te sentirás francamente cansado de siempre tener que ir a contra corriente. No dejes que la frustración gane la batalla.



ACUARIO 22/01 - 21/02
Comenzarás a ver ciertos aspectos de tu vida desde un punto de vista completamente diferente a partir de la jornada de hoy.

PISCIS 22/02 - 21/03
Ningún cambio se da sencillo al principio, pero es imperativo tener paciencia en algunas cuestiones, sobre todo las emocionales.

Bienes Raíces

101. Apartamentos Alquiler

ALQUILO O VENDO APTO. 137. 42 MTS. AMUEBLADO, 2 HAB. 2 BAÑOS, 2 PARQUEOS, PISCINA, JACUZZI, CASA CLUB, DENTRO DEL VACACIONAL GUAVABERRY, JUAN DOLIO, US$1,000 Y $140,000.00. LIC. AMABLE MADE. 809-376-6919

VILLA CARMEN, SANTO DOMINGO ESTE, 2 HABS. BALCON, SALA, COMEDOR, COCINA, 1 BAÑO, A /LAVADO, AGUA24/7, $15MIL. INF. 809-876-6637

103. Apartamentos Venta

ESPERILLA VENTA: US175,000 Amueblado, Hab, 1 Baños1.5, 1 Parqueo, Construccion 67mt2, Cel: 829-815-2423, Tel.809-561-8620.

Se vende apto, Sto Dgo Este, residencial Don Emil I, inf. 809-958-3313

107. Casas Venta

CUEVAS COMERCIAL VENDE CASAS Y APTOS, ARROYO HONDO, 2 EDIFICIOS EN EL ENS.OZAMA APARTAMENTOS EN DIFERENTES LUGARES. 809-681-7115/ 809-359-2988

GUZMAN Y ASOC VENDE: CASA GAZCUE CON 1,100 MTS; APTO INDEP. $5.1MM; GAZCUE US$ 190,000.00 DDLARES; APTOS LA MONEDA II Y SAN VICENTE X LA 4 DE AGOSTO $3.3MM; EDIF CON 3 APTOS $6.5MM; VILLA OLIMPICA $3.3MM; BELLA CAMPO $4.1MM; CASA MI HOGAR Y ALMA ROSA $6.5MM; SABANA PERDIDA $1.8MM; VENDEMO MEJORAS, SOLARES, FINCAS Y VILLAS CAMPESTRE. 809-476-7716/ Cel. 809-696-7729.

110. Fincas

Venta

CUEVAS COMERCIAL VENDE FINCAS EN GUERREA, CAMBITA, LA VICTORIA, MONTE PLATA, Y EN OTROS LUGARES, Y SOLARES DE PLAYA. Tel. 809-681-7115/ 809-359-2988 whatsapp. Email: f.cuevasc@hotmail.com

113. Locales Comerciales

Venta

SE VENDE LOCAL COMERCIAL SECTOR LOS PRADOS- SANTO DOMINGO, 180 MTS2, $US 360,000.00. CONTACTO VIA WHATSAAP 809-953-7011.

117. Solares

Venta

SE VENDE
SOLAR, 1,662 MT2, Guavaberry Country Club , Manzana A, con vista al campo de golf, permiten construir 2 viviendas, Precio US$162,500.00., Permuto por otro Inmueble. Telf: 809-820-7000.

Legales

302. Pérdidas de Certificados

Aviso perdida de certificado financiero No. 040009981, por la suma de $200,000.00 Dos ciento mil pesos,depositado en el Banco de Reservas de la República Dominicana,Propiedad de Caonabo Sanlate Cédula 018-0044006-5.

304. Pérdidas de Matrículas

PERDIDA DE MATRICULA DEL VEHICULO MARCA CHRYSLER, MODELO TOWN AND COUTRY LIMITE, AÑO 2007, COLOR ROJO, CHASIS NO. 1ª8GJ45R87B113292, PLACA. I059970, A NOMBRE DE MARY CECILIA SABIE

PERDIDA DE MATRICULA DEL AUTOMOVIL PRIVADO MARCA TOYOTA, MODELO CAMRY LE, AÑO 1998, COLOR GRIS, CHASIS NO. 4T1BG22K3WU358558, PLACA. NO. A428520, A NOMBRE DE CAMILO MIGUEL

PERDIDA DE MATRICULA DE DEL AUTOMOVIL PRIVADO MARCA CHEVROLET, MODELO A5MG450-L, AÑO 2007, COLOR PLATEADO, CHASIS. NO. KL1MJ61497C202600, PLACA. NO. A468908, A NOMBRE DE CAMILO MIGUEL

PERDIDA DE MATRICULA DEL VEHICULO TIPO AUTOMOVIL MARCA TOYOTA, MODELO CAMRY LE, AÑO 2000, COLOR AZUL, CHASIS NO. 4T1BG22K4YU929476, PLACA No. A440969, A NOMBRE DE CAMILO MIGUEL

Perdida De Matricula Motocicleta HONDA LEAD 100 Año 1999 Color GRIS Placa N560539 Chasis JF061101441 Propiedad RUBEN POLANCO ESTRELLA Cedula 037-0121730-3

Perdida De Matricula Motocicleta MARCA YAMAHA, MODELO JOB, Año 1994, Color GRIS Placa K2423521, Chasis SA24J304194, Propiedad CARLOS MIGUEL RIOS Cedula 00102498128.

Perdida De Matricula Vehículo HONDA ACCORD Año 2003 Color GRIS Placa A445641 Chasis 1HGCM66553A041876 Propiedad JULIO RADHAMES GIL GARCIA Cedula 03105009157

Perdida de Matricula Marca PGO Color Blanco Año 2014 Placa N9098938 Chasis RFVCPCPC5E1016195 Prop WENDY CAROLINA ESPIRITUSANTO MONTILLA Ced 028-0053182-0

Perdida de Matricula Marca HONDA Color Gris Año 1994 Placa K1607025 Chasis AA013050384 Prop YRENE CHAVRE CED 402-4466781-8

Perdida de Matricula Marca SUZUKI Color Negro Año 2011 Placa N702192 Chasis LC6PAGA17B0819078 Prop CRISTIAN BÁEZ REYES Ced 028-0089499-6

Perdida De Matricula Vehículo KIA LOTZE Año 2009 Color GRIS Placa A630289 Chasis KNAGE22539A272158 Propiedad ESTEBAN ROSA MERCEDES Cedula 001-0782330-4

Perdida De Matricula Vehículo HONDA ODYSSEY LX Año 2013 Color PLATEADO Placa I092576 Chasis 5FNRL5H27DB075495 Propiedad SULY YVELICE RODRIGUEZ SANTOS Cedula 03102431305

Perdida De Matricula Vehículo TOYOTA KZJ10L-GKPGT Año 2006 Color AZUL Placa G082546 Chasis JTEBY25J700040084 Propiedad JOSE DEL CARMEN LOINAZ ARIZA Cedula 037-0022842-6

Perdida matricula Marca HYUNDAI Color Gris Año 2016 Placa G523381 Chasis KM8J3CA44GU125225 Prop NEREYDA JOSEFINA MORALES ESPINAL Ced 028-0103686-0

PERDÍDA DE MATRÍCULA MARCA NISSAN AÑO 2001 COLOR VERDE PLACA L068619 CHASIS 3N6GD13S7ZK008136 PROP. PABLO MEDINA DIAZ CED. 02300584899

Pérdida de Matrícula Marca Suzuki, placa N656993, chasis LC6PAGA10B0801554, Color Negro, año 2011, a nombre de Leonard Santiago Guerrero Báez.

306. Pérdidas de Placas

PERDIDA DE PLACA MOTOCICLETA TAURO BZ 150, AÑO 2021, COLOR ROJO/GRIS, PLACA K2376371, CHASIS LZRG0F1A3M1002043 PROP. CAROLINA ESPINAL MORILLO.

Perdida De Placa Motocicleta NC CG125 Año 2007 Color ROJO Placa N678109 Chasis L82PCJL4771406562 Propiedad JUAN PABLO ADAMES MENDOZA Cedula 097-0015029-6

Perdida de placa de la motocicleta Marca:Suzuki Año:1985 Modelo: a80 Chasis:A80168170 Placa:N9070244 Color :azul prop de Juan arquimedes ulerio polanco Ced: 00100598135

Ced:00100598135

Pérdida de Placa G320536, Marca Land Rover, chasis SALGA2FF1EA129023, Color Blanco, año 2014, a nombre de Berenice Mercedes Benítez

Pérdida de Placa Marca Jincheng, Placa K0801077, Color Negro, Chasis LJCPAGLH0CS017217, Año 2012, Prop.de Justin Agustin

307. Préstamos

PARA TI
PENSIONADO (A) Prestamos sin garantía, desembolso en 1 horas, con seguro de vida incluido y hasta 72 meses para pagar, no importa tu edad ni historial crediticio. Solicitalo Ahora. 809-472-0777

416. Servicios Diversos

Servicios de Reparaciones

REPARACIONES A DOMICILIO CHEQUEO GRATIS AIRE ACOND, NEVERA, ESTUFA, LAVADORA, SECADORA, LE PRESTAMOS NEVERA Y ESTUFA MIENTRAS REPARAMOS LA SUYA, PINTURA 100% GARANTIZADA. 829-254-1175 /809-698-4730 SR. LUIS

SOLUCIONES DE FILTRACIONES, OFRECE LOS SERVICIOS DE: APLICACION DE LONA ASFALTICA Y TODO TIPO DE IMPERMEABILIZANTE. Cel. 809-837-1387/ 829-870-2353 WhatsApp.

Empleos

501. Empleos Oferta

AAAAAGENCIA EMPLEOS JJ TIENE Y SOLICITA DOMESTICAS COCINERAS, CHEFF, NIÑERAS, LIMPIEZA, CONSERGE, PLANCHADORAS, JARDINERO, ENFERMERAS Y ENC. DE ALMACEN CEL:809-714-3002 TEL:809-540-5207/809-567-0285. Email.agenciadeempleojj @gmail.com.

EMPLEO TECNICO REPARADOR DE MAQUINAS; Se requiere técnico con conocimiento de electrónica y electricidad, para reparar máquina de limpieza. Masculino, edad 30-50 años, del Distrito Nacional, mínimo 8vo aprobado y licencia de conducir vehículo mecánico al día. Interesados favir ir C/ Rafael Abreu No.01, Los Prados, con copia de cédula o llamar al 809-540-3060 o whatsapp 809-979-7756 y 809-850-1473.

SE BUSCA personal de mantenimiento limpieza y de Seg para trabajar en condominio en el sector de vista hermosa Sto Dgo horario lunes/ sábados 9:00AM 5:00PM Hombre de18-40 años Beneficios de Ley seguro médico sueldo fijo incentivos enviar cv a info@cassimmit.com Whatsaap 829-765-3710 /829-649-0829

SE SOLICITA EMPLEADA DOMESTICA PARA COCINAR Y LIMPIAR CON EXPERIENCIA, ZONA ORIENTAL , DE LUNES A VIERNES, 8 A 5PM. INF. 809-769-5757

TIENDA DE REPUESTOS EN HERRERA SOLICITA CHOFERES CON EXPERIENCIA EN MOTOR, VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS CON LICENCIA CAT. 3. INF. 809-868-6375/849-642-7965

Empleos Se Busca

Agencia Michel Nec: Cocinera, Niñera, persona para trabajar todo tipo de trabajo, RD$20,000 en adelante, 809-245-0001/ 0130.

Automóviles

Venta

SE VENDE CAMION DAIHATSU, 2006, CON FURGON CERRADO, EXCELENTES CONDICIONES INF. 809-868-6375/ 809-697-7408

Legales

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

VISTA: La autorización de mensura, dictada por La Dirección Regional de Mensuras Catastrales, departamento Este, de fecha **27 de Agosto del año 2024**, donde resultó el **Exp. No. 6642024057236**, a petición de **YNES AVILA CORPORAN.** Informamos que el **día 19 de Septiembre del año 2024 a las 3:00 p. m.**, se realizarán los trabajos de mensura para **REGULARIZACIÓN PARCELARIA** dentro del ámbito de la **P. No. 429-A del D. C. No. 10/6ta.** Ubicado en la calle Anacaona del sector La Malena, Higüey, Prov. La Altagracia. Coordenada geográfica **18.589599° -68.710974°.**

AGRIM. MARCELINO REYES MONTILLA CODIA No. 35061
Tel.: 829-340-8902, e-mail: marcelinoreyesm@gmail.com

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

VISTA: LA AUTORIZACIÓN DE MENSURA, DICTADA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURA CATASTRALES, DEPARTAMENTO NORESTE, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, QUE EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 9:00 A.M., DAREMOS INICIO A LOS TRABAJOS DE MENSURA PARA DESLINDE, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA 05, DEL D.C. Nº. 09, ESTE INMUEBLE ESTÁ UBICADO EN LA CALLE JOSEFA ANTONIA PERDOMO DE LA URBANIZACION LOS MAESTROS, APROXIMADAMENTE A 350 METROS DE LA PLANTA DE GAS LOS RIELES GAS, PROVINCIA DUARTE. EXPEDIENTE, No.6612024055210. A FAVOR DE **VICTOR ERNESTO TERRERO PAREDES.**

GREGORY VALERIO ACOSTA
Agrimensor-Contratista / CODIA: 39581

AVISO DE MENSURA

En virtud de la autorización emitida por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Este, de fecha 2 de septiembre del año 2024, mediante el expediente No. **6642024058992.** Se hace de público conocimiento que el día **20 del mes de septiembre del año 2024, a las 10:00 a.m.,** daremos inicio a los trabajos de Mensura para Deslinde dentro del ámbito de la **Parcela 220-A-48-REF,** del **Distrito Catastral No. 6.1,** del Municipio **Guayacanes** (antiguo San José de los Llanos), Provincia de San Pedro de Macorís, propiedad de **OSCAR AUGUSTO HAZIM RODRIGUEZ y EMMA JANETTE GINEBRA DE HAZIM.** Este terreno se encuentra ubicado en la calle Paseo de Las Bromelias No. L-22, Metro Country Club, municipio Guayacanes, provincia de San Pedro de Macorís, en las coordenadas geográficas: 18.437471, -69.423270.

Dichos trabajos serán ejecutados por el **AGRIM. JOSÉ MIGUEL CHEVALIER SOTO,** dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 023-0123566-5, CODIA: 21900, teléfono: 809-526-6408, correo: jmcheva@gmail.com, con estudio profesional abierto en la Calle San Pedro No. 55 esquina General Duvergé, Villa Velásquez, San Pedro de Macorís.

AGRIM. JOSÉ MIGUEL CHEVALIER SOTO

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento al artículo 22 de la Ley 1306-Bis del 21/05/1937, sobre divorcios en la República Dominicana, Modificada por la Ley 2153 de 1949, el señor **FRANKLIN ALBERTO RIVERA ABAD,** de nacionalidad dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1174121-1, domiciliado y residente en esta ciudad de Higüey, provincia La Altagracia, República Dominicana. Quien tiene como abogado apoderado al Lic. **FRANCISCO GUERRERO GUERRERO,** dominicano, mayor de edad, de la cédula de identidad y electoral número 028-0104991-3, Abogado de los tribunales de la República, con estudio profesional abierto en la calle Beller número 33, del sector El Centro, República Dominicana. Lugar que mi requirente hace formal y expresa elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto, le advierte a su legítima esposa, la señora **YOCASTA ANED RODRIGUEZ MARTINEZ,** que a falta de información relativa al lugar de su residencia actual, se procederá a emplazarla en acción de divorcio por la causa determinada de Incompatibilidad de Caracteres, el día viernes que contaremos a veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) en la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de La Altagracia, así como también a la secretaria y puerta del Tribunal Apoderado y de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial, ubicado en la calle Agustín Guerrero Núm. 55, esquina Beller de la cuidad de Higüey de la provincia La Altagracia, República Dominicana, como así también a la secretaria del Ayuntamiento Municipal de Higüey, ubicado en la Agustín Guerrero Núm. 3, de la cuidad de Higüey, provincia La Altagracia, República Dominicana. Para que comparezca a la audiencia a las 9:00 a.m., horas de la mañana, que se conocerá a puerta cerrada el día Viernes que contaremos a veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), en la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia, Distrito Judicial ubicado en la calle Agustín Guerrero Núm. 55, esquina Beller de la ciudad de Higüey de la provincia La Altagracia, República Dominicana.

FRANCISCO GUERRERO GUERRERO
Abogado Apoderado

PÉRDIDA DEL CERTIFICADO FINANCIERO

SE HACE CONSTAR LA PÉRDIDA DEL CERTIFICADO FINANCIERO CÓDIGO 315485, CON EL NÚMERO 50-680-3400068748, DE LA ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS, POR UN MONTO DE RD$ 500,000.00 PESOS DOMINICANOS, PERTENECIENTE A LAS SRAS. **ANGELA MIGUELINA MATEO NOVA,** CON EL NÚMERO DE CÉDULA 001-1400607-5 Y **PAULA NOVAS MÉNDEZ,** CON EL NÚMERO DE CÉDULA 077-0005904-6.

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Exp. 6642024057066

En virtud de la autorización de fecha 27 de agosto del 2024. Se hace de público conocimiento, que el día Treinta (30) del mes de septiembre del 2024, a las 9:00 a.m., se dará inicio a la Mensura para Deslinde de una porción de terreno dentro del ámbito de la Parcela No.**1810,** del Distrito Catastral No.**07,** del municipio de Baní, provincia Peravia, con una extensión superficial de **300.00 Mts2,** ubicada en el Residencial Hermanos Medina, próximo a Mikala Barber Shop, Coordenadas Geográficas: Latitud 18.264601°, Longitud -70.328818°. Propiedad de la señora: **ALTAGRACIA EMILIA VILLALONA SALDAÑA.**

ROBERT ALEXANDER SUERO BAEZ
Agrimensor-Contratista
Codia-25335, Tels. (809) 980-9342 / (809) 522-2734
E-mail: robertsuero@mensur.net

AVISO DE AUDIENCIA PARA DESLINDE

EXPEDIENTE NO. 0495-21-03416

La Segunda Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Provincia de Santiago, ha fijado audiencia para el día 15 de noviembre del 2024 a las 9:00 AM, para conocer del proceso de Deslinde de una porción de terreno de 94.53 M2, dentro de la Parcela No.89-A, Distrito Catastral No.06, Provincia y Municipio de Santiago, Designación Posicional:312525056077, ubicado en la Calle Alejandro Estévez, Sector Francisco del Rosario Sánchez, No.31, propiedad de Olga Antonia Hernández Arias, por lo que por este medio se le notifica a los señores colindantes Luz Celeste Vásquez, Juan de Jesús Mercado Regalado y María del Carme Ortiz, Mirquella Montero Romero, así como a cualquier otra persona o institución pública o privada que tenga algún interés, la fecha y hora para que asistan a la misma, a los fines de presentar sus reparos aceptación a los trabajos de deslinde y transferencia, en la Segunda Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Provincia de Santiago, ubicado en la Calle Lic. Ramón García No.77, Ensanche Román I, Frente al Palacio de Justicia de Santiago.

LICDA. ALISANGEL MARTINEZ CASTRO
ABOGADA

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

Expediente No.**6622024080636.** Cumpliendo con los Artículos 75, 137, 160 y 161, del Reglamento General de Mensuras Catastrales. SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO que, el día 29 de julio del 2024, a las 8:00 A.M., se dará comienzo a la Mensura para Saneamiento de una superficie de 291.86 M2 dentro del ámbito de la Manzana No.110, del D.C. No.01, del municipio y provincia Monte Cristi. A favor del señor: **FELIX MARCELINO PAYAMPS DEVORA.** Este inmueble se encuentra en la calle Rodríguez Camargo, casa S/N, próximamente a unos 150 metros hacia el norte de la Policía Nacional. Coordenadas: 19.850170°, -71.641531°. Quedan citadas todas las colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier información comunicarse con el Agrim. Contratista:

AGRIM. CARLOS MAURICIO NOUEL PLACENCIO / Agrimensor/Codia 40968
E-Mail: carlosnopla@hotmail.com / Cel. 809-453-8804

AVISO DE MENSURA

Se hace de conocimiento público que el día **01 de octubre del 2024 a partir de las 10:00 a.m.**, se dará inicio a los trabajos del Deslinde dentro de **la Parcela No. 303, del Distrito Catastral No. 02**, cuya propietaria es **JUANA ROSARIO LUGO.** De una porción de terreno con una extensión superficial de 245.94 m2, mediante el expediente No. 6642024059174 donde se autoriza al AGRIM. DANIEL SANTANA ORTEGA DE LA CRUZ. 36423, con domicilio profesional abierto en la domiciliado y residente en la Calle Prolongación Hernán Cabral #52, del Municipio Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, Teléfono: 809-467-0346, correo electrónico: **danielortega2145@gmail.com** El inmueble se encuentra entrando a mano izquierda de Este-Sur del parque **En El Carretón, Municipio de Baní, Provincia Peravia.** Coordenadas **18.279991053397605,-70.25814037311018** El punto de encuentro para dicha mensura será en el mismo inmueble.

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Exp. 6642024048903

En virtud de la autorización de fecha 25 de julio del 2024. Se hace de público conocimiento, que el día Veintiséis (26) del mes de septiembre del 2024, a las 9:00 a.m., se dará inicio a la Mensura para Saneamiento de una porción de terreno dentro del ámbito de la Manzana No.**151** del Distrito Catastral No.**01,** del municipio de Baní, provincia Peravia, con una extensión superficial aproximadamente de: **129.73 Mts2**, con los siguientes linderos: **Al Norte:** Sucs. de Deysi Martínez; **Al Este:** Altagracia Lugo; **Al Sur:** Santiago Peña, **y Al Oeste:** Calle Nicolás Heredia. Con Coordenadas Geográficas: 18.288174, -70.337085. Reclamada por la Señora: **JUANA DEL CARMEN RODRIGUEZ SUAZO.**

RAUDIS ANDERSON REYES SUERO
Agrimensor-Contratista
Codia-40455, Tels. (829) 933-6274 / (809) 522-2734
E-Mail: raudis1995@gmail.com

BILLA-DOM, S.R.L.

Capital Social: RD$300,000.00
RNC No. 1-30-67098-6
Registro Mercantil No. 69954SD

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Para cumplir con las disposiciones de la Ley General de Sociedad Comerciales No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, modificada por la Ley No.31-11 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, hacemos de público conocimiento que la sociedad **BILLA-DOM, S.R.L.,** mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 17 de abril de 2024: a) ordenó su disolución, b) declaró a la sociedad en estado de liquidación, de conformidad con lo establecido en las disposiciones estatutarias y legales vigentes, c) dio descargo a la gerencia, y d) designó al señor **Jose Luis Gómez** como liquidador para el proceso de liquidación. De igual forma, en fecha 19 de abril de 2024, se celebró la Asamblea General Extraordinaria que: a) conoció el informe del liquidador sobre los resultados de las operaciones de liquidación y la cuenta definitiva de la sociedad en liquidación, b) dio descargo al liquidador y c) declara clausurada la sociedad.

Toda correspondencia y/o notificación a ser enviada a **BILLA-DOM, S.R.L.,** en ocasión a su disolución y liquidación, deberá ser realizada en la calle Jacinto Mañón, número 48, esq. Winston Churchill, Edificio V&M, suite 305, urbanización Paraíso, Santo Domingo, República Dominicana.

Jose Luis Gómez Burns
Liquidador

Legales

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Exp. 6642024059281

En virtud de la autorización de fecha 03 de septiembre del año 2024. Se hace de público conocimiento, que el día Catorce **(14) del mes de septiembre del año 2024, a las 10:00 a.m.,** se dará inicio a la Mensura para REGULARIZACIÓN PARCELARIA de una (01) porción de terreno dentro del ámbito de la Parcela No.**37,** del Distrito Catastral No.**08,** del municipio de Baní, provincia Peravia, con una extensión superficial de **450.00 m²,** ubicado el inmueble en la calle Prolongación Máximo Gómez, aproximadamente a unos 100.00 metros al Noroeste del Centro de Distribución de la Coca Cola, en el residencial Riviera del Sur, del municipio de Baní, provincia Peravia, dentro de los linderos generales de dicha Parcela, con Coordenadas Geográficas No.**18.281173,-70.325935.** Propiedad del Sr. **MARTÍN JOSÉ BERNABEL TEJEDA.**

ALFREDO JOSÉ MOLINA BATISTA
Agrimensor-Contratista / Codia-**37242**
alfredomolinabatista@gmail.com / Telf. (809)-522-5737 / Cel. (829)-964-3991

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

En el cumplimiento del art. 92, párrafo III de ley 108-05, se avisa la pérdida del Certificado de título del inmueble siguiente, parcela 121-A-4, del DC 06, LOCAL COMERCIAL 4, SEGUNDA PLANTA del condominio Plaza D' ORO, Matrícula No. 2400187674, Libro No. 2554, Folio No. 0136, con una Extensión Superficial de 27.00 metros cuadrados (veintisiete) ubicado en Santo Domingo, a **TULIO ESPINAL LAGUARD.**

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

Expediente No. 6612024043451.

Cumpliendo con los artículos 75, 137, 160 y 161, del Reglamento General de mensuras, **se hace de público conocimiento**, que el Miércoles Dieciocho (18) del mes de Septiembre del año 2024, a las Nueve (9:00 A.M.), hora de la mañana, daremos inicio a los trabajos de **Mensura Para Deslinde**, dentro de la parcela No. 67, del D.C. No. 07, del Municipio de Samaná, Provincia Samaná, Este inmueble está ubicado en la sección Zona urbana, Lugar Las Galeras, aprox. a unos 230 Metros al sur de la Escuela Rural Las Galeras, del Municipio de Samaná, Provincia Samaná, Coordenadas: 19.273912, -69.201493, propiedad de la señora, **NICOLE JAVIER ZABALA.** Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier inquietud comunicarse al Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original, a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales o con el Agrim. Contratista:

Agrim: Santiago Piña Escalante
Codia 9870
Tel: 809-757-0964 / 809-538-2727 Email: santiagopina25@hotmail.com. –

AVISO DE AUDIENCIA

Expediente No.0184-23-00560

Se avisa que para el día jueves, que contaremos a Diecinueve (19) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las 9:00, horas de la mañana, se conocerá el proceso de aprobación judicial de la Posicional No.502589436629, la cual resultó de un proceso de Deslinde realizado dentro del ámbito de la Parcela No.5-A-2, del Distrito Catastral No.04, del municipio de Higüey, propiedad de los señores **ROBERTO CALDERON NUÑEZ y MARIA ALTAGRACIA CEDEÑO DE LOS SANTOS,** a celebrarse en el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la ciudad de Higüey, ubicado en el segundo nivel del edificio que aloja la Jurisdicción Inmobiliaria, sito en el km. 2, de la carretera Higüey-Seibo, del municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

AGRIM. MIGUEL ANGEL MONTERO RIJO
CODIA 34850, Cel. 829-649-0502
Correo.: mmonterorijo@gmail.com

AVISO DE MENSURA

Se hace de público conocimiento que el día **18 de septiembre del 2024 a partir de las 11:00 a.m.**, se dará inicio a los trabajos de **REGULARIZACIÓN PARCELARIA**, de una porción de terreno de con una **extensión superficial de 466.35 m2** mediante el expediente **No. 6612024052181** donde se autoriza al agrimensor Agrim. Frezali Ricardo Ramos Henríquez, CODIA No. 47233, con domicilio profesional abierto en la C/ Laito Fernández No. 08 de la Ciudad de Nagua, Prov. María Trinidad Sánchez, **Tel. 829-369-6276** Email: Frezaliricardo03@gmail.com, ubicada en la Autopista Cabrera – Nagua del municipio de Cabrera, Provincia María Trinidad Sánchez, exactamente, en la misma autopista a unos 370 metros de la bomba Lala Gas de este Municipio, para el mismo fui autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Noreste, en fecha **19 de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024).** Cuyo solicitante es **Eddy Núñez Guzmán**, en cumplimiento del artículo 75 del reglamento General de Mensuras Catastrales.

El punto de encuentro para dicha mensura será en el frente del solar descrito en la presente documentación.
Sin otro particular,
Muy Atentamente,

Agrim. Frezali Ricardo Ramos Henríquez
Codia 47233

AVISO DE MENSURA

Se hace de público conocimiento que el día **18 de septiembre del 2024 a partir de las 09:00 a.m.**, se dará inicio a los trabajos de **SUBDIVISIÓN**, de una porción de terreno de con una extensión superficial de 4,301.03 m2 mediante el expediente **No. 6612024049180** donde se autoriza al agrimensor Agrim. Frezali Ricardo Ramos Henríquez, CODIA No. 47233, con domicilio profesional abierto en la C/ Laito Fernández No. 08 de la Ciudad de Nagua, Prov. María Trinidad Sánchez, **Tel. 829-369-6276** Email: Frezaliricardo03@gmail.com, ubicado a unos 500 metros al noroeste de la calle principal Loma Alta del municipio de Cabrera, Provincia María Trinidad Sánchez, para el mismo fui autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Noreste, en fecha **06 de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024)**. Cuyos solicitantes son Héctor Núñez Pérez y Eddy Núñez Guzmán en cumplimiento del artículo 75 del reglamento General de Mensuras Catastrales.

El punto de encuentro para dicha mensura será en el frente del solar descrito en la presente documentación.
Sin otro particular,
Muy Atentamente,

Agrim. Frezali Ricardo Ramos Henríquez
Codia 47233.

"AVISO POR PERDIDA DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE ACREEDOR"

Dando cumplimiento al artículo 92, párrafo III, de la Ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario. Se realiza la siguiente publicación, para los fines de lugar: Se ha perdido el Certificado de Registro de Acreedor expedido por el Registrador de Títulos de Puerto Plata, en fecha diez (10) de julio del año mil novecientos noventa (1990), a favor del **Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata,** institución Municipal Pública, con personería jurídica propia descentralizada, funcional conforme a la Ley No.176-07, titular del Registro Nacional de Contribuyente número 405-00048-3, con su domicilio y asiento público situado en la calle Separación, de esta ciudad de San Felipe de Puerto Plata, municipio de la provincia de Puerto Plata, República Dominicana; debidamente Representada por su acreditado Alcalde el señor **Diomedes Roque García,** el cual recae sobre el siguiente inmueble: Una (01) porción de terreno con una extensión superficial de CIENTO TREINTA MIL CINCUENTA Y DOS PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (130,052.30Mts2), dentro del ámbito de la Parcela No.214, Matrícula No.3001161253, del Distrito Catastral No.09, del municipio y provincia de Puerto Plata, República Dominicana. Desde la ciudad de Puerto Plata, municipio de la provincia de Puerto Plata, República Dominicana, a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Licdo. **Rafael Andrelvi Cruz Pérez,**
por sí y por el **Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata.**
Abogado Apoderado

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 78 DEL RGMC RESOLUCION 789-2022, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDAN FORMALMENTE CITADOS LA DRMC, DEPARTAMENTO NORTE; COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PARCELA 49 DEL D.C. 04 DEL MUNICIPIO DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS: Lat. **18. 808660º, Long - 70. 358887º,** PROPIEDAD DEL SR. **JULIO ALBERTO TOLENTINO CANELA,** EL CUAL ESTÁ UBICADO EN CALLE RINCON DE YUBOA, PRÓXIMO AL PLAY, MUNCIPIO DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL. EL CUAL SERÁ OBJETO DEL PROCESO DE MENSURA PARA DESLINDE, PROCESO QUE SERÁ REALIZADO EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 09:00 A.M. POR EL AGRIMENSOR **JOSE RAFAEL MEJIA JIMENEZ,** DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL No. 048-0087966-2, TEL. No. 809-721-8954, E-MAIL **agrimejia02@gmail.com,** CODIA No. 35770, CON SERVICIO PROFESIONAL ABIERTO EN LA CALLE PADRE BILLINI, ESQ. LUPERÓN, EDIFICIO SAMUEL MILLER, 3er. NIVEL DEL MUNICIPIO DE BONAO. EXPEDIENTE No. **6622024108931,** AUTORIZADO POR LA DGMC EN FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2024.

JOSE RAFAEL MEJIA JIMÉNEZ,
AGRIMENSOR / CODIA 35770

Perdida de matricula

TIPO: **JEEP** MARCA: **HONDA MODELO : CR-V LX 4X2** PLACA: **G579284** CHASIS: **2HKRM3H38FH528568** AÑO:2015 COLOR: **MARRÓN PROPIEDAD** DE: **JUNIOR MARIANO MELENDEZ LARA.**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

AUTOMÓVIL PRIVADO **HONDA,** COLOR **NEGRO,** AÑO **2000,** PLACA **A449647,** CHASIS **EK21203369.** PROPIEDAD DE: **SADDAM GABRIEL TAVERAS ADAMES,** CÉDULA **40222366656.**

PERDIDA DE MATRICULA

MARCA **TVS,** COLOR **AZUL,** AÑO **2020** PLACA **K1940970,** CHASIS **MD625BF40L1AL3011,** NOMBRE **JUAN BAUTISTA NOBLE MORENO.**

AVISO DE PÉRDIDA DE MATRÍCULA DE VEHÍCULO DE MOTOR

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado la matrícula del VEHICULO DE MOTOR **MARCA LONCIN 120, COLOR ROJO, PLACA K1121795, CHASIS LLCLH210GH002305, TIPO MOTOCICLETA, AÑO 2016, A FAVOR DE LB EVENTOS SOCIALES, SRL.,** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos.

LB EVENTOS SOCIALES, SRL / Propietaria

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 78 DEL RGMC RESOLUCIÓN 789-2022, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDAN FORMALMENTE CITADOS LA DRMC, DEPARTAMENTO NORTE; COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PARCELA No. 11 DEL D.C. 04 DEL MUNICIPIO DE PIEDRA BLANCA, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS: Lat. **18. 849444º**, Long. **70. 355753º**, PROPIEDAD DE LOS SRES.: **JOSÉ JOAQUIN RIVAS ACOSTA y DAMARIS YSABEL CABRERA DE RIVAS**, EL CUAL ESTÁ UBICADO EN LA CALLE DE RINCÓN DE YUBOA FRENTE AL HOGAR CAMPESTRE ADVENTISTA LAS PALMAS, MUNICIPIO DE PIEDRA BLANCA, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL. EL CUAL SERÁ OBJETO DEL PROCESO DE MENSURA PARA DESLINDE, PROCESO QUE SERÁ REALIZADO EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 11:00 A.M. POR EL AGRIMENSOR **JOSE RAFAEL MEJÍA JIMÉNEZ,** DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL No. 048-0087966-2, TEL. No. 809-721-8954, E-MAIL **agrimejia02@gmail.com**, CODIA No. 35770, CON SERVICIO PROFESIONAL ABIERTO EN LA CALLE PADRE BILLINI, ESQ. LUPERÓN, EDIFICIO SAMUEL MILLER 3er. NIVEL DEL MUNICIPIO DE BONAO. EXPEDIENTE No. **6622024099681,** AUTORIZADO POR DGMC EN FECHA 25 DE JULIO DEL 2024.

JOSE RAFAEL MEJÍA JIMÉNEZ,
AGRIMENSOR / CODIA 35770

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 78 DEL RGMC RESOLUCION 789-2022, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDAN FORMALMENTE CITADOS LA DRMC, DEPARTAMENTO NORTE; COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO D.C. 05 DEL MUNICIPIO DE PIEDRA BLANCA, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS: Lat. **18. 886768º**, Long **70. 468945º**, PROPIEDAD DE LOS SRES. **MARCIAL DE JESUS ALMONTE GÓMEZ y JANETH ALTAGRACIA ESTRELLA DE ALMONTE**, EL CUAL ESTÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRA BLANCA, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL DEL DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN ADRIÁN. EL CUAL SERÁ OBJETO DEL PROCESO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO, PROCESO QUE SERÁ REALIZADO EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 08:00 A.M. POR EL AGRIMENSOR **JOSE RAFAEL MEJIA JIMENEZ,** DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL No. 048-0087966-2, TEL. No. 809-721-8954, E-MAIL **agrimejia02@gmail.com**, CODIA No. 35770, CON SERVICIO PROFESIONAL ABIERTO EN LA CALLE PADRE BILLINI, ESQ. LUPERÓN, EDIFICIO SAMUEL MILLER, 3er. NIVEL DEL MUNICIPIO DE BONAO. EXPEDIENTE No. **6622024112147,** AUTORIZADO POR DGMC EN FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2024.

JOSE RAFAEL MEJÍA JIMÉNEZ,
AGRIMENSOR / CODIA 35770

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 78 DEL RGMC RESOLUCIÓN 789-2022, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDAN FORMALMENTE CITADOS LA DRMC, DEPARTAMENTO NORTE; COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PARCELA 395 DEL D.C. 02 DEL MUNICIPIO DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS: Lat. **18. 917411º**, Long. **-70. 410378º**, PROPIEDAD DE LA SRA. **VICTORIA LOPEZ**, EL CUAL ESTÁ UBICADO EN LA CALLE GÉNESIS, BARRIO CRISTO REY, MUNICIPIO DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL. EL CUAL SERÁ OBJETO DEL PROCESO DE MENSURA PARA DESLINDE, PROCESO QUE SERÁ REALIZADO EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 11:00 A.M. POR EL AGRIMENSOR **JOSE RAFAEL MEJÍA JIMÉNEZ,** DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL No. 048-0087966-2, TEL. No. 809-721-8954, E-MAIL **agrimejia02@gmail.com**, CODIA No. 35770, CON SERVICIO PROFESIONAL ABIERTO EN LA CALLE PADRE BILLINI, ESQ. LUPERÓN, EDIFICIO SAMUEL MILLER 3er. NIVEL DEL MUNICIPIO DE BONAO. EXPEDIENTE No. **6622024117866,** AUTORIZADO POR DGMC EN FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2024.

JOSE RAFAEL MEJÍA JIMÉNEZ,
AGRIMENSOR / CODIA 35770

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA Y SUBDIVISIÓN

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 78 DEL RGMC RESOLUCION 789-2022, POR MEDIO DE LA PRERSENTE QUEDAN FORMALMENTE CITADOS LA DRMC, DEPARTAMENTO NORTE; COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PARCELA NO. 11 DEL D.C. NO. 04 DEL MUNICIPIO DE PIEDRA BLANCA, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL. CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS: **Lat. 18. 845591º, Long - 70. 355908º**, PROPIEDAD DEL SR. **NARCISO DE JESUS GUZMAN PAULINO,** EL CUAL ESTÁ UBICADO EN EL PASO BLANCO; PARAJE LA COLONIA, DISTRITO MUNICIPAL DE SONADOR, MUNICIPIO DE PIEDRA BLANCA, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL. EL CUAL SERÁ OBJETO DEL PROCESO DE MENSURA PARA REGULARIZACION PARCELARIA Y SUBDIVISION, PROCESO QUE SERÁ REALIZADO EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 08:00 A.M. POR EL AGRIMENSOR **JOSE RAFAEL MEJÍA JIMÉNEZ,** DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL No. 048-0087966-2, TEL. No. 809-721-8954, E-MAIL **agrimejia02@gmail.com**, CODIA No. 35770, CON SERVICIO PROFESIONAL ABIERTO EN LA CALLE PADRE BILLINI, ESQ. LUPERÓN, EDIFICIO SAMUEL MILLER 3er. NIVEL DEL MUNICIPIO DE BONAO. EXPEDIENTE No. **6622024119291,** AUTORIZADO POR LA DGMC EN FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

JOSE RAFAEL MEJÍA JIMÉNEZ,
AGRIMENSOR / CODIA 35770

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 78 DEL RGMC RESOLUCION 789-2022, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDAN FORMALMENTE CITADOS LA DRMC, DEPARTAMENTO NORTE; COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PUBLICO EN GENERAL AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PARCELA 340 DEL D.C. 02 DEL MUNICIPIO DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS: Lat. **18. 929952º**, Long **-70. 429573º**, PROPIEDAD DEL SR. **JUAN ANDRÉS VILLAFAÑAS RODRIGUEZ**, EL CUAL ESTÁ UBICADO EN EL RESIDENCIAL MARCELINO, CALLE PRINCIPAL LA SALVIA, MUNICIPIO DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL. EL CUAL SERÁ OBJETO DEL PROCESO DE MENSURA PARA DESLINDE, PROCESO QUE SERÁ REALIZADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 11:00 A.M. POR EL AGRIMENSOR **JOSE RAFAEL MEJIA JIMÉNEZ,** DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL No. 048-0087966-2, TEL. No. 809-721-8954, E-MAIL **agrimejia02@gmail.com**, CODIA No. 35770, CON SERVICIO PROFESIONAL ABIERTO EN LA CALLE PADRE BILLINI, ESQ. LUPERÓN, EDIFICIO SAMUEL MILLER, 3er. NIVEL DEL MUNICIPIO DE BONAO. EXPEDIENTE No. **6622024079778,** AUTORIZADO POR LA DGMC EN FECHA 18 DE JUNIO DEL 2024.

JOSE RAFAEL MEJÍA JIMÉNEZ,
AGRIMENSOR / CODIA 35770

PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

Del inmueble identificado como CERTIFICADO DE TÍTULO No.31 (Carta Constancia). Expedido a nombre de la señora **RAMONA ALMONTE VIUDA DE LOS SANTOS,** con área superficial de diez y siete (17) Áreas; sesenta y tres (63) Centiáreas; y treinta y tres (33) Decímetros cuadrados, correspondiente a la **Parcela No.446-A,** del D.C. No.3, del municipio de Puerto Plata, sección Camú.

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE Y REFUNDICIÓN

Se hace de público conocimiento que el día 16 del mes de septiembre del año 2024, a partir de las 10:00 A.M., se dará comienzo a los trabajos de DESLINDE y REFUNDICION, expediente No. 6622024085689, Autorizado mediante fecha 28 del mes de junio del año 2024, dentro del ámbito de las Parcelas. 1295 D.C. 11, 138 D.C. 21, 1160 D.C. 11 del Municipio de Puñal, Provincia Santiago. Propiedad de: **BMSV ATLANTIC, S.R.L.,** representada por: **PABLO EULOGIO CRUZ GARCÍA.**
Atentamente.

AGRIM. ALEXANDER FONDEUR GÓMEZ / CODIA 44069

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA DESLINDE

Hacemos de público conocimiento que el día 14 de septiembre del 2024 a las 8:00. A.M., iniciaremos los trabajos de Mensura para Deslinde, dentro de la Parcela No. 44, del D.C. 09, ubicado en la calle Prolongación 14 de Junio, Urbanización Brugal, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte, está en las siguientes coordenadas geográficas: 18.471461°, -69.963606°, propiedad de Mariel Yahaira Aristizabal Peña y Soranyi Tejeda Ventura, actuando en representación de los menores Melodies Channer Ventura Tejada y Starlin Anthony Ventura Tejada. Estos trabajos fueron autorizados por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Central, bajo el número de expediente **6612024053481** en fecha 23 de agosto del 2024 y serán ejecutados por el AGRIM. ANGEL EDUARDO CASTILLO PERALTA, CODIA No. 33716, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2011579-0, CODIA No. 33716, domiciliado y residente en la calle San Juan Bosco, No. 45 alto, sector Don Bosco, Distrito Nacional, correo electrónico angel.castillop722@gmail.com, teléfonos Nos. 809-685-4413 y 849-886-0202.

AGRIM. ANGEL EDUARDO CASTILLO PERALTA. / CODIA: 33716.

PÉRDIDA DE CERTIFICADOS DE TÍTULOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 92, PÁRRAFO 3 DE LA LEY No. 108-05 SOBRE REGISTRO INMOBILIARIO, SE AVISA LA PÉRDIDA DE LOS CERTIFICADOS DE TÍTULOS No. 07-131, 07-130, 07-120, 07-119, 07-118, 07-117, MANZANA No. 422, DEL DISTRITO CATASTRAL No. 1 DE LOS SOLARES No. 1-006-1484, 1-006-1483, 1-006-1473, 1-006-1472, 1-006-1471, 1-006-1470, UBICADO EN LA PROVINCIA Y MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORÍS. PROPIEDAD DE LAS Sras.: RAMONA DE TORMO y ALTAGRACIA DE PERELLÓ.

PUBLICACION PARA AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

Vista la autorización de Saneamiento, dada por la Dirección Regional de Mensura Catastrales, Departamento Este, en fecha VEINTIOCHO (28) de JUNIO del año 2024, mediante Expediente No.**6642024038908.** A petición del señor **LUIS GARCIA MALDONADO y ANA JULIA VILLA NUEVA PEREZ.**

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

Que en fecha (14) del mes de septiembre del año 2024, a las 9:00 A.M., horas de la MAÑANA, se darán comienzo a los trabajos de Mensura para fines de Saneamiento de una (1) porción de terrenos con una superficie de 394.02M2 dentro del Distrito Catastral No.08, calle Salvador García No.53, Canaguita-El Carril, municipio Bajos de Huinas, de la provincia San Cristóbal.

SE ADVIERTE: A toda persona que tengan algún interés, en la parcela a sanear debe comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura al Agrimensor-Encargado o al Director Regional de Mensuras Catastrales de conformidad con el Art. No.137, de la Resolución 1738-2007, de fecha 13 de julio del año 2007, Reglamento General de Mensuras Catastrales.

Agrimensora: Gabriela Ramírez Reyes / Codia36398, Celular 809-260-3030

CAMBIO DE FECHA PARA AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

Vista la autorización de Saneamiento, dada por la Dirección Regional de Mensura Catastrales, Departamento Este, en fecha VEINTIOCHO (28) de JUNIO del año 2024, mediante Expediente No.**6642024038916.** A petición del señor **FRANCISCO HENRY LEONARDO FELIZ.**

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

Que en fecha (14) del mes de septiembre del año 2024, a las 11.30 A.M., horas de la MAÑANA, se darán comienzo a los trabajos de Mensura para fines de saneamiento de una (1) porción de terrenos con una superficie de 1,524.40M2, dentro del Distrito Catastral No.04, calle 1era., parte atrás, Los Mojicas, lugar Monte Adentro, municipio Bajos de Huinas, de la provincia San Cristóbal.

SE ADVIERTE: A toda persona que tengan algún interés, en la parcela a sanear debe comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura al Agrimensor-Encargado o al Director Regional de Mensuras Catastrales de conformidad con el Art. No.137, de la Resolución 1738-2007, de fecha 13 de julio del año 2007, Reglamento General de Mensuras Catastrales.

Agrimensora: Gabriela Ramírez Reyes / Codia36398, celular 809-260-3030

CAMBIO DE FECHA PARA AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

Vista la autorización de Saneamiento, dada por la Dirección Regional de Mensura Catastrales, Departamento Este, en fecha VEINTIOCHO (28) de JUNIO del año 2024, mediante Expediente No.**6642024038924.** A petición del señor **PEDRO LUIS RODRIGUEZ BORGES.**

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

Que en fecha (14) del mes de septiembre del año 2024, a las 9:00 A.M., horas de la MAÑANA, se darán comienzo a los trabajos de Mensura para fines de Saneamiento de una (1) porción de terrenos con una superficie de 10,488.57M2, dentro del Distrito Catastral No.04, calle 1era., parte atrás, Los Mojicas, lugar Monte Adentro, municipio Bajos de Huinas, de la provincia San Cristóbal.

SE ADVIERTE: A todas personas que tengan algún interés, en la parcela a sanear debe comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura al Agrimensor-Encargado o al Director Regional de Mensuras Catastrales de conformidad con el Art. No.137, de la Resolución 1738-2007, de fecha 13 de julio del año 2007, Reglamento General de Mensuras Catastrales.

Agrimensora: Gabriela Ramírez Reyes / Codia 36398, Celular 809-260-3030

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

En cumplimiento del Art. 42, Ley 1306-Bis sobre Divorcios en la Rep. Dom. Se hace de público conocimiento que la PRIMERA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL de San Pedro de Macorís, dictó la SENTENCIA CIVIL No. 339-2024-SSEN-00318, DE FECHA veintisiete (27) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), cuyo dispositivo dice así: FALLA: **PRIMERO**: ADMITE el divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres entre los esposos: **ELIZABETH LA CERDA CHIRENO y DONTEZ SALVATOR ERNEST BACON**, por los motivos expuestos. **SEGUNDO:** Ordena el pronunciamiento del divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente. **TERCERO:** COMPENSA las costas del procedimiento por tratarse de un asunto entre esposos. El Divorcio fue pronunciado por ante el Oficial del Estado Civil de la Segunda Circunscripción de San Pedro de Macorís, en fecha Veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), transcrito en el libro No. 00003, Folio No. 0141, Acta No. 000271, año 2024. En la ciudad de San Pedro de Macorís, Rep. Dominicana, a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

LICDO. JENNY SOLANO NÚÑEZ
Abogado



INVITADO

Alfredo Acebal Rizek

Presidente de los Gigantes

Familia Rizek hace inversiones. Según el presidente de los Gigantes del Cibao, Alfredo Acebal Rizek, al llegar al club tuvieron que hacer muchos arreglos al estadio, mejorar todas las estructuras organizativas, pagar mejor a los peloteros, en fin, los gastos se dispararon, pero aún así, el compromiso de la familia Rizek los llevó a invertir para tener un equipo grande. El año pasado, por ejemplo, aunque no ganaron el campeonato, los Gigantes presentaron uno de los equipos más ofensivos de todos los tiempos en LIDOM. Ya nadie los llama un equipo pequeño.

¡A papeletas!

GIGANTES CONSTRUYEN UN EQUIPO GRANDE

DIÁLOGO CON LOS DEPORTISTAS

Alfredo Acebal Rizek, presidente de los Gigantes del Cibao, tiene un buen enfoque de cómo manejar su equipo.

No se van. En algún momento surgió el rumor de que la familia Rizek vendería el equipo de los Gigantes, algo que fue desmentido por Alfredo Acebal. Estamos trabajando a largo plazo, y es un orgullo para nosotros tener una franquicia de béisbol en San Francisco de Macorís.

Alfredo Acebal Rizek: “Encontramos un equipo con deficiencias y hoy es un orgullo de SFM”

José Cáceres
J.CáceresHoy.com.do

Alfredo Acebal Rizek, presidente de los Gigantes del Cibao, proclamó que es un orgullo tener ese equipo en la provincia Duarte, (San Francisco de Macorís), y expresó que el equipo adolecía de algunas deficiencias las cuales se han venido corrigiendo, con el paso del tiempo.

Acebal respondió esa y otras preguntas al ser entrevistado por Franklin Mirabal, en el “Diálogo con los Deportistas” del diario HOY.

El principal directivo de los Gigantes no escondió que heredó un equipo con algunas deficiencias, había que reestructurarlo, invertir mucho dinero para ponerlo en el camino de la victoria.

“Cuando se aprecian que la directiva invierte dinero para poner buenos jugadores en el campo, la fanaticada eso lo aprecia y de inmediato regresan a respaldar a su equipo”, señaló.

Enfatizó que el año pasado el conjunto no pudo llegar a la final, ya que el béisbol es un deporte bien complejo y contagioso.

“En el round robín perdimos siete juegos en línea y fue difícil remontar, por eso no podemos culpar a nadie, son cosas del destino y eso le pasa a todos los jugadores”, acotó.

Señaló que el trabajo del presidente y de la gerencia es poner los mejores hombres en el terreno juego y eso pasó, pero no se lograron los objetivos deseados.

Apuntó que ahora para este torneo invernal el combinado de los Gigantes vendrá con jugadores jóvenes, con gran talento que ayudarán mucho al conjunto.

“Tendremos también nuestro núcleo central como son Hanser Alberto, Leurys García, Kelvin Gutiérrez, Carlos Peguero, Henry Urrutia, que regresa, Marcel Ozuna, entre otros”, apuntó.

SOBRE EL PITCHEO

El presidente de los Gigantes dijo que el pitcheo también será de mucha calidad, tanto en los abridores como en el cuerpo de los relevistas.

“Vienen seis o siete refuerzos lanzadores, de ellos serán de tres abridores para unirlos al cuerpo de tiradores criollos”, adujo.

SOBRE EL DIRIGENTE CEPEDA

Manifestó que valora el trabajo del dirigente Wellington Cepeda que realizó el año pasado, demostró que tiene mucha capacidad para trabajar en la Lidom.

“Nos demostró a todos que tiene el talento y la visión para estar por muchos años aquí”, dijo.

FRASES



Te puedo decir que en los Gigantes del Cibao damos a los jugadores trato de Grandes Ligas. Cada año mejoramos nuestro play”



Corregimos lo que nos falló el año pasado, y este año venimos en modo venganza. Vamos a jugar duro desde el primer día de la campaña”.





Alfredo Acebal Rizek y Franklin Mirabal.

Rizek: "Agencia libre provoca salarios salgan de control"

Alfredo Acebal Rizek cree que los jugadores tienen derecho a ganar más dinero, pero le preocupa el ritmo de los salarios.

José Cáceres
j.cáceres@hoy.com.do

Alfredo Acebal Rizek dijo que la agencia libre tiene varios puntos por mejorar, entre ellos los grandes salarios que vienen en un constante crecimiento.

"Lo mismo agregar una compensación si un equipo le quita a un jugador a otro y se va, sin nada a cambio", agregó.

Manifestó que "se ha salido un poco de control para los propietarios y el equipo de operaciones el asunto de los altos salarios que están pidiendo los peloteros, claro, eso lo respetamos, ya que ese es su labor".

Sobre el tiempo que tienen las franquicias para hablar con los peloteros que va a la agencia libre. "Las negociaciones no se hacen de un día para otro, pero considera que debe ser un tiempo más prudente de dos o tres semanas para llegar a un acuerdo con los peloteros".

LLEGARÁ EN MOMENTO DE VIAJAR

El presidente de los Gigantes afirmó que le llegará su momento de estar en algunas de las series de Miami o Nueva York.

"Aplaudo la decisión que ha tomado la Lidom y los equipos invernales, es posible que el año viene pudiéramos estar viajando a esas series, no importa cuál sea, pronto estaremos en Estados Unidos", adujo.

Exclamó que en Nueva York hay una gran cantidad de dominicanos que residen en San Francisco de Macorís que le darán todo el apoyo al equipo de los Gigantes.



Nos preocupa el tema de perder a un jugador valioso, sin tener un tiempo justo para retenerlo. Debemos trabajar más en eso".

"Eso nos ayudaría a nuestra internacionalización de los Gigantes del Cibao, ya que llegaremos a otros mercados y eso es muy importante", recalcó el algo ejecutivo de los Gigantes.

Manifestó que la familia Rizek tiene un fuerte compromiso de mantener una franquicia de calidad en la pelota invernal, el cual es un privilegio.

"Somos empresarios, pero tenemos un compromiso social con nuestra provincia y siempre estaremos presente en el deporte, no solo en el béisbol", adujo.

"Retiraremos número de Nelson Cruz"

José Cáceres
J.CáceresHoy.com.do

"Para los Gigantes del Cibao, el expelotero Nelson Cruz es uno de sus principales íconos y por eso le estarán preparando el retiro de su camiseta", reveló el presidente de la franquicia, Alfredo Acebal Rizek.

Expresó que las franquicias de los Gigantes del Cibao harán el retiro del número utilizado por la estrella de grandes ligas, el dominicano Nelson Cruz.

"Eso será próximamente, ya que ha sido uno de los grandes peloteros dominicanos en grandes ligas, además, es uno de los íconos de los Gigantes, recuerden que le hicimos una despedida como jugador el año pasado en el Julián Javier y fue algo extraordinario", narró el presidente de los Gigantes.



Nelson Cruz ha sido un ídolo para los Gigantes.

Dijo que la familia Rizek tiene un gran compromiso a largo plazo con la franquicia de los Gigantes del Cibao para permanecer por muchos años y alcanzar más coronas para la fanaticada. "Y Nelson Cruz es parte de nuestra historia", dijo.

Fichas. Claves

Gigantes aseguran que Sirí y Ozuna jugarán



Jose Siri

José Cáceres
j.cáceres@hoy.com.do

Con relación al jardinero Marcel Ozuna, miembro de los Gigantes, este dijo que le dieran un chance para luego hablar con el equipo.

"Es un poco temprano para hablar de ello y él señaló que quería enfocarse en su temporada con los Bravos y es un jugador muy serio y es parte de la familia de los Gigantes", agregó Alfredo Acebal Rizek..

Precisó que Ozuna a pesar de dar más de 40 jonrones el año pasado vino al país a jugar con los Gigantes y ahora va por el mismo camino. "No tenemos dudas de que Marcel jugará con nosotros en diciembre para el beneplácito de los Gigantes y su fanaticada.

Resaltó la comunicación con José Siri, del equipo de Tampa, es también bien fluida, y aseguró que a finales de noviembre o diciembre estará vestido con la franela de los Gigantes.

"Los veo a los dos con el uniforme de los Gigantes", afirmó Rizek.

"Apostaremos al talento joven"

El presidente de los Gigantes del Cibao, Alfredo Acebal Rizek, proclamó que esa franquicia siempre ha apostado al talento joven y este año no será la excepción.

Enfatizó que los Gigantes siempre se han preocupado por lograr buenos talentos en el draft que hace la Liga de Béisbol Profesional, además de los movimientos que hace en el mercado.

Indicó que se mantiene en contacto directo con el departamento de Operaciones de Béisbol y dialogan sobre la construcción del equipo para octubre venidero.

EL ESTADIO JULIÁN JAVIER

Exclamó que desde hace muchos meses comenzaron a realizar adecuaciones al terreno de juego del estadio y estará listo para el inicio de la temporada invernal que comienza el mes que viene.

"La administradora del estadio tiene el terreno como un play de grandes ligas, está encima de eso y que eso no sea problema para el conjunto", indicó.

Otros. Santana la saca; Schwarber despacha tres jonrones en triunfo Filis

Vladimir Jr. pega de 5-4, incluido su cuadrangular 28


Vladimir Guerrero Jr., de los Azulejos de Toronto, disparó ayer su jonrón 28.

FILIS 10
AZULEJOS 9

TORONTO .AP. El tercer jonrón del juego de Kyle Schwarber fue un avance de tres carreras en la novena entrada, y los Filis de Filadelfia remontaron para superar 10-9 a los Azulejos de Toronto después de permitir seis carreras en la primera.

Para Schwarber fueron sus jonrones, 29, 30 y 31 de la temporada. Vladimir Guerrero Jr. se fue de 5-4 con un jonrón, dos anotadas y dos remolcadas..

BRAVOS 3
ROCKIES 0

ATLANTA .AP. Chris Sale llegó a 200 ponches por primera vez desde 2019 y obtuvo la 16ta victoria de la temporada que ha marcado su regreso, al lanzar siete sólidas entradas para guiar a los Bravos de Atlanta a vencer 3-0 a los Rockies de Colorado.

Por los Bravos, los dominicanos Marcell Ozuna de 3-1 y Ramón Laureano de 3-1.

GUARDIANES 7
KANSAS 1

KANSAS CITY, MISSOURI.AP. El noveno bateador Brayan Rocchio impulsó cuatro carreras y los Guardianes de Cleveland derrotaron 7-1 a Kansas City, extendiendo la racha de derrotas de los Reales a siete, su mayor cifra de la temporada.

Por Cleveland, los dominicanos Jhonkensy Noel de 1-0 con una anotada. José Ramírez de 4-0.

TEXAS 7
YANKEES 4

TEXAS. Wyatt Langford bateó un jonrón con las bases llenas en del cierre del noveno parea que los Rancheros de Texas vinieran desde atrás y vencieran 7-4 a los Yankees de Nueva York.

Por los Yankees, el dominicano Juan Soto de 3-0. Por Texas, Ezequiel Durán de 3-1.

NACIONALES 6
MIAMI 2

MIAMI .AP. El venezolano Keibert Ruiz se quedó a un triple de batear el ciclo, Jacob Young conectó también tres imparables, y los Nacionales de Washington derrotaron 6-2 a los Marlins de Miami.

Por los Nacionales el dominicano José Tena de 5-0. Por los Marlins, los dominicanos Jesús Sánchez de 1-1, Otto López de 4-1, Cristian Paché de 3-1 con una empujada.

PIRATAS 5
CUBS 0

CHICAGO .AP. Paul Skenes lanzó cinco innings con eficacia, pese a algunos problemas para colocar sus lanzamientos, y los Piratas de Pittsburgh endilgaron a los Cachorros de Chicago otra dura derrota, esta vez por 5-0.

Por los Piratas, los dominicanos Oneil Cruz de 4-0 con una anotada.

METS 7
M. ROJAS 2

NUEVA YORK .AP. En su 29no cumpleaños, David Peterson repartió 11 ponches, la mayor cifra de su carrera, y el boricua Francisco Lindor empujó tres carreras para que los Mets de Nueva York vencieran 7-2 a los Medias Rojas de Boston, con lo cual hilaron su sexto triunfo.

Lindor logró su 30mo jonrón de la temporada y añadió un doble productor clave para que el público gritara fuera el Jugador Más Valioso.

El boricua está teniendo una de sus mejores campañas en Las Mayores.

Por los Mets, el dominicano Starling Marte de 2-0.

RAYS 2
MELLIZOS 1

SAINT PETERSBURG, FLORIDA, AP. Jeffrey Springs lanzó seis entradas, su mayor cantidad de la temporada, Logan Driscoll conectó un sencillo productor en su debut en las Grandes Ligas, y los Rays de Tampa Bay vencieron 2-1 a los Mellizos de Minnesota.

El dominicano Carlos Santana conectó su 19no jonrón en el año.

Por los Rays, los dominicanos Christopher Morel de 4-1 y Junior Caminero de 4-1 con una anotada.

ORIOLES 9
M. BLANCAS 0

BALTIMORE .AP. Cade Povich repartió 10 ponches, al lanzar hasta el octavo inning, y los Orioles de Baltimore tomaron una gran ventaja para aplastar el martes 9-0 a los Medias Blancas de Chicago, condenados a su duodécimo revés consecutivo.

Por los Orioles, el dominicano Eloy Jiménez de 4-2.

SAN LUIS 7
CERVECEROS 4

MILWAUKEE .AP. Michael Siani rompió el empate con un sencillo de dos carreras en la 12ª entrada y los Cardenales de San Luis vencieron 7-4 a los Cerveceros de Milwaukee.

Por los Cerveceros, los dominicanos Willy Adames de 5-1. Gary Sánchez se fue de 5-0.

Juegos de hoy

LIGA AMERICANA 

Philadelphia (Sánchez 9-9) en Toronto (Francis 8-3), 3:07 p.m.

Chicago White Sox (Cannon 2-9) en Baltimore (Suárez 7-4), 6:35 p.m.

Minnesota (López 13-8) en Tampa Bay (Bradley 6-9), 6:50

Cleveland (Lively 11-8) en Kansas City (Lugo 14-8), 7:40 p.m.

N.Y. Yankees (Stroman 10-6) en Texas (Eovaldi 10-7), 8:05 p.m.

L.A. Dodgers (Miller 2-3) en L.A. Angels (Canning 4-12), 9:38 p.m.

Seattle (Kirby 10-10) en Oakland (Sears 11-9), 9:40 p.m.

LIGA NACIONAL

Houston (Arrighetti 7-11) en Cincinnati (Martinez 6-6), 6:40 p.m.

Boston (Houck 8-9) at N.Y. Mets (Megill 3-5), 7:10 p.m.

L.A. Dodgers (Miller 2-3) en L.A. Angels (Canning 4-12), 9:38 p.m.

Detroit (Montero 4-6) en San Diego (Darvish 4-3), 9:40 p.m.

Triunfo. Contra Mauricio

San Lázaro gana primero final de básket


ANGIE HODGE, DE SAN LÁZARO, HACE OFENSIVA EN EL JUEGO DE ANOCHE.

El segundo partido de la serie será mañana jueves a las 6:30 de la tarde en el polideportivo del club Mauricio Báez

Angie Hodge desplegó una férrea ofensiva para encaminar el triunfo este martes del club San Lázaro sobre su homólogo del Mauricio Báez, 78-77, en el inicio de la serie final del 38 del Torneo de Baloncesto Superior Femenino del Distrito Nacional (TBSF Distrito), en opción Copa Seaboard "Energía Limpia".

Hodge, refuerzo lazareña de San Pedro de Macorís, encestó 27 puntos y atrapó ocho rebotes para comandar la ofensiva y pone a su equipo arriba 1-0 en la ronda final, que está pactada al mejor de un 5-3, en el torneo que tiene una especial dedicatoria al ex entrenador de baloncesto William Ramos.

Vanessa Bautista le respaldó con 15 puntos, Maira Horford 11 tantos y ocho rebotes, y 10 unidades para Carola Hernández.

Por el Mauricio, Génesis Evangelista se mostró espectacular con un doble-doble de 27 puntos más 10 rebotes, y agregó siete asistencias, seguida de Fatima Marte, quien anotó 21 tantos y tomó nueve balones, y Jennifer Jiménez tuvo seis dígitos y con seis asistencias.Primera mitad-San Lázaro dominó la primera mitad 43-38, previo a un primer período que quedó con ventaja de 12 puntos, 27-15, y el segundo lo ganó el Mauricio, 16-23.Angie Hodge había anotado 16 puntos con cinco rebotes y por las mauricianas, Génesis Evangelista logró 18.

La justa la organiza la Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional (Abadina), que preside el coronel (PN) Diego Pesqueira, un Comité Organizador que encabeza Elías Reynoso.

Acción. Jugará dos partidos

Sedofútbol entrenará en Antigua con mira a Liga de Naciones

La Liga B cuenta con 16 equipos divididos en cuatro grupos de cuatro equipos. Cada equipo jugará contra cada equipo dos veces.

Gustavo Rodríguez
gustavo_hoy@hotmail.com

La Selección Dominicana de Fútbol se instaló en Antigua y Barbuda, sede de la primera ventana de partidos de la Liga de Naciones de Concacaf 2024-2025.

Los dominicanos enfrentarán a Bermudas y Dominica. El equipo nacional busca la firme intención de ascender a Liga A y el boleto en la Copa Oro 2025.

Marcelo Neveleff, seleccionador nacional de mayores convocó a 23 jugadores de los cuales 13 militan en el extranjero.



Los jugadores durante los entrenamientos.

El primer partido será ante Bermudas el sábado y el segundo el martes 10 de septiembre cerrarán la ventana ante Dominica, ambos en el ABFA Technical Center de St. John's en Antigua y Barbuda en horario de 11:00 de la mañana. Integran el equipo los porteros: Miguel Lloyd (Cibao FC - RD), Xavier Valdez (Houston Dynamo FC - USA) y Pascual Ramírez (Moca FC - RD). Los defensores: Guillermo Ronaldo De Peña (Moca FC - RD), Jeremy Báez (Atlético Pantoja - RD), César García (CD Oriente Petrolero - Bolivia), Christian Schoissengeyr (República Dominicana), Brayan Ademán (Rayo Cantabria - España), Miguel Ángel Beltré (CD Azuqueca - España), Junior Firpo (Leeds United FC - Inglaterra) y Michael Sambataro (Cibao FC-RD).

El equipo busca avanzar a la Liga de Naciones de la Concacaf

Los mediocampistas: Jean Carlos López (Cibao FC - RD), Heinz Morschel (FC Vizela - Portugal), Ángel Montes de Oca (Cibao FC - RD), Isaac Báez (OYM FC - RD), Lucas Bretón (Cibao FC - RD) y Ronaldo Vásquez (CD Guabirá - Bolivia); y los delanteros: Rafael Núñez (Elche CF - España), Edarlyn Reyes (FK Yelimay Semey - Kazajistán), Juan Carlos Pineda (PFC Beroe Stara Zagora - Bulgaria), Carlos Ventura (Al-Naser SC - Kuwait), Dorny Romero (FK Aktobe - Kazajistán), y Cristian Ortiz - Tampa Bay.

Acto. En el ayuntamiento

Bárbara y O'Reilly al Pabellón de SPM

El XIV Ceremonial del Salón de la Fama será el domingo a partir de las 10:00 de la mañana. Luis Manuel Aguiló, el presidente de honor.

SAN PEDRO DE MACORIS.
La exselección de baloncesto, Bárbara Santos y George -Yoyo- O'Reilly, en béisbol, serán exaltados al Salón de la Fama del Deportista Petromacorisano los que los convertirá en inmortal el próximo domingo 8.



Bárbara Santos.

Santos y O'Reilly han sido elegidos por los miembros del Comité Permanente del Salón de la Fama, que encabeza el arquitecto Reymundo Gantier, como reconocimiento a sus años de servicio al deporte.

Gantier sostuvo que es una manera de retribuirles los aportes hechos a través del deporte.

El XIV Ceremonial del Salón de la Fama Petromacorisano se realizará en el auditorio Don Francisco Comarazamy, de la Alcaldía Municipal, a partir de las 10:00 de la mañana. Luis Manuel Aguiló será el presidente de honor.

Sobre Bárbara, además de sus aporte al país como miembro de la selección nacional, destacó su trayectoria en el basket superior del Distrito Nacional vistiendo los colores del club Mauricio Báez.

Periodista, escritor e historiador Enrique Cabrera

Dice despegue desarrollo San Pedro está en sus costas



Enrique Cabrera Vásquez afierma que "el Estado debe desarrabalizar la zona de Juan Dolio y Los Guayacanes".

Entiende que el Estado debe desarrabalizar la zona de Juan Dolio y Los Guayacanes para que surja el interés de una inversión turística.

Iván Santana
San Pedro de Macorís

—

El periodista, escritor e historiador Enrique Cabrera Vásquez consideró ayer que el punto de arranque para el desarrollo de San Pedro de Macorís está en las costas, ya que sus playas podrían convertirse en un atractivo turístico.

Indicó que con el cierre de los ingenios azucareros en el primer cuatrienio del Gobierno de Leonel Fernández la realidad económico y social de la provincia cambió y se transformó radicalmente, "por lo que hay que pensar qué tipo de ciudad debemos tener".

Señaló que para enfocar la estrategia de desarrollo de la provincia hay que partir de sus potencialidades que son las costas desde los Bancos de Arena en Los Guayacanes hasta empalmar con el Soco, ya que son áreas que tienen un potencial atractivo para la inversión nativa y extranjera.

"Así se puede desarrollar a San Pedro de Macorís como punto turístico que compita con Puerto Plata, Pedernales, Montecristi, Bávaro y Bayahíbe".

Entiende que para eso el Estado debe desarrabalizar la zona de Juan Dolio y Los Guayacanes para que surja el interés de una inversión turística. Lamentó que, por demás, esa zona no cuenta con seguridad.

Sostuvo que se debe hacer un censo y reubicar a los habitantes de la zona, limpiar los espacios arrabalizados y transformarlos en áreas turísticas con complejos hoteleros, incluyendo la playa Marota, que es una de las mejores para el deporte acuático y está ubicada próximo a la entrada a esta ciudad.

UN BUEN MALECÓN

Otro de los espacios importantes para la ciudad es la construcción de un malecón que vaya desde la playa El Faro y recorra toda esa costa del Mar Caribe hasta el río Soco, así como también ampliar el malecón que existe.

Expresó que para llevar a cabo esta obra el Gobierno debe desarrabalizar la zona y levantar complejos habitacionales, construir una avenida de varios carriles en la costa -incluyendo un elevado- y empalmarla con la autovía del Este.

Cabrera Vásquez entiende que desde ahí podría venir la transformación de esta provincia para convertirla realmente turística competitiva, ya que cuenta con el potencial y todas las condiciones para eso que son las costas, pero dijo lamentar que ningún gobierno mira hacia ahí.

Consideró además, que el puerto de esta ciudad debe ser convertido en turístico y hacer una avenida con un malecón y una marina ecológica en la margen del río Higuamo hasta próximo a Consuelo, con el objetivo de atraer turistas de diversas partes del mundo, por lo que esta es parte de la inversión que debe hacer el Estado para conseguir el desarrollo turístico de San Pedro de Macorís.

Entiende que esa inversión, el Gobierno debe hacerla en alianza con el sector privado y, que además, para esto debe auxiliarse de grandes potencias como China, Inglaterra, Holanda y Estado Unidos.